AÑO XIV MADRID NUM. 3.840

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

DOMINGO 10 DE JULIO DE 1932

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, **10** *céntimos*

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

¡Vivan las madres!

«Lo que es una realidad, y realidad alentadora, es la tendencia comprobada en las razas a nivelarse y a modelarse unas sobre otras, en función de la civilización.»

Colajanni: «Razas superiores y razas inferiores».

Enturbiados los ojos por lágrimas o encendidos por una rivalidad impulsiva, se han lanzado en la Cámara de representantes del país vivas a la patria española y también a las patrias menores. Todo ello es bien loable, en cuanto demuestra un amor entrañable a la tierra en que se ha nacido y la decisión firme o, por lo menos, sincera y ardiente de procurar su progreso y su bienestar. Esto no es óbice para que algunos desengañados melancólicos no sintamos el patriotismo al modo que parecen sentirlo los vitoreadores extemporáneos, ni confiemos demasiado en esas explosiones entusiásticas que o nada significan o ponen en evidencia su carácter bélico, aunque de ello no se percaten, la mayoría de las veces, los mismos que las hacen salir de sus gargantas.

El patriotismo clásico va siendo incompatible con la moderna investigación y con el verdadero progreso. En verdad, no hay motivo racional para que un hombre, por el hecho de haber nacido en un punto determinado del planeta, se considere obligado a amarlo sobre todos los demás, a sustentar sus privilegios y a ponderar desaforadamente sus supuestas o reales excelencias. Particularmente, a quien esto escribe, los vítores, vivas y aclamaciones a las patrias pequeñas y grandes le producen una sensación de atraso y de involución cerebral que le hacen sentir escalofríos. No puede menos de pensar que todas, absolutamente todas esas explosiones de entusiasmo o son estériles o no tienen otro fin que el de excitar los ánimos a la pelea, y en el Mundo hay demasiadas luchas y se ha vertido y se vierte demasiada sangre por las exaltaciones de los patriotas para que no haya quien piense si no sería mejor que ignorásemos cuál era nuestro pueblo, y de este modo, no sabiendo si habíamos nacido en Cataluña o en Castilla, en España o en Francia, en Europa o en el fondo del Indostán, guardaríamos más circunspección en los vítores y en sus consiguientes ataques a las patrias ajenas, y se economizaría la Humanidad incesante dolor y enormes catástrofes.

Yo (perdón doblemente por hablar de mí y por lo terminante de la afirmación) siento poco el llamado patriotismo. Amo a mi patria, como a todas, y daría lo que me resta de vida porque no hubiera sino una. La palabra «cosmopolita», tan injustamente ridiculizada, expresa muy bien mi modo de pensar en esta materia. He tomado tierra de sembradío francesa y española en mis manos y no he podido averiguar en qué se diferencian, siendo el terreno de igual calidad. Cuando veo, por ejemplo, en el Salón del Prado, de Madrid (y por cierto que llamo acerca del particular la atención del alcalde, D. Pedro Rico; de los concejales y del vecindario), que un particular acota y valla una parte considerable de paseo para instalar en él un negocio industrial, sin que nadie le vaya a la mano, me indigno y enojo y clamo contra la indefensión en que Madrid puede hallarse contra estos hechos deplorables; pero lo mismo me indignaría si viera el abuso en el parque de Barcelona o en el Covent Garden londinense. Por amar a mi país no me considero obligado a menospreciar a los otros, y declaro que amo tanto a Madrid que, si pudiera vivir mil veces, las mil querría vivir en él, aunque fuera en la mayor pobreza; pero confieso sin rubor alguno que me sería indiferente que fuera o no el lugar de mi nacimiento. No me siento siervo de la gleba y no soy de ninguna parte. Esta disposición espiritual me hace ser mucho menos batallador que los señores Maciá o Royo Villanova, para no situar el apasionamiento en un solo campo de combate.

Esa funesta división de naciones, de regiones y de campanarios es la causa primera de las guerras y de las catástrofes que las acompañan. Por eso, cuando oigo lanzar un «¡viva!» a una nación o a una región, me acuerdo de las contiendas que han asolado el planeta y de las luchas civiles que han deshonrado y empobrecido a España, y siento deseos de gritar con toda la fuerza de mis pulmones: «¡Vivan las madres!» Porque son las madres, que paren los hijos con dolor y no milagrosamente, como las de los dioses, las que sufren las consecuencias de esa estrechez de criterio que lleva a los hombres a querer que su patria, su región o su villorrio sean preferidos a los demás. En Cataluña como en Castilla, en Alemania como en Francia, millones de madres quisieran que no hubiera rivalidades ni odios en el Mundo. Para ellas, el soldado llamado enemigo es un hombre como los otros, que también tiene una madre llorosa que lo espera y reza por él, y así, las madres francesas atienden y miman a los soldados alemanes en plena guerra cuando piden albergue, y las alemanas a los franceses, y si oyen gritar «¡viva Francia!» o «¡viva Alemania!», murmuran contristadas: «¡Señor, que viva todo el mundo! ¿Por qué no ha de vivir?» Y luego acuden a buscar en el arcón las cartas apasionadas del hijo ausente, y a besar su retrato, y a enjugarse las lágrimas con el delantal. Todo eso no lo ven los patriotas. Para ellos lo importante es que su tierra obtenga privilegios, acaso para que de ellos les alcance una buena parte. Pero la patria del hombre civilizado es el Universo y todos los hombres sus hermanos. Quiéranlo o no los que unas veces me llaman «maketo», y otras «meteco», y otras «forastero», mi tierra es la que piso; las amo a todas y compadezco en el fondo de mi alma a quien me mira como extraño, sin saber si he hecho por su patria más que él con sus exclusivismos, y perdono de todo corazón al conductor del automóvil que en la estación de una hermosa ciudad me dijo, cuando le pregunté la tarifa: «¡Suba usted tranquilo, que aquí no estamos en España!»

¡Qué hermoso es amarlo todo, comprenderlo todo, ser ciudadano de todos los pueblos, sentirse en la propia casa en una o en otra región! Y es hermoso, porque la internacionalización acabará por ser una realidad, puesto que es una apremiante necesidad. El mayor enemigo que tienen los trabajadores es su apartamiento y falta de unión. A ellos les interesa, para su defensa, entenderse en la misma lengua y gozar en todas partes de los mismos derechos. El lema ruso no es una necedad, y condena de esta suerte la guerra entre obreros del campo y del taller. «¡Trabajadores de todos los países: uníos!» Ellos son los primeros interesados en que no se hable demasiado de Alemania y de Francia, de China y del Japón, de Castilla y de Cataluña como de países rivales. La desunión no aprovecha más que a los explotadores del proletariado. El pobre no tiene más que una patria: aquella que le da trabajo y protección; ni más que un pabellón: el que simboliza su redención y la fraternidad universal. Los emblemas de los escudos, sean leones, águilas, barras o castillos, son siempre burgueses y desunen a los que trabajan para el amo.

¿Es que reniego del patriotismo? No: el amor a la patria es santo, es sagrado; pero en tanto que no contraríe otros principios más excelsos, como el de la justicia social, y no niegue la humana solidaridad de los que producen y sienten el anhelo civilizador, que tiene que ser obra de todos. ¡Viva la hermosa, la fértil, la laboriosa e inteligente Cataluña! Y ¡viva Castilla, la forjadora de hombres y de ideas, la civilizadora de continentes! ¡Viva Francia, sembradora inmortal de conceptos y de aspiraciones románticas! Y ¡viva también Alemania, maestra de toda indagación, difundidora universal de la ciencia y del arte! Pero, sobre todo y ante todo, ¡vítor a la democracia y al progreso, que harán posible y definitiva la convivencia! ¡Ensalzamiento a las naciones; pero loor a la paz! Guerras, no; vítores intempestivos y belicosos, no; rivalidades, no; contiendas sangrientas y salvajes, nunca.

¡Vivan nuestra región, nuestro campanario, nuestro huerto y nuestro melonar! Pero, sobre todo, ¡vivan las madres!

ANTONIO ZOZAYA

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Era de paz

¡Abre el acta de Lausana
un pacífico mañana!

¡Por fin no ha sido una broma
lo de la blanca paloma!

¡Ni ha sido un falso motivo
lo de la rama de olivo!

¡La paz parece hacedera
en europeo confín!...
¡Si el kaiser se desespera,
que tome tila del Rhin!

—

¡La decisión de Lausana
ha sido una cosa sana!...

¡Hitler se rasca con asco
la misma punta del casco!...

¡Y el kronprintz, el infeliz,
se rascará la nariz!...

¡Por cierto, lector sensato
(si es que da en manta tal),
que va a tener para un rato,
pues la tiene kolossal!

—

¡El acuerdo de Lausana
a Francia y Germania hermana!...

¡Aquesto un disgusto fiero
causa en los «cascos de acero»!...

¡Que en bélico sobresalto
echan los cascos por alto!...

¡La paz reciben a coces
estos del bélico honor!...
(¡En fin, tú bien los conoces,
queridísimo lector!)

—

¡Ojalá no sea vana
la Asamblea de Lausana!...

¡Ojalá no oculte engaño
que a los pueblos haga daño!...

¡Ojalá no haya mentira
en la paz a que se aspira!...

¡Ojalá lleve en su pico
la paloma olivo rico
de la Tierra por el haz!...
¡Y no sea la del mico
la era próxima de paz!

LUIS DE TAPIA

CRONICA

El viejo que se suicidó

Es un suceso minúsculo: no se trata más que de la muerte de un hombre.

Y este hombre era un viejo que al salirle al encuentro a la muerte, en forma de locomotora, solamente adelantó unos días el momento de dar el definitivo salto mortal.

El viejo no tenía dinero y se colocó al paso de un tren, esperando la acometida del monstruo, en la actitud impávida de aquel celebrado Don Tancredo. El justo epitafio de este suicida debe ser el reconocimiento de que era un fenómeno de valentía. ¿Por qué no empleó este valor contra la sociedad, que con egoísmo de calderilla no le importaba que el viejo viviese o que reventase de una vez? Contradicciones del carácter. El viejo se mató porque no tuvo valor para vivir.

Este viejo era un casinista. Hacía vida de señorito en una sociedad de tal o cual nombre. Toda su vida era el casino; la Sociedad cultural—a base de póker y similares elementos culturales — era para él toda la sociedad humana. ¿Qué más da vivir en un club que encerrado en una ciudad? En sus salones había perdido todos sus años y todo el dinero que había logrado reunir. El juego es como la Bolsa, como otro negocio cualquiera... Un poco más rápido quizás. Como en todos los asuntos de la vida, el éxito está supeditado al misterioso factor de la suerte personal, más fuerte que la inteligencia y que la voluntad. El viejo perdió siempre, y otros consocios fueron los lobos que devoraron las piltrafas del viejo cordero. Lucha humana igual en todos los ambientes: los hombres que se comen a los hombres o que les arrebatan el dinero, que es peor, en las selvas o en los salones de un casino confortable.

Cervantes ha dicho que es imposible que un pobre pueda ser honrado. La honra es una comodidad más que pueden permitirse los ricos. El viejo, que se había quedado pobre, empeñó algo que no era suyo. En la Sociedad cultural había prestamistas y los llamados agentes de negocios, pescadores con maza de los ríos revueltos de la necesidad. Ya hemos dicho que se trata de una perfecta sociedad humana.

El honor del viejo estaba empeñado en poco: cuatro o cinco billetes de banco. Ya no tenía honor, y le pasaba algo más serio que no tener honor, que era no tener que comer. Mientras, el prestamista reclamaba «su dinero». El viejo quiso enternecer a este caballero con la novela de sus infortunios; pero no era aficionado a los folletines sensibleros. El viejo le anunció que se suicidaría. El prestamista permaneció impasible, porque para él no tenía tasación la vida de un desdichado. Esto no es reprochable particularmente: es la reacción corriente de todas las sociedades ante el espectáculo del dolor personal y solitario. De esto saben mucho los escritores de este momento.

El viejo acudió a todos sus amigos, con el augurio escalofriante:

—Me voy a tener que tirar al paso del tren.

Sus amigos, todos los miembros de la Sociedad cultural y recreativa, tuvieron ese gesto sarcástico de ¡Dios le ampare!, con que los señoritos que se refrigeran en las terrazas ahuyentan el mosconeo de los mendigos. Con un mínimo esfuerzo de emoción y de calderilla hubieran podido entre todos salvar al viejo suplicante. Pero ¿qué importancia tiene que se muera un viejo que no tiene dinero? ¿Qué importa que se mueran los desventurados para cualquier sociedad farisea del amor de Dios o falsaria del amor al hombre?

Y el viejo—angustiosamente solo, entre la muchedumbre de su casino—se puso al paso del rápido de Irún, con los brazos cruzados, como Don Tancredo, desafiando al monstruo de hierro, que fatalmente le tenía que coger...

Cuando se supo que el viejo había hecho honor a su palabra de suicidarse—el postrer honor que le quedaba—nadie se conmovió. Los que le ganaron las últimas piltrafas de su caudal no pensaron que podían tener huellas de sangre entre las uñas. Eran lances del juego, azares de la vida...

Ya dije al comenzar que era un suceso minúsculo. Sólo algunos sentimentales trasnochados podemos sentir el dolor obscuro, sin importancia, de este viejo que ha tenido coraje para luchar a brazo partido con una locomotora, y no tuvo valor para actuar de pistolero con su prestamista y con sus amigos.

El viejo fué un fenómeno de valentía, en realidad, muy mal administrada.

EMILIO CARRERE

LA SITUACION EN EL PERU

Un combate de diez horas

Lima, 9.—Las tropas de Trujillo han mantenido con los rebeldes un combate que ha durado diez horas.

Pequeños contingentes de tropas han marchado a Salaberri para impedir a los revoltosos que se apoderen del puerto.

También ha salido del Callao con rumbo a Salaberri el crucero «Almirante Grau», conduciendo al séptimo regimiento de Infantería.

Una escuadrilla de Aviación de bombardeo ha marchado a Chimbote, donde se instalará la base de las operaciones contra los rebeldes.

Las bajas son numerosas por ambas partes.

UNA ESCENA DE LAS PLAYAS DEL MANZANARES.—La hora del «cock-tail»
(Fot. Albero y Segovia.)

NOTAS

El teatro dramático y otras cosas

No hace mucho un cirujano, allegado nuestro, nos hablaba del cáncer y relacionaba la historia clínica de este tumor, que desorganiza los tejidos y que recidiva después de extirpado, con la monarquía española. Se nos aseguraba, por último, que el cáncer casi siempre acarrea la muerte. Nosotros, sin entender de patología, diremos que el símil no es exacto, ni es verdad que España tenga tan doloroso e irremediable padecimiento, ni sus males—que los hay—, aunque afean un poco la superficie de la República, son tan hondos. Ni su clericalismo, que en su estilo y procedimientos tiene alguna semejanza con el cangrejo, se puede considerar como cáncer. Quiste, sí acaso. Quistes son: los monárquicos, los clericales, los analfabetos, la aristocracia lerda, el capitalismo rural... Y todo esto, con habilidad, puede operarse y deja una cicatriz imperceptible. Si cuando la cirugía popular sajó la tumefacción borbónica, los galenos del quirófano político hubieran aplicado un cauterio enérgico, el peligro de una gangrena estaría muy lejos. Aun así, tenemos fe en España. La porción de pueblo español que trabaja tomará el gobernalle y se hará a la mar—mar alta y libre—, no a la mar estancada, proa a un tipo de República distinto del actual, con tripulación fervorosa que, de una vez para siempre, dará vista al ansiado y puro continente de la civilización.

Apremia que no haya un solo obrero sin trabajo. Apremia educar. Pero sin haber solucionado el hambre de muchas familias —hay diputados camaleones que niegan la existencia de tal hambre, y en algunos pueblos donde la situación se considera próspera tienen por único alimento la pulpa de remolacha—consideramos despiadado el egoísmo burgués al proyectar la creación del teatro dramático nacional. El español, aun cuando mucho malo se diga de él — por nosotros mismos, ¡es claro!—, siente las cosas de hogar adentro y es inútil querer distraerle y hablarle de «máscaras» cuando lleva agarrada a su rostro una—mal síntoma es hacerse el distraído—, reflejo de la realidad oruda, que no se puede paliar ni desvanecer con la careta de la alegría por muy bien que se remede la ficción. Espectacular y dramático era el objeto de los que intervinieron en la fabricación y siembra de material explosivo, de haber estallado. (Y no decimos arte porque arte hubiera sido lograr su fin sin brutalidad.) En el escenario del Parlamento pueden consentirse todos los extremismos —aunque sepamos que en el fondo no existe un noble anhelo de redención social por quienes los exaltan, sino desmesurado afán de popularidad fácil obtenida por la falacia y a costa de la ignorancia y malestar que dejó la monarquía—; pero es una ruindad aprovecharse de la visión sombría que a diario se ofrece al trabajador, que no tiene más riqueza que el cerebro o los brazos, cuando ve, al sacarlos al mercado, que nadie los busca ni estima. No olvidemos que en las capas proletarias se metió más honda la esteva de la revolución y que en los estratos removidos la entraña abierta aguardaba el «manna». Y decimos maná, porque cada uno quería—veamos detenidamente si con razón—que el rocío de la República le supiese según sus gustos y apetencias, y fuese panacea, además, que resolviese los conflictos económicodomésticos de los veintitantos millones de españoles. ¿No es ingenuo creer que los oradores fueran tan sugestivos que consiguieran con su palabra sólo y a mansalva la crecida votación que tornó a la izquierda aquello que tan erecto y firme suponían los cretinos de la derecha? ¿O se creyó a ciegas ojos—con los ojos del entendimiento, que aun cerrados tienen claridad, como dicen que acontece a la liebre—que aquellos que se tocaran con gorro frigio—que luego fué corona, corona mural—iban a poseer el talismán de Aladino y se convertirían, de un modo rápido e insólito, en reyes industriales o norteamericanos? (Teníamos bastante con el que expulsábamos, que dió cruz y raya y dejó atónitos a los caballeros de industria, y tan cegato en el negocio de la monarquía—que pudo sostener sin golpe de espadón—que no supo conservarla.) ¿No puede creerse más bien que aquellos que así pensaban del régimen constituían la masa de aluvión, y que, por falta de moral y sobra de indigencia intelectiva, sigue siempre a quien más promete o a quien más da? Parece lógico que a la República tierna, que nacía con albores de júbilo, fuéramos a apoyarla todos y no a ver qué máximo partido podíamos sacar de ella. Por no traer en sus alforjas pródigas prebendas y canonjías que repartir, unos se colocaron enfrente y otros a su espalda—para agredirla a traición—y muy pocos a su lado. (Hay que decir también que a estos últimos, como seguían existiendo las castas, los miró con indiferencia.) Como si fuera poco el error de los dirigentes, que creyeron de la mejor buena fe que un régimen bonachón que a nadie lastimase y prodigara mimos a los monárquicos sería más favorable y mejor mirado. Este fué y sigue siendo gran error. Así se explica perfectamente la reciente mescolanza exhibitiva y sacrílega de ropas de ajuar, paños íntimos y colgaduras reaccionarias del día 3.

Y vayamos con el tema del teatro, para no cansar.

«Sueño de las mil y una» llama A. Espina al teatro dramático nacional. Y antes de que despertemos de este sueño para encontrarnos con la realidad del sueño realizado, fijemos nuestros puntos de vista. Tenemos por delante, tomándolo con mucha prisa, todo el estío y el otoño. Luego no es puñalada de pícaro. Ya que no podemos creer que se trata de buscarle acomodo—no vea D. Fernando de los Ríos que roza la altura de su ideal el bajo vuelo de la crítica sin razón—a cierto número de ilustres personalidades (autores, actores, escenógrafos, directores, etc.) y convertir esta suma de exponentes que debe ser el teatro en un cangilón oficial—somos enemigos de lo oficial—, con el rechinamiento, anquilosis y lentitud que es norma en la burocracia española, hasta nuestros días. No está mal que se oiga la opinión del Ateneo, como dice este crítico. Que acudan a este centro las Sociedades profesionales e individuos competentes en la materia; que su Sección de Literatura estudie y redacte un proyecto fino y moderno, y acaso de su debate se extrajese un luminoso dictamen. Amén. Pero manteniéndose este teatro dramático del Estado con el dinero de todos los contribuyentes—dice «Azorín»—, opinamos nosotros que sería oportuno escuchar al pueblo, que es el que lo va a sostener. Se aducirá, por los menos, que si hay que oír la voz popular no se puede aspirar a un teatro selecto, artístico, educador. Si el Ateneo, igual que organiza ahora una masa coral, hubiera dedicado su esfuerzo mínimo a sostener con modestia, no el socorrido «cuadro artístico» de todas las Sociedades que creen estimarse en algo, una agrupación dramática con su repertorio clásico y novísimo, habría mucho adelantado ahora, y el proyecto del ministro de Instrucción pública, inspirado en el más puro deseo, tendría mucho adelantado. Mas en el Ateneo, un poco descentrado ahora de lo intelectual, por razones políticas, se interpoló durante algún tiempo la bota charolada y con espuelas del militarismo dictatorial, y aquel tiempo se perdió. Añádase a esto que todo aquello que tuviera relación con el teatro era visto con cierto despego por los intelectuales. Como un arte subalterno. ¡Qué más querían los subalternos que se creían escritores!

Ahora se trata de otra cosa, al parecer. No estamos seguros si será una cámara teatral, de tan puro aire artístico que sólo raros y mínimos pulmones puedan respirar, o de un laboratorio escénico donde se analicen las nuevas

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

fórmulas de la dramática nacional y extranjera para lanzarlas luego al mercado de los teatros industriales, que de ese modo no correrán ningún riesgo en sus intereses, y que, desde luego, no representarán lo selecto, sino aquello que traduzca la taquilla. De modo que, a nuestro juicio, creemos que, por menos gravoso para el Estado y, por tanto, menos censurable, este teatro dramático nacional pudiera albergarse en una sala reducida, que ofreciera sesiones populares — a ser posible gratuitas — en ámbitos de mayor capacidad, y que pudiera desplazarse en parte y en cuantas ocasiones pudiera sembrar su labor por España, que tan necesitada está de la benéfica acción civilizadora que imprime el teatro. Así seguramente contaría con el apoyo de todos los que nos ocupamos de la misión que debe cumplir la República, y tendríamos a un mismo tiempo teatro marginal—que interesará a unos pocos—y teatro nacional—que acabará por interesar al pueblo—, que desterrará lo zafio, lo vandálico, el burdo, torpe y equívoco lenguaje, al autor de obras para reatas, que además de halagar al necio goza de impunidad. Así se logrará formar en todas nuestras capas sociales, especialmente en las que se creen altas—el pueblo tiene su instinto—, un estado de conciencia artística que elevará su repulsa cuando aparezca la adulación al mal gusto, que ha sido durante tantos años la tónica de nuestra escena, con gran contento por parte de los cuentacorrentistas del trimestre, que se titulan comediógrafos no ya entre bastidores, sino en público y sin sonrojarse.

JOSE MARIA SABATER

SUCESOS

¡Vaya una manera de abrir puertas!—Carlos Martín, de diecisiete años, con domicilio en la calle de Juan del Risco, 4, fué curado en la Casa de socorro de Tetuán de las Victorias de fractura abierta en la tercera falange del dedo anular de la mano izquierda, que se causó al abrir una puerta de su domicilio.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Caída desgraciada.—Estéfana Berruguete Dorado, de cincuenta y dos años, que vive en la calle del Cubillo, 8 (Tetuán de las Victorias) se cayó casualmente en la puerta de su domicilio, produciéndose la fractura de la extremidad superior del cúbito izquierdo.

Pronóstico grave.

Las bravías.—En la calle de Pablo Iglesias, de Tetuán de las Victorias, cuestionaron ayer Ascensión Montero Arenas, de diecinueve años, con domicilio en el número 50 de dicha calle, y Antonia Utrillas Fritos.

Esta agredió a su contrincante, que fué asistida en la Casa de socorro de dicho pueblo de una contusión en el hipocondrio derecho, calificada de pronóstico reservado.

Choque de un automóvil y una «moto».—En el paseo de Santa Engracia, esquina a la calle de Manuel Silvela, chocaron ayer el «taxi» número 27.576, conducido por Francisco de la Paz, y una «moto» del Parque Móvil de la Guardia civil, conducida por Pedro Andrés Aijón.

El choque fué violentísimo, siendo lanzada la «moto» a gran distancia con sus ocupantes.

En la Casa de socorro fué asistido de lesiones de pronóstico reservado el comandante D. Francisco Franch Alisedo, de cuarenta y seis años, y de lesiones leves el guardia civil Ramón Mardil, de cincuenta. También resultó herido levemente el conductor de la motocicleta.

El chofer, que resultó ileso, ha sido detenido.

Los cavernícolas. — Anteanoche fué detenido en la Central de Telégrafos un individuo que lucía en la solapa una flor de lis. Conducido a la Dirección de Seguridad se le comunicó la imposición de una multa de 500 pesetas. Dijo ser D. Manuel Senante, hijo del director de «El Siglo Futuro».

Al ser detenido en el Palacio de Comunicaciones, el personal que prestaba sus servicios en el mismo protestó enérgicamente contra la insolencia del monárquico, protesta a la que se unió el público allí presente de la mejor gana.

Violentando la puerta.—En una tienda de ultramarinos de la cuesta de Santo Domingo, esquina a la calle de Arrieta, se ha cometido un robo.

Los ladrones violentaron la puerta de entrada y una caja registradora, de la que se llevaron 312 pesetas y el reloj de un dependiente.

Plante en la cárcel de Córdoba

Córdoba, 9.—Esta mañana, los reclusos de la prisión provincial han hecho un plante. Un preso atentó contra un oficial de Prisiones, imponiéndosele por ello un castigo. Sus compañeros protestaron y se negaron a tomar el rancho de mediodía.

La situación es tranquila, y los presos no han adoptado actitudes de violencia.

Los labradores arrendatarios

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«La representación de las más importantes organizaciones de labradores de España que constantemente vienen a Madrid, a más de las continuas exclamaciones que a diario dirigen a los Poderes públicos ante la gravísima situación por que atraviesa la clase campesina, han acordado visitar al presidente del Consejo de ministros el lunes 11, para exponerle de una vez la gravísima situación creada a los labradores arrendatarios ante los desahucios y embargos de cosechas, aperos y animales de labranza, nombramiento de administradores judiciales, etcétera, promovidos por los propietarios con el pretexto de asegurar el cobro de sus rentas, como venganza por haber solicitado revisión de los contratos de arrendamiento y como coacción para intimidar al labrador a que viva sumiso y esclavo en condiciones más onerosas y humillantes que las sufridas hasta el advenimiento de la República.

La aplicación arbitraria del decreto de 31 de Octubre y las raras interpretaciones que ha motivado el de 13 de Mayo sobre revisión de contratos y rebaja de rentas en sus varias modalidades—efectivo, especies ,medianerías, aparcerías, especies, medianerías, aparcerías, etcétera—, han llevado al campo un serio y gravísimo peligro, que de no aplicar al mismo un remedio inmediato pudiera acarrear consecuencias tan funestas, que por una mal interpretada falta de previsión todos habríamos de lamentar.»

Dinero para obras públicas

Don Teodomiro Menéndez, subsecretario de Obras públicas, facilitó ayer por la tarde en el Congreso la siguiente nota:

«Se ha ordenado librar la cantidad de 24.962,30 pesetas para las obras, por administración, de la carretera de Bailén a Málaga.—Circuito Nacional de Firmes Especiales.

A Huesca, para su entrega a la Compañía del ferrocarril del Norte, los gastos de guardería en el paso a nivel de la carretera de Barbastro a la estación de Poleñino, kilómetro 78,993 del ferrocarril de Zaragoza a Barcelona, 27.572,74 pesetas.

Al Ayuntamiento de Navalucillos (Toledo), el importe de la tasación del proyecto de la carretera de Navalucillos a la de Navahermosa al portillo de Cijara, 17.874,70.

A Zamora, para refuerzos de un pontón en el kilómetro 16 de la carretera de Puebla de Sanabria a Portugal y desplazamiento de la traza de dos tramos del kilómetro 14 de la misma carretera, 17.073,92.

La cantidad de 16.000 pesetas para pago de la primera anualidad de la subvención concedida al Ayuntamiento de Alcantarilla para las obras de abastecimiento de aguas.

Se ha ordenado librar al ingeniero jefe del Servicio Central de Señales Marítimas, para la adquisición de maquinaria para el faro de cabo de Peñas (Oviedo), 25.000 pesetas.

Idem al ídem para varios faros, pesetas 19.048.

Al ingeniero jefe de Obras públicas de Lugo, 66,392,92 pesetas para pago del expediente de expropiación del trozo segundo de la carretera de la Tolda de La Coruña a la de Villalba de las Vías, término de Friol.

Al mismo, para ídem de los trozos primero y segundo de la carretera de la estación de Ciral a la Herrería de Incio, término de Incio.

Se ha ordenado librar la cantidad de 35.969,44 pesetas para obras de defensa de Ampuero.

Al presidente de la Junta de Obras del puerto de Almería, para obras del puerto pesquero de Adra, 225.700 pesetas.

Al de ídem íd. de Cádiz, para las obras del malecón Sur, 250.000.

Al de ídem íd. de Algeciras, para intensificación de las obras del puerto, 475.000.

Al de ídem íd. de Huelva, para las obras del puerto pesquero, 375.000.

Al ingeniero jefe de Obras públicas de Cádiz, para reparación de las murallas de Cádiz, 53.000.»

La Feria de Levante

Roma, 9.—El presidente y el jefe de la Oficina de intercambios de la Feria de Levante han sido recibidos por la Directiva de la Asociación de la Prensa Extranjera, en presencia de numerosos corresponsales de los más importantes periódicos del Mundo.

Los visitantes expusieron el programa de la tercera Feria internacional de Bari, que tiende a aproximar a los pueblos y desarrollar las relaciones comerciales entre ellos.

En Septiembre próximo se reunirán en Bari los productos que constituyen la base de los intercambios entre el Occidente y Oriente.

La función comercial de la Oficina citada no se terminará con la clausura de la Feria, sino que proseguirá hasta la próxima Feria.

El presidente de la Feria ha invitado a los periodistas extranjeros a visitar el cartamen.

El presidente de la Asociación de la Prensa prometió la asistencia de los representantes de la Prensa extranjera.

Los partidos republicanos

Propaganda radical de estos días

Ayer salieron para Zaragoza el Sr. Lerroux y los diputados de la minoría Sres. Poza, Torres, Abad, Terreros, Villanueva y todos los que representan al partido radical de Aragón, con objeto de asistir al mitin que hoy domingo se verificará en la plaza de toros, a las diez de la mañana, y en cuyo acto harán uso de la palabra exclusivamente los Sres. Marraco y Lerroux.

También salieron para Santander, con objeto de ponerse en contacto con la organización radical de aquella provincia, los señores Guerra del Río, Vaquero y Ruiz Dorronsoro.

Con objeto de asistir a la inauguración del Centro Radical de Bilbao, han salido para este último punto los Sres. Salazar Alonso y Rodríguez Piñero.

Colonia escolar del partido republicano radical

Habiendo acordado la Junta municipal central de este partido la organización de una colonia escolar para hijos de afiliados en Madrid, se hace público para conocimiento de aquellos correligionarios que deseen enviar a algunos de los suyos.

En secretaría, y en las horas de cinco de la tarde a nueve de la noche, están de manifiesto las condiciones que se precisan para optar a las plazas de dicha colonia.

Para este objeto, y con el deseo de que puedan ir el mayor número posible de niños, se invita a los afiliados a que contribuyan con algún donativo para la subscripción iniciada para tan simpático motivo.

Las cantidades pueden entregarse en el domicilio social del partido, Preciados, 1.

Partido republicano radical del distrito del Congreso

Mañana lunes, a las diez y media de la noche, se celebrará en el domicilio social del partido, Preciados, 1, la asamblea de los afiliados de dicho partido de este distrito, para tratar del orden del día siguiente:

Actuación de la Junta desde la última asamblea. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Por la importancia de esta asamblea se ruega a los afiliados su asistencia, por ser muy interesantes los asuntos que han de tratarse en la misma.

Dará comienzo con toda puntualidad a la hora anunciada.

Los radicales socialistas de Carabanchel Bajo

Los discrepantes del acuerdo tomado por la Agrupación Republicana Radical Socialista de Carabanchel Bajo, cumpliendo el mandato del Comité Ejecutivo Nacional, de remitir la relación de afiliados que sigan teniendo como ideario el del partido republicano radical socialista nacional de España, invitan a los demás afiliados y simpatizantes a remitir su adhesión a los correligionarios siguientes: D. Rafael García Suárez, calle de Roy, número 7 (colonia), y D. Manuel García Fernández, calle del General Ricardos, número 74, quienes provisionalmente se encargan de la reorganización del partido republicano radical socialista de esta localidad.

Los radicales socialistas de Chamartín de la Rosa

Este partido ha celebrado el viernes una asamblea general extraordinaria para entender en una petición de que se rectificaran los acuerdos políticos de su anterior asamblea general, también extraordinaria, celebrada el 11 de Junio último. Después de un apasionado y prolongado debate, la asamblea, al rechazar por mayoría aplastante los acuerdos de rectificación política que ahora se le proponían, y sintiéndose cada vez más decidida a no aceptar ni caudillajes ni caciquismos, se reafirmó en la actitud que concretó en sus acuerdos de la fecha antes indicada, acuerdos que el partido, en su aspecto izquierdista, está predispuesto a acentuar, y que fueron los siguientes:

Aprobar sin ninguna reserva la actuación de su delegado en el Congreso radical socialista de Santander.

Lamentar la expulsión de los Sres. Botella y Ortega y Gasset de la agrupación de Madrid, para los que cree que el Congreso, si los consideraba sancionables, hubiera debido buscar una sanción menos definitiva que la adoptada.

Mantenerse dentro del partido nacional y situado ideológicamente, como se cree estar, en la extrema izquierda del mismo.

Reiterar su opinión de que las necesidades populares y las expresiones autonómicas de la Agrupaciones locales deben ser consideradas como fuente la más pura y la más auténtica de las inspiraciones y de las orientaciones del partido.

Haber visto con el mayor agrado los esfuerzos hechos por el delegado de Chamartín para que se consignara en los estatutos del partido que los ministros, diputados y altos cargos políticos del mismo deben asistir a los Congresos, disfrutando sólo de su voto personal y no pudiendo asumir los votos de ninguna otra representación, y hacer constar que esta, ahora más que nunca, es una aspiración cada vez más arraigada y más fuerte de la Agrupación, que la defenderá por eso en Congresos venideros, cuando se le presente la ocasión oportuna.

Quejarse ante los organismos centrales del partido poco apoyo que en diversos departamentos gubernamentales ha encontrado la Agrupación radical socialista de Chamartín para sus aspiraciones de que se traigan a los antiguos colegios de jesuitas de sus términos las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Madrid; de que se dote al pueblo de un Juzgado de instrucción; de que se emprendan en la localidad obras públicas suficientemente importantes para contrarrestar el intenso paro obrero actual; de que el Estado contribuya en favor de las cantinas y colonias escolares con subvenciones proporcionales a las cifras consignadas en el presupuesto municipal y a las trágicas necesidades de su población infantil, y de que se le atienda en otras varias necesidades y peticiones análogas.

Insistir en el deseo y en la esperanza de que el Gobierno de la República impulse y acelere cuanto pueda la promulgación y la implantación práctica de las leyes laicas y de justicia social que la República debe al país y se debe también a sí misma.

De interés para las Empresas de espectáculos

Publicadas en la «Gaceta» del 16 de Abril último unas bases de trabajo complementarias de las que regulan el de acomodadores y similiares de Espectáculos públicos, en la segunda de las cuales se preceptúa la obligación en que se hallan todas las Empresas de espectáculos públicos de España, con excepción de las residentes en Cataluña, de enviar las relaciones del personal que actúa en los locales de los mismos (taquilleros, auxiliares de contaduría, acomodadores, porteros, conserjes, serenos, limpieza, etc., y suplentes) al Jurado mixto de Espectáculos públicos (paseo de Recoletos, 8 primero), y no habiendo cumplimentado hasta la fecha dicho precepto gran número de Empresas, se hace pública la ampliación de dicho plazo hasta el día 31 del actual; bien entendido que pasada esta fecha se impondrán las sanciones debidas a las que dejaren incumplida dicha obligación.

NOTICIAS

Iglesia española reformada. Hoy, cultos públicos en el templo de la calle de la Beneficencia, a las once de la mañana y a las seis de la tarde. Predicará el ambos cultos el reverendo Fernando Cabrera.

Conferencia sobre Rusia y Japón.—Sobre el interesante tema «Rusia y Japón frente a frente», D. Enrique Díaz Retg dará una conferencia político-militar pasado mañana martes, a las veinte treinta, en el salón de actos del Centro Cultural del Ejército y de la Armada (Conde de Peñalver, número 12).

Las invitaciones pueden solicitarse en el mismo Centro o al conferenciante, teléfono 11699.

Lo que se pierde.—En la Tenencia de alcaldía del distrito de Palacio, se encuentra depositado, a disposición de la persona que justifique ser su dueño, un reloj de caballero, plata, marca Longines, encontrado el día de ayer en la colonia escolar de los Viveros.

Conferencia espiritualista.— En el Centro Espiritualista Español (Factor, 7, principal izquierda) dará hoy domingo, a las siete y cuarto, una conferencia el distinguido abogado D. Luis Durán, cuyo tema «Conocimiento y manejo de fuerzas ocultas» compone la segunda parte de este interesante tema. La entrada es pública.

Una conferencia.—Hoy domingo, a las seis de la tarde, en el Centro Platón, calle del Barco, 32, bajo, dará una conferencia don José Díaz, titulada «Origen de la vida». La entrada es pública.

Fomento de las Artes.—Mañana lunes, a las seis de la tarde, se celebrará en el domicilio social de este Centro de enseñanza, calle de San Lorenzo, número 15, la inauguración de la Exposición de trabajos escolares correspondiente al curso 1931-32.

A dicho acto quedan invitados los socios de la entidad y los alumnos que asistieron a sus clases.

Dicha Exposición podrá ser visitada por el público en general del 12 al 25 del corriente, de seis de la tarde a diez de la noche.

EL TIEMPO

Aunque el barómetro sigue alto en casi todo nuestro territorio, se deja sentir en la costa Sur el influjo de las presiones débiles reinantes al occidente de Marruecos, las cuales producen fuerte Levante por el Estrecho de Gibraltar.

El cielo se halla bastante limpio de nubes, exceptuando por el golfo de Vizcaya, donde descargan lloviznas.

La temperatura permanece estacionaria, habiendo alcanzado el termómetro los 37 grados en Sevilla, 36 en Córdoba, 34 en Badajoz y 34 en Cáceres.

Las mínimas más bajas son las de Avila y Oviedo, 9 grados.

En Madrid osciló el termómetro entre los 29 grados y 13 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Buen tiempo.

Marejada en el Estrecho de Gibraltar.

Bolsa y finanzas

Cotizaciones extranjeras de ayer

Bolsa de París.—Liras, 129,75; belgas, 354,00; libras, 91,35; dólares, 25,47; pesetas, 208,50.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 44,25; francos, 91,21; dólares, 3,58125; florines, 8,8875; belgas, 25,77; liras, 70,25; danesas, 18,465; noruegas, 20,25; suizos, 18,37; marcos, 15,08; suecas, 19,54; argentinos, 34,25; escudos portugueses, 109,87.

Bolsa de Zurich.—Liras, 26,16; francos, 20,1475; libras, 18,40; dólares, 5,1312; pesetas, 41,65; marcos, 121,70; Chades, 870,00; ídem, serie D, 175,00; ídem, íd., E, 173,00; ídem, bonos, 40,00; Sevillanas, 140,00; cédulas argentinas, 48,00; Donan-Save, 35,00; Italoargentina, 88,00; Electrobank, 570,00; Motor Columbus, 495,00; I. G. Chemie, 135,00; Brown Bovery, 550,00.

LA MARCHA DEL CAMBIO

El cambio extranjero se limita ayer a conservar las posiciones anteriores, ya que la ventaja de 10 céntimos en las libras y de uno en los marcos no merece tenerse en cuenta.

Los cambios fijados por el Centro de Contratación, y que rigieron para las transacciones efectuadas ayer, son los siguientes:

Libras, 44,20; francos, 48,40; dólares, 12,325; liras, 62,95; marcos, 2,935; suizos, 240,40; belgas, 171,35; florines, 4,975; escudos, 0,4010; checas, 36,50; noruegas, 2,18; danesas, 2,40; suecas, 2,27, y argentinos, 3,15.

En Londres la peseta se hizo con firmeza a 44,25.

Precios de compra de monedas y metales preciosos

(Información Corrales hermanos)

Oro moneda.—Alemania, los 100 marcos, 264,45 pesetas; Argentina, los 5 pesos, 53,75; Australia, la libra, 52,40; Austria, el ducado, 25,45; Austria, las 20 coronas, 45,10; Bélgica, los 100 francos, 232; Brasil, los 10.000 reis, 60,75; Bulgaria, las 100 levas, 215; Canadá, el dólar, 11,13; Colombia, los 10 pesos, 107,50; Costa Rica, los 10 colones, 51,85; Cuba, el peso, 12; Ecuador, los 10 sucres, 54,20; Egipto, la libra, 54,75; Escandinavia, las 10 coronas, 29,85.

España (232 por 100).—Alfonsos, 58 pesetas; isabelino, 58; onzas, 185,60; cuartas de onza, 46,40; onzas peluconas, 185,60; Estados Unidos, el dólar, 12; Finlandia, las 10 markas, 21,50; Francia, los 100 francos, 232; Guatemala, los 10 pesos, 107,50; Holanda, los 10 florines, 44,70; Inglaterra, la libra, 58,45; Italia, las 100 liras, 232; Japón, los 10 yens antiguos, 55,50; Japón, los 10 yens nuevos, 111; Méjico, los 10 pesos, 54; Méjico, la onza, 172; Perú, la libra, 54,20; Portugal, los 10.000 reis, 120,25; Rumania, los 10 leis, 21,50; Rusia, los 10 rublos (Nicolás II), 57,30; Servia, los 10 dinars, 21,50; Suiza, los 100 francos, 232; Transvaal, la libra, 54,20; Turquía, la libra, 49; Venezuela, los 10 bolívares, 21,50.

Plata moneda.—Española y extranjera, el duro, 1,80; ídem fraccionaria, el duro, 1,60; Estados Unidos, el dólar, 6,40; Inglaterra, la libra, 32.

Metales preciosos.—Barras de oro fino, el kilo, 7.400 pesetas; barras de plata, el kilo, 100; platino, el gramo, 12,50.

Balance del Banco de España

(En millones de pesetas)

	2 Julio 1932	9 Julio 1932	Diferencia
ACTIVO			
Oro en caja	2.255,6	2.255,8	+ 0,2
Idem en poder de corresponsales	286,06	286,9	+ 0,84
Descuentos	1.243,1	1.240,2	— 2,9
Pignoraciones	1.550,03	1.565,5	+ 15,47
PASIVO			
Billetes en circulación	4.788,2	4.857,9	+ 69,7
Cuentas corrientes	907,06	957,08	+ 50,02
Ganancias y pérdidas	14,7	18,5	+ 3,8

De enseñanza

El ministro de Instrucción pública y el alcalde de Madrid, en la escuela Concepción Arenal

Ayer se celebró una fiesta de arte y poesía en el grupo escolar Concepción Arenal, a la que asistieron D. Fernando de los Ríos, D. Pedro Rico, D. Adolfo Llopis, representantes de la Junta de Primera enseñanza y los inspectores de Enseñanza de Madrid.

El Sr. Manrique, con palabras fervorosas, hizo la presentación de la fiesta, en cariñoso homenaje a las niñas y niños que por cumplir catorce años tienen que abandonar la escuela.

Un grupo de niñas de la escuela ejecutó algunas danzas artísticas, que fueron un primor de nífica Exposición escolar, y tugracia y de belleza.

Los invitados visitaron la mag, vieron palabras de elogio para los escolares.

Asociación de Maestros de Madrid

Esta Asociación, en su última reunión, deliberó sobre las siguientes cuestiones:

Cuentas generales de tesorería. —Fueron aprobadas por aclamación las correspondientes al segundo trimestre del año actual.

Candidato para representante en la Nacional.—Fué propuesto el compañero de Chamartín de la Rosa D. Isidro J. Hernández.

Organización de la Casa del Maestro.—Por aclamación se adoptó el acuerdo de constituir las Comisiones que se indican, las cuales estarán integradas por los señores asociados que se mencionan:

Primera: Comisión cultural.—Señores Gordón, Carpintero, Rodríguez y Escobar.

Segunda: Comisión de arte.—Señores Mora, Granado, Ballester y Trillo Torija.

Tercera: Comisión de actos recreativos.—Doña Casilda de Pueyo, Esteban Retiro y González Brun.

Cuarta: Comisión de excursiones.—Sres. Correas, Zarzuelo y Valle Muñoz.

Quinta: Comisión de biblioteca.—Sres. Perona (Ezequiel) y Campillo (Justo).

Sexta: Comisión de régimen interior de la casa.—La Junta directiva y los Sres. D. José César Rodríguez, D. Antonio Lagares y D. Enrique Santos.

Esta última se convertirá también en Ponencia, y dictaminará lo más conveniente sobre tan importante extremo, sometiéndolo en su día a la aprobación de la Junta general.

Las seis Comisiones quedarán inmediatamente constituídas en la forma indicada, y, lo mismo que la de Redacción del «Boletín», funcionarán autónomamente, sin más limitación que el natural y obligado asentimiento de la Junta directiva, la cual tendrá representación en cada una y coordinará las diversas actuaciones de las mismas.

A ellas, por tanto, y dentro de sus respectivos ámbitos, dirigirán los asociados directamente sus iniciativas.

Junta municipal de Enseñanza.—Se acordó recabar que el Magisterio esté representado en la misma, lo que seguramente evitaría la desigualdad de trato de que son objeto los niños de las diversas escuelas, siendo así que les asiste el mismo derecho por ser todos ellos hijos de vecinos de Madrid, y de que algunos de sus acuerdos y comunicaciones envuelvan ostensibles desconsideraciones para los maestros.

Gestiones de la Directiva.—Todas fueron aprobadas por aclamación.

*

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria con el único objeto de elegir representante en la Asociación Nacional del Magisterio el día 12 del corriente, en su domicilio social, plaza de la Independencia, número 9, primero.

La Mesa, que será presidida por la Junta directiva, quedará constituída a las cinco en punto de la tarde, hora en que dará comienzo la votación, para terminarla a las siete, procediéndose en dicho momento a verificar el correspondiente escrutinio.

Los sufragios los emitirán por papeletas los presentes y por oficio los ausentes en este acto, bien entendido que en ellos deberá consignarse de un modo expreso el compañero a quien se elige, no admitiéndose, por tanto, ni autorizaciones ni delegaciones para la emisión del voto.

Al propio tiempo se hace saber a los compañeros que esta entidad, en su última junta general ordinaria, designó como candidato de la misma a D. Isidro J. Hernández, maestro de Chamartín de la Rosa.

Concurso de traslado

La «Gaceta» publica la convocatoria para la provisión por los cuatro turnos de las escuelas vacantes hasta el 31 de Diciembre último.

Las solicitudes se harán conforme al modelo que publica la «Gaceta».

El expediente de reingreso constará de los siguientes documentos:

Primero. Instancia.

Segundo. Hoja de servicios, certificada por la Sección a que hubiese pertenecido la escuela últimamente desempeñada, en cuya hoja habrá de figurar como dato indispensable la fecha de la orden de excedencia, clase de ésta y «Boletín Oficial» en que se haya publicado.

Los separados de la enseñanza unirán copia autorizada de la orden de separación, con indicación del «Boletín Oficial» en que se hubiera insertado.

Los maestros solicitantes por el segundo turno deberán pedir escuelas de censo igual o inferior al que corresponde a la escuela de cuya supresión, clausura, graduación o incorporación a otra arranca el derecho a solicitar por este turno.

El expediente de los que aspiren a obtener destino por derecho de consorte constará de instancia firmada por los dos cónyuges, hojas de servicios y partida de matrimonio legalizada.

Y los del cuarto turno tendrán en cuenta las instrucciones que ya hemos publicado.

Unión de Maestros Españoles

Esta Asociación celebrará asamblea general el día 30 del mes actual, a las once de la mañana, en la escuela graduada de la calle de la Libertad, 31.

Los asuntos a tratar en la referida asamblea serán los siguientes:

Gestión de la actual Junta directiva.

Constitución del Comité de acción.

Normas a seguir para llevar a cabo la fusión de las tres Asociaciones que constituyen el «frente único», o estudiar si convendría la colegiación propuesta por la Asociación Nacional.

Futura labor del «frente único».

Trabajos a realizar para conseguir que la nueva creación de plazas se haga también de 4.000 pesetas en adelante.

Gestiones a realizar en el momento oportuno para que en el próximo presupuesto figuren consignaciones para regular las categorías de nuestro escalafón.

Fijar la labor que ha de llevar a cabo el Comité de acción en el año de su mandato.

Proposiciones de los asambleístas.

Cursillo para maestros en Palencia

Con asistencia del ministro de Instrucción pública y director general de Primera enseñanza, se inaugura hoy en Palencia un cursillo de perfeccionamiento para maestros.

Se darán conferencias, lecciones prácticas, visitas a fábricas y monumentos artísticos y una excursión a León, dirigida por D. Angel Vegue.

Interinos y substitutos

Nos ruegan la publicación de la convocatoria siguiente:

«Se ruega a todos los maestros interinos y substitutos con cinco o más años de servicios que se encuentren en Madrid el día 15 de Julio actual se pasen por el domicilio de doña María Andeyro, Monte Esquinza, número 7, de nueve a doce de la mañana, para ponerles al corriente de un asunto que les interesa y conviene conocer.—*Faustino Otero.*»

Otra Conferencia para fines de otoño

Ginebra, 9.—Desde que el señor Mac Donald dió a conocer oficialmente los resultados de la Conferencia de Lausana se ha acordado convocar con urgencia el Consejo de la Sociedad de Naciones, probablemente para el martes o miércoles próximos.

El Consejo designará el Comité previsto en las actas de Lausana, que preparará la Conferencia económica y financiera internacional y fijará la fecha y el lugar en que ha de celebrarse.

Es probable que la Conferencia se celebre en Londres en Noviembre o Diciembre, bajo la presidencia del Sr. Mac Donald.

Elecciones en la Academia de Jurisprudencia

El martes, de cinco de la tarde a ocho de la noche, se celebrará en esta Corporación la Junta general extraordinaria, en la que de conformidad con lo que dispone el artículo 23 de las Constituciones vigentes, se elegirán los académicos que han de ocupar los cargos de vicepresidente primero, censor, dos vocales, secretario general, interventor y secretario de actas, vacantes por dimisión de los señores que los desempeñaban, más dos secretarios de actas, de acuerdo, asimismo, con el artículo 21 de aquéllas.

EN BADAJOZ

UNA COSECHA MAGNIFICA

Datos de lo recogido

Badajoz, 9.—Recogida ya parte de la cosecha de cereales, se conocen algunos detalles que dan idea de lo magnífica que este año ha sido la recolección.

En el pueblo de Torres de Miguel Sesmero, la fanega sembrada ha dado un promedio de 50 fanegas, habiéndose recogido en algunos predios 65 y 70 semillas por una de siembra, y hay labradores que han recolectado 400 fanegas por cinco de sembradura.

EN ALEMANIA

En la Dieta de Prusia

Berlín, 9.—El proyecto de amnistía, aprobado por la Dieta, ha sido rechazado por el Consejo de Estado y devuelto a la Dieta.

Esta lo ha aprobado nuevamente por 244 votos contra 155; pero para su aprobación definitiva era necesaria una mayoría de los dos tercios, es decir, que hubiera obtenido 282 votos.

Manifestación disuelta

Berlín, 9.—La Policía ha disuelto en Dusseldorff una manifestación comunista, practicando una veintena de detenciones.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL ASUNTO DEL DIA

El Estatuto catalán y la enseñanza

La enseñanza del Estado en Cataluña

El tema de la Enseñanza en el proyecto del Estatuto de Cataluña ha de dar mucho juego en el Parlamento durante la próxima semana.

Un periodista preguntó ayer al ministro de Instrucción pública acerca de lo tratado sobre tan importante asunto en el último Consejo de ministros celebrado, y el Sr. De los Ríos le contestó que sería el jefe del Gobierno quien daría la orientación en la Cámara, añadiendo únicamente que sobre tal extremo hubo en el Consejo absoluta unanimidad.

Las características de esa orientación que el Sr. De los Ríos se reserva discretamente las encontramos en estas líneas de un colega de la mañana que conoce el pensamiento íntimo del jefe del Gobierno:

«Concretamente sobre el punto que afecta a la Enseñanza, el acuerdo ministerial, unánimemente adoptado, es, en su esencia, éste: el Estado mantendrá en Cataluña todos sus centros de enseñanza, incluso la Universidad, y la Generalidad podrá a su vez, con toda libertad, crear la organización pedagógica que estime conveniente, en todos los grados, desde la escuela maternal al Centro de Estudios Superiores, Universidad, etc. Si la Generalidad prefiriera valerse de la Universidad del Estado, se crearía un Patronato encargado de regir la enseñanza universitaria en castellano y en catalán.»

La fórmula no es nueva, aunque quiera presentársela como una novedad. Hace un mes que se trató de ella sin que el Gobierno, entonces excesivamente optimista en cuanto a la aprobación del Estatuto, se preocupase de ella.

En su primera parte, la vieja fórmula, adoptada, por fin, por el Gobierno es aceptable: el Gobierno mantendrá en Cataluña todos sus centros de enseñanza, incluso la Universidad, y la Generalidad creará los que estime conveniente. De la segunda parte, ni hablar. Ese Patronato encargado de regir la enseñanza universitaria en castellano y en catalán no conduce a nada, como no sea a *organizar* la perturbación del bilingüismo. La Universidad del Estado en Barcelona ha de ser como las demás Universidades españolas, sin Patronatos ni diversidad de lenguas. Y si es posible que frente a ella no se levante otra catalana, muchísimo mejor.

La Universidad de Barcelona

El ministro de Instrucción pública, D. Fernando de los Ríos, ha tenido la amabilidad de responder al requerimiento que le hacíamos en uno de nuestros editoriales de los pasados días, en las siguientes manifestaciones:

«LA LIBERTAD publicó un artículo titulado «¿Quién manda en la Universidad de Barcelona?», y a eso tengo yo que contestar diciendo que, en efecto, el día 15 de Abril de 1931, o sea al día siguiente de proclamarse la República, el Sr. Maciá confiaba a un grupo de personas la dirección de la Universidad. Estas personas fueron confirmadas en sus cargos directivos de la Universidad de Barcelona por una orden del 28 de Abril del mismo año, de modo que recibían refrendo oficial por el ministerio de Instrucción pública las mismas personas que habían sido designadas por el señor Maciá, y esta designación se hacía con carácter circunstancial. El 30 de Abril de este mismo año, el entonces ministro de Instrucción pública, D. Marcelino Domingo, se dirigió a los Claustros universitarios de toda España para que se reunieran y formularan la propuesta de las personas que habían de regir las Universidades, y aquí están las propuestas de los Claustros de toda España, entre las que se encuentra, como cualquiera otro centro universitario, la de la capital catalana. En estas propuestas aparecen elegidos, por elección mayoritaria, los decanos de Medicina y Farmacia, y por unanimidad, los de Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho. El día 9 de Julio, reunido el Claustro de la Universidad de Barcelona, procede a la votación del cargo de rector, recayendo por 72 votos en el señor Serra Hunter de los 78 que constituyen el Claustro.

Las autoridades que dirigen la Universidad de Barcelona han sido elegidas con las mismas normas que se han seguido en el resto de los centros docentes españoles. Ni más ni menos que en cualquiera otra Universidad. Y sin que el ministro haya tomado medida alguna que no sea de carácter general.

A nadie puede extrañar, a mi juicio, que en los primeros días de un movimiento revolucionario se produjeran algunos hechos que se fundamentan con la necesidad de adoptar medidas precautorias. De igual manera ocurrieron hechos parecidos en otras Universidades y en otros organismos de tipo administrativo distinto, en infinidad de provincias españolas. Queda, pues, suficientemente aclarada la pregunta que me ha dirigido un periódico, sin que puedan existir dudas acerca de quién dirige la Universidad de Barcelona, que desde el 9 de Julio está regida por normas de perfecta legalidad y en situación de absoluta normalidad.»

*

Más que contestar a la pregunta de LA LIBERTAD, lo que ha hecho el Sr. De los Ríos ha sido confirmar nuestra información.

Nosotros no nos referíamos para nada a las elecciones de decanos y rectores. Dijimos que el señor Maciá, sin derecho alguno que le autorizase a ello, había lanzado un decreto designando una Comisión gestora con plenos poderes para regir la *Universidad catalana* y preparar su organización según el *espíritu del Estatuto universitario catalán*. El señor De los Ríos lo confirma, y añade, contestando ahora sinceramente a otra pregunta nuestra, que el entonces ministro de Instrucción pública ratificó los nombramientos —o, lo que es igual, los acató—que el Sr. Maciá había hecho para preparar la organización de la *Universidad catalana* según el *espíritu del Estatuto universitario catalán*.

Dificultades del problema

Cada momento que pasa se complica más y más el problema del Estatuto catalán. Las noticias que recibimos de diversos puntos de Cataluña acusan gran inquietud entre cuantas personas sienten el problema de la enseñanza. Y es que la escuela de los pueblos demócratas tiene una concepción amplia de la vida, sin caer en sectarismo alguno.

Los catalanistas querían que todos los centros de enseñanza dependieran de la Generalidad; pero que el sostenimiento económico corra a cargo del Estado, como sucede ya con la nueva Escuela del Magisterio primario de Barcelona. Y quieren, además, y así lo practican en la actualidad, que en los centros de enseñanza del Estado se hable el catalán.

Y esto es un gran error. La escuela primaria debe ser siempre castellana en cuanto al idioma, no por prevención anticatalanista, ni por imperialismo español, ni por predominio castellanista, sino por consideración pedagógica y por respeto a los muchos millones de hombres que piensan y hablan en castellano.

La escuela debe ser educadora en el sentido de habilitar para la vida. Conviene al niño y al adulto saber leer, hablar y escribir en aquel idioma que más le sirva para su desenvolvimiento en la sociedad. Y esto interesa al hijo del burgués, y más que a nadie, al hijo del obrero.

Por preocupación regionalista y por una lírica exaltación de morbosos nacionalismos se intenta proscribir de las escuelas catalanas el idioma castellano, que no es sólo castellano, sino de más de una veintena de naciones.

El hecho sería lamentable, inverosímil, inicuo. Cuando en Cuba, en Filipinas, en Méjico y en otros muchos más pueblos defienden y acarician este vínculo social, en una parte de España se quiere desterrar esta lengua verdaderamente universal, con lo cual se mutila una gran parte de la cultura del hombre de mañana.

Parece que en el último Consejo de ministros se estudió el problema de la enseñanza en relación con el Estatuto de Cataluña, y que hay ministros que, recogiendo la opinión de la mayoría de los españoles, se muestran reacios a las aspiraciones catalanistas y solamente transigirán con esta fórmula: «El Estado mantendrá todos los Centros de enseñanza en Cataluña, y la Generalidad podrá crear cuantos Centros de cultura considere necesarios.»

La fórmula está de acuerdo con el artículo 48 de la Constitución, que dice:

«El servicio de la cultura es atribución esencial del Estado, y lo prestará mediante instituciones educativas enlazadas por el sistema de la escuela unificada.»

Para mayor garantía, agrega el artículo 49:

«La expedición de títulos académicos y profesionales corresponde exclusivamente al Estado, que establecerá las pruebas y requisitos necesarios para obtenerlos, aun en los casos en que los certificados de estudios procedan de centros de enseñanza de las regiones autónomas. Una ley de Instrucción pública determinará la edad escolar para cada grado, la duración de los períodos de escolaridad, el contenido de los planes pedagógicos y las condiciones en que se podrá autorizar la enseñanza en los establecimientos privados.»

Y, finalmente, el artículo 50 señala con toda claridad lo siguiente:

«Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, y ésta se usará también, como instrumento de enseñanza, en todos los centros de instrucción primaria y secundaria de las regiones autónomas. El Estado podrá mantener o crear en ellas instituciones docentes de todos los grados en el idioma oficial de la República.

El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y en los dos anteriores.»

Las Cortes, de acuerdo con los anteriores preceptos constitucionales, no pueden conceder a Cataluña la dirección de la enseñanza, y aun deben derogar el llamado decreto de bilingüismo, porque hasta ahora no ha hecho buen uso de dicha disposición, como hemos demostrado en anteriores artículos.

Por todas estas razones, las Cortes deben acordar:

Primero. Que el Estado mantenga, aumente y perfeccione los centros de enseñanza que actualmente sostiene en Cataluña.

Segundo. Que en todos los centros de enseñanza se estudie el castellano; y

Tercero. Que el Estado recabe para sí la administración, dirección y orientación de aquellos centros docentes en que ahora la comparte con el Patronato de cultura de Barcelona, que debe desaparecer.

Huelga de mineros en Bélgica

Bruselas, 9.—La huelga de mineros, general en el Borin, se extiende a la cuenca de Lieja, Charleroi y Brabante.

En Charleroi se formó esta tarde una manifestación de huelguistas, que arrojaron numerosas piedras contra un destacamento de Policía.

La fuerza hizo primeramente uso de los sables; pero de pronto sonó un disparo y los agentes rechazaron la agresión, resultando tres policías y varios manifestantes heridos.

ESTAMPA

ESCANDALOS PARLAMENTARIOS

Los escándalos parlamentarios son eso: escándalos. Es decir, nada entre dos platos. Los señores diputados, los de ahora y los de antes, se creen que ha llegado al máximo dramatismo en la política cuando se produce uno de esos «formidables escándalos», y que ellos, con sus gritos y sus gestos inarmónicos, son actores en un episodio trascendental de la Historia. La vociferación liviana solidariza sentimentalmente a los componentes de una Asamblea, y ello es una supervivencia del lenguaje inarticulado de las tribus primitivas. Los hombres de las Asambleas gritan y gritan, expectoran agrios vocablos en medio de la confusión, único momento propicio del asambleísta innominado, y prodúcese la enfermiza sugestión de que están realizando una misión de insuperable trascendencia para la patria.

Millares de insultos se amontonan en el hemiciclo a la misma hora en que el segador se desploma bajo el sol implacable de Castilla y el minero muere lentamente en la entraña de la tierra; y esos, y los otros trabajadores y todos los hombres que silenciosamente hacen la patria todos los días, se preguntan: ¿Y para eso dimos nuestros votos?

Fuera del coliseo parlamentario, ni los escándalos son sensacionales, ni los incidentes gravísimos, ni las consecuencias terribles. Todo queda reducido a un juguete cómico sin trascendencia. Cómica la actitud trágica del promotor de la «tragedia», que cree que con su apóstrofe va a cambiar el rumbo de la Historia; cómico el coro vociferador; cómico el «hombre bueno» que necesariamente surge, que de buena fe cree que se masca el drama sangriento; cómica la intervención de la presidencia demandando explicaciones para que quede a salvo el honor de la Asamblea y el de los señores asambleístas. Y archicómicas las «explicaciones» del mefistofélico autor del formidable escándalo. Archicómicas porque en el orden personal hay agravios que no admiten explicaciones; pero en el coliseo parlamentario, todo, absolutamente todo, es explicable, y con decir usted que retira la bomba, después de haber explotado, se corrigen los «estragos causados y se restablece el equilibrio. ¡Y qué comicidad la de los presidentes satisfechos, oídas las explicaciones!

—Sus señorías son separatistas, así lo pienso—dice el explicador—, y en ello no hay ofensa; ahora bien, lo otro, lo de traidores, eso lo retiro.

Y el señor presidente respira al ver alejada la tragedia, y emocionado viene a decir:

—Todo está arreglado, porque llamar a unos diputados de la nación española traidores es el mayor agravio; pero llamarles separatistas es sencillamente un matiz ideológico.

Y el espectador del juguete cómico se pregunta: ¿Pero el separatismo, jurídicamente, no es una forma de la traición?

ANTONIO DUBOIS

ATISBOS

EL HOMBRECITO DEL CAÑON

El hecho, al parecer, no ha tenido importancia. Cosas de chicos. La vida moderna se rige por impresiones emocionales intensas. Que un muchacho de doce años dedique su atención inteligente a construir un cañoncito, no merece la pena de dedicarle unos minutos de reflexión y de análisis espiritual. En Lausana está el gran suceso del Mundo. Allí se debate la gran tragedia, que acabará con el mito de que el hombre es superior por su inteligencia.

No intentamos establecer un nexo desproporcionado entre la realidad pueril y el panorama internacional de la Conferencia del desarme. Sería impropio de un espíritu ponderado. El cañoncito inventado por ese niño no aporta al arte de la guerra nada nuevo. Una travesura, sencillamente. Pero al margen existe un síntoma de aspecto pedagógico que es necesario destacar.

La República debe mostrarse inflexible en la orientación moral del niño. Es su esperanza para el futuro. Su cosecha, ubérrima también. Abramos el surco de sus almas y elijamos el grano magnífico que los fecunde. Nos va en ello la ilusión de crear una nueva España.

El cartucho de balín que el cañoncito disparó era una negación absoluta del sentido humano y comprensivo de la vida. No hubo víctima; pero a punto estuvo de haberla. El suceso entonces hubiera producido honda emoción en el espíritu sutil de los pedagogos. Porque en el fondo de esa obsesionante idea de «construir» un arma, que ocupó algunas horas el cerebro en actividad del niño, había la sombra de la muerte. Paradoja lamentable.

Posiblemente, el hecho será contado por los familiares como un rasgo genial del nene. Una ligera reprimenda, y en paz. Los vecinos comentarán de sobremesa las aptitudes demostradas por el tierno inventor. Se le augurará un magnífico porvenir. Los inventos, protegidos por el Estado o los millonarios, reportan beneficios crematísticos enormes. Decididamente, la mecánica será la ruta que ha de seguir el muchacho, que ya ha salido en los «papeles», altavoz de todas las famas.

He aquí el momento propicio de actuar. De captar el alma de ese niño y de sus compañeros colaboradores. De orientar su voluntad por otros caminos menos hoscos y terribles. El padre, alarmado por el síntoma, debe elegir un maestro, un profesor de psicología, que le dé lecciones de humanidad con la honda ternura de un hombre culto y bueno.

Un cañón ya no es nada en las modernas concepciones de la guerra. Es un artefacto que los Estados capitalistas utilizaron para la conquista de la riqueza de los más débiles. Que sembró el odio y el rencor; que removió el vientre fecundo de la tierra, no para lograr descubrir nuevos secretos maravillosos, sino para enterrar pobres cuerpos inertes y destrozados; que destruyó bibliotecas y almendros en flor, e hizo del estampido un ruido perenne. No. Un árbol, un niño, una espiga, tienen más ciencia potencial que todas las máquinas de la guerra. Son la vida inmortal, regida por las normas de la producción y el trabajo.

A este niño habría que hacerle contemplar todas las bellezas de la Naturaleza. Conquistarle para la santa cruzada contra la guerra. Hacerle vivir el poema de todos los sentimientos puros y de todas las emociones educadoras. Enseñarle que el trabajo no es un fin egoísta del hombre, sino un deber de utilidad común. Que la civilización alcanza su hito de esplendor en las horas de la paz. Crear, crear siempre—el alma en su cumbre luminosa—para cumplir la misión humana. Destruir es hacer estériles las entrañas de las madres.

No cometamos la insensatez de encogernos de hombros ante el síntoma, aislado, de esos niños del cañoncito, convirtiéndoles en héroes. Sin gritos, sin frases ásperas, con una sonrisa en los labios, evitemos la deformación de sus espíritus ingenuos. Nada de cañones: libros. Nada de estímulos turbios, de vanidad: lecciones de cosas en la gran escuela de la Naturaleza. Sentimentalismos ridículos, no; concepto exacto de la misión social a cumplir por cada hombre, en un tono amable de divulgación, sí. Luego, aire, baños y sol.

Acaso la primera lección que podríamos darle al muchacho, de honda huella educativa, sería proceder a destruir el cañoncito en su presencia. Al margen de la Conferencia de Lausana. Pero adelantándonos al egoísmo feroz y a la insensatez de los hombres, que preparan con circunloquios hipócritas otra guerra estúpida.

LAZARO SOMOZA SILVA

El alto comisario' a Madrid

Ceuta, 9.—Mañana marchará a Madrid el alto comisario para conferenciar con el Gobierno sobre la resolución de importantes asuntos políticos y administrativos que afectan al protectorado.

EN LAS PALMAS

Un piquete de Infantería sofoca un motín de presos

Los revoltosos rompieron las puertas de las celdas

Las Palmas, 9.—Todos los presos de esta cárcel, en número de 58, se amotinaron. Puestos de acuerdo previamente, cortaron anoche los hilos de la luz eléctrica, quedando a obscuras el edificio, por lo que se produjo gran confusión.

Después, valiéndose de varios objetos contundentes, rompieron las puertas de las celdas, quedando todos en libertad dentro del edificio.

Trataron luego de salir a la calle por la puerta principal; pero los soldados de Infantería que hacen la guardia, apuntándoles con los fusiles, les obligaron a retroceder hacia el interior del edificio. No obstante, se vieron precisados los soldados a disparar al aire para contener a los presos en el interior. Estos contestaron con insultos y gritos a favor del comunismo.

Como se carecía de luz eléctrica, hubo necesidad de utilizar bujías y sujetar a los revoltosos, encerrándolos. Estos armaron gran escándalo y griterío, que se oía a gran distancia.

El jefe de la cárcel se vió precisado a pedir auxilio y acudió un piquete de Infantería, que logró con ello calmar un tanto a los reclusos.

Ninguno de ellos pudo fugarse porque la Policía y otras fuerzas vigilaban las calles donde está la cárcel emplazada.

Los presos rompieron una celda situada en la parte superior del edificio y dos de la parte inferior.

Uno de los cabecillas, apodado «el Rana», estuvo hace días en el Hospital de San Martín, de esta capital; pero como había amenazado con prender fuego al edificio, la autoridad dispuso ingresara nuevamente en la cárcel. Este preso, momentos antes de los sucesos, salió empuñando una navaja, amenazando al oficial de Prisiones Miguel Rodríguez, quien empuñó su pistola para impedir se le acercara y consumase el atentado.

Las autoridades hicieron acto de presencia en la cárcel, instruyendo el Juzgado las oportunas diligencias.

EL ACTO DE HOY

El señor Lerroux en Zaragoza

En su discurso dirá cuanto deba exponer

Zaragoza, 9.—Hacia las ocho de la noche llegó a Zaragoza el jefe del partido radical, D. Alejandro Lerroux. De Zaragoza salió a media tarde una caravana automovilística, compuesta de unos doce coches, con las autoridades del partido en la capital, diputados radicales y varias personalidades más; pero por lo visto el coche de D. Alejandro traía tanta velocidad que se cruzaron en la carretera sin conocerse, por lo que la caravana llegó hasta Calatayud, donde les indicaron que el señor Lerroux había pasado por allí hacía algún tiempo.

Visitaron al ex ministro de Estado varios amigos, correligionarios y periodistas, saludándole.

También estuvieron algunos periodistas que han venido de Barcelona con objeto de asistir al acto de mañana. Igualmente se hallan en Zaragoza muchas Comisiones y representaciones de los Centros radicales de la provincia.

Esta noche, en el expreso, y mañana, en el correo, llegarán muchos simpatizantes.

Los periodistas han intentado recoger alguna impresión del jefe radical, sin conseguirlo, pues se ha limitado a decir que en su discurso dirá cuanto deba exponer.

La ciudad presenta un aspecto parecido al de las grandes fiestas. Las calles y cafés se ven concurridísimos y los hoteles y fondas se hallan totalmente ocupados.

LOS REDENTORES DEL OBRERO

AZEDO GNECCO

Nació en Portugal en Junio de 1849. Su padre era alemán; su madre, española, y pasó la infancia en Inglaterra.

Adquirió una cultura nada corriente, y el año 1865 entró en la Casa de la Moneda de Lisboa para aprender el grabado de monedas y punzones tipográficos.

Hablaba entonces, a más del idioma nativo, el paterno, el materno, el inglés y el francés. Porque le oímos podemos decir que el castellano lo hablaba con perfecta sintaxis y levísimo acento.

Amaba su arte, concurrió a Exposiciones y recibió premios en dos nacionales y en la internacional de París del año 1889.

Muy joven profesó ideas radicalísimas, afiliándose en la masonería, donde llegó al grado de venerable en la Logia Razón y Justicia.

Y entró en la Internacional el año 1870.

En Julio del mismo año 1870 se celebró en Barcelona el Congreso donde se creó la Federación Española, y uno de los acuerdos fué dirigirse a los obreros portugueses instándolos a entrar en la grande Asociación.

Gnecco y algunos amigos crearon una Sección modestísima, respondiendo al llamamiento del Congreso de Barcelona, y desde entonces hasta el fin de sus días nuestro héroe permaneció en el socialismo.

Y ocurrió entonces algo más, y es que emigrado en Lisboa en el verano de 1871 el Consejo federal español para eludir las persecuciones del Gobierno del Sr. Sagasta, los miembros de dicho Consejo propagaron como pudieron las ideas de la Internacional—y también las de la Alianza—, fundándose otra Sección.

Cuando en Julio de 1872 Lafargue salió de España para asistir al Congreso internacional de La Haya y después avecindarse en Londres con su esposa, hija de Marx, se entendió con el grupo en que estaba Gnecco y le representó en el Congreso.

En la colección de «La Federación», de Barcelona, órgano de la Internacional, hay un bellísimo y cordial mensaje de nuestro Azedo Gnecco pidiendo paz, armonía y serenidad cuando las luchas enconadas y personalísimas del verano de 1872, mensaje desde luego ineficaz, porque, en realidad, la lucha era de principios fundamentales, como se vió bien pronto en Lisboa.

En otoño de 1872 las dos Secciones de Lisboa se unieron en una sola, creándose una Fraternidad Obrera, de la que fué secretario nuestro héroe. Allí se manifestaron las diferencias no pasando mucho tiempo; el movimiento obrero tuvo tropiezos y, por último, en un lado estuvieron los socialistas—Gnecco, el relojero suizo Fontana, el ilustre Antero do Quental y otros de mucho mérito—, y en otro lado los anarquistas, herederos inmediatos de los aliancistas, formados por los españoles Lorenzo, Mora y Morago.

Azedo Gnecco entró en un círculo republicano para propagar las ideas socialistas, hasta que en 10 de Enero de 1875 fundó con sus amigos Fontana, Quental, Silva, Fernández y otros el partido socialista portugués, con programa de partido de clase, naturalmente.

Se creó entonces el periódico «O Protesto», que después fué «O Protesto Operario», en el que trabajó mucho y bien Gnecco.

Y en propagar la idea y trabajar ahincadamente en la organización vió transcurrir su vida fecunda, alegrada por un carácter altamente optimista y risueño, que le preservó algo de las hostilidades de un medio adverso y hostil de indiferencia y apatía, cuando no de odio por parte de los descendientes de los viejos aliancistas.

Poseedor de bienes de fortuna, supo darlos a manos llenas para la causa.

Gnecco estuvo en Madrid cuando se inauguró la Casa del Pueblo, dejando recuerdo gratísimo.

Vió triunfar la República en su país en Junio de 1911, y pocos días después murió.

Tuvo la dicha inefable de conocer la caída de los Braganzas, y también la de no conocer, ¡ay!, la Dictadura.

J. J. MORATO

La Conferencia de Lausana

Sesión plenaria

Lausana, 9.—En la sesión plenaria de la Conferencia fueron aprobados sin discusión el acta final y el acuerdo con Alemania.

En lo que se refiere a las medidas de transición relativas a Alemania, el canciller, von Papen, ha precisado que, en el caso de que no fuera ratificado el acuerdo final con Alemania, se reunirá una Conferencia antes de entablar acción alguna.

Los representantes de Rumanía, Grecia y Portugal han declarado que no podían firmar los acuerdos sin consultar previamente a sus Gobiernos.

El acta comprende:

1.º Una declaración.
2.º El acuerdo con Alemania.
3.º Un acuerdo sobre las medidas de transición relativas a Alemania.
4.º Una resolución concerniente a las reparaciones no alemanas, proponiéndose el nombramiento de un Comité de estudio y la suspensión de los pagos hasta el día 15 de Diciembre.
5.º Una resolución proponiendo las medidas preparatorias para la solución de las dificultades por que atraviesan la Europa central y oriental.
6.º Una resolución que contiene las bases de una Conferencia económica y financiera mundial.

Después de que los representantes de las diversas potencias pronunciaron alocuciones se levantó la sesión.

La última sesión

Lausana, 9.—La Conferencia de las reparaciones ha celebrado su última sesión esta mañana, a las diez.

Los Sres. John Simon, Germain Martin y Mosconi han hecho sucesivamente, en nombre de la Gran Bretaña, de Francia y de Italia, una declaración idéntica para precisar que la supresión de los pagos de las deudas de guerra se aplica igualmente a las pequeñas potencias.

A continuación, los representantes de Inglaterra, Bélgica, Francia, Italia, Japón, Australia, Bulgaria, Canadá, Holanda, Nueva Zelanda y Polonia han firmado el Convenio de Lausana.

Terminada la formalidad de la firma, el Sr. Mac Donald ha hecho uso de la palabra, proponiendo al Sr. Theunis para presidir la Comisión de reparaciones no orientales, y al Sr. Georges Bonnet, para presidir la Comisión de reconstrucción de la Europa central y oriental.

Acuerdos poco favorables

Berlín, 9.—Los periódicos alemanes consagran extensos comentarios a los acuerdos de Lausana, que consideran, en general, poco favorables.

La «Gaceta General de Alemania» juzga los acuerdos poco satisfactorios, y hace constar que, a pesar de las formidables lecciones de la crisis económica, y después de catorce años de destrucción por el Tratado directo de Versalles, el Mundo no está todavía maduro para soluciones constructivas en un espíritu de verdadera paz.

Según el «Diario de la Bolsa», Alemania sólo puede hacer un último inmenso esfuerzo con el convencimiento aliviador de que la nación estará libre en adelante de la maldición de los tributos.

El «Lokal Anzeiger» dice que Alemania ha obtenido borrar el pago de los tributos. «Pero este éxito—dice—cuesta caro. En lugar de la gran obra, que hubiera hecho ganar el tiempo perdido en los trece malos años que el Mundo ha sufrido, hay una nueva solución parcial.»

El «Tag» opina que el Sr. Herriot ha defendido victoriosamente su tesis. «Por encima de todo—añade—, la nación hubiera preferido la ruptura de la Conferencia a este llamado resultado. Una vez más se ha salvado, a costa de Alemania, una de esas situaciones precarias resultantes fatales de la atmósfera creada por el Tratado de Versalles.»

Los comentarios de los órganos de la oposición, centristas y socialdemócratas se inspiran, sobre todo, en preocupaciones de política interior y se esfuerzas en demostrar que la política del Gobierno de von Papen, aunque fundamentalmente mala, debe únicamente su éxito relativo a los trabajos preparatorios de sus predecesores y a su política de acuerdo y de ejecución.

Un empréstito internacional

Lausana, 9.—Herriot, Simon, Hymans, el consejero federal Musy, von Papen y el director de Asuntos comerciales del ministerio de Negocios extranjeros de Viena, Schuller, se han reunido en Lausana para ultimar las modalidades relativas al empréstito internacional de 300 millones de schellings concedido en ayuda de Austria.

El canciller, von Papen, declaró que no podía adherirse a este

M. Thomé, nuevo director general de Seguridad francés (Fot. Benitez-Casaux.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

acuerdo, que supone para Austria la renuncia al «anschluss».

En su consecuencia, se ha convenido por ahora, y provisionalmente, que se deje al Reich fuera de la operación.

Un «gentlement agrement»

Lausana, 9.—Independientemente de los acuerdos que reglamentan las reparaciones, y en lo referente a la situación del Reich con respecto a sus acreedores, se ha firmado esta mañana entre los representantes de las potencias acreedoras un «gentlement agrement», que será notificado al canciller alemán.

Por este acuerdo, las potencias acreedoras se comprometen a no ratificar ningún Tratado concluído en Lausana más que en el caso de que ellos obtengan la reglamentación de sus deudas con sus acreedores.

Se especifica, en consecuencia, que si se llega a este arreglo favorable, los acreedores ratificarán sus acuerdos con Alemania de manera definitiva; pero que de no ser así, la ratificación de los acuerdos con el Reich no tendrá lugar.

En este caso, se ha convenido que, a causa de la nueva situación así creada, los acreedores se consultarán acerca de la línea de conducta a seguir.

En estas condiciones, la situación jurídica de los Estados acreedores será la misma que tenían antes de la moratoria Hoover.

ANTE UN DEBATE PARLAMENTARIO

Las Cortes, el Gobierno y la liquidación del contrato con la Trasatlántica

El próximo martes habrá de pronunciarse el Parlamento en el asunto referente a la Compañía Trasatlántica, y hemos de hacer una vez más las oportunas consideraciones que nos exige nuestra conciencia. Se ha de discutir un dictamen que modifica esencialmente el proyecto del Gobierno, porque lejos de limitarse a autorizar una lógica liquidación, se va a la liquidación misma, con lo cual el Gobierno habrá de encontrarse en situación poco airosa, porque se le restan facultades que sólo competen al Poder ejecutivo.

En esta situación, creemos que el problema, apartándonos si cabe de él, ofrece particularidades que van a llevar a una complejidad enorme, y no hemos de ser los que simpatizamos con el régimen los que debamos callar en los actuales momentos. Claro es que la Cámara tiene facultades omnímodas para adoptar las resoluciones que estime pertinentes. ¿Pero debe ser esta Cámara, cuya representación está en el banco del Gobierno, la que coloque a sus representados en el trance de restarle aquellas facultades que le competen? Nosotros creemos que no, y a ello encaminamos estas líneas.

En buena hora la liquidación. El Gobierno la estima necesaria, y lamentando, como lamentamos, la supresión de líneas, hay que aceptarla. Pero es el caso que el Parlamento va a entrar en asunto que no es de su misión afrontar. La Cámara legisla y el Gobierno ejecuta; esto es la buena práctica parlamentaria, la que se exige en todos los Parlamentos del Mundo, y el que las Cortes entren en minucias que al Consejo de ministros afectan, a quien menos habrá de favorecer es al propio Parlamento.

Tiene la liquidación puntos que sólo pueden ser justipreciados por los Tribunales, órganos dimanantes del Poder ejecutivo, y su resolución por medio de las Cortes habría de dar lugar a una confusión cuyas consecuencias no se nos alcanzan a prever, ya que con la simple lectura del dictamen no pueden tener los diputados los suficientes elementos de juicio a la hora de votar. La minoría radical, que ha visto el problema claramente, ha presentado enmiendas a la Comisión, que ésta ha rechazado, y, según nuestras noticias, con ellas encaminaban los lerrouxistas su actuación a fijar definitivamente los términos del problema. El Poder ejecutivo es el único facultado para entrar en el detalle que representa una liquidación. Porque se puede dar el caso de que ante una discrepancia entre la Compañía y el Gobierno hayan de intervenir los Tribunales competentes, y éstos no pueden, no deben enjuiciar con la presión coactiva de una ley votada en Cortes.

Creemos indiscutible los derechos del Estado; pero no olvidemos tampoco, siquiera no nos interesen, los de la Trasatlántica. Los diputados no pueden conocer los puntos esenciales del contrato en lo que afecta a seguros, abastecimientos, obligaciones, en fin, que están al margen de las líneas generales de una ley. En cuanto a los seguros, por ejemplo, se han fijado en el dictamen las cantidades pagadas por la Compañía; pero no se señalan ni razona. Esto, insistimos, no puede ser función de las Cortes, ni menos para resolver a la ligera, sino después de un meditado estudio y con todos los elementos de juicio necesarios.

Reconociendo el buen deseo de los diputados, creemos que al votar un dictamen que varía substancialmente el proyecto, pueden ocasionar una dificultad al Gobierno, y acaso, acaso, un grave quebranto al Erario nacional.

El Poder ejecutivo es el único, a nuestro juicio, que puede entender en los problemas que afectan a la liquidación de su contrato. La Compañía liquidada puede no coincidir en normas y procedimientos con los liquidadores, y entonces serían los Tribunales los llamados a resolver, y siendo así, cuando pueden ocurrir casos que la Justicia haya de dirimir, ¿cómo pueden intervenir los magistrados con el mandato imperativo de una ley?

La liquidación debe hacerse porque al Gobierno le conviene hacer un punto final en la cuestión, con las mayores garantías para todos los intereses que juegan en la cuestión, con el mayor número de garantías para una eficacia positiva. Y esas garantías no deben ser mermadas por un mandato parlamentario, que en resumidas cuentas, a pesar de todos los buenos deseos, habría de darse sin un pleno y detallado conocimiento del problema a resolver.

Piensen en ello los diputados; piensen que se ha dicho que se iba a una liquidación con arreglo a lo previsto en el contrato del año 1910, cosa que queda alterada en el dictamen de la Comisión, y piensen asimismo que el régimen republicano ha de cimentar su prestigio en la ecuanimidad y en la justicia, nunca en el odio y en la persecución.

Proceder de otra forma es molestar a la opinión, es dejar al Gobierno atado de pies y manos para poder resolver un problema muy complejo, que requiere un meditado estudio y una gran alteza de miras.

No nos duelen prendas al afirmar que de este debate que se anuncia para el martes puede surgir algo que asegure al Gobierno una posición firme desde el punto de vista económico. Por eso pedimos a los diputados que reflexionen y que no aten al Poder ejecutivo, privándole de la libertad de movimientos que debe tener al acometer la liquidación del contrato con la Trasatlántica.

La Agrupación Socialista zaragozana expulsa al diputado señor Algora

Zaragoza, 9.—De madrugada terminó la asamblea del partido socialista obrero de Zaragoza. Sólo se trataba de tres bajas producidas en el partido, una de ellas la del diputado D. José Algora.

El presidente de la asamblea pronunció un discurso definiendo lo que debe ser la disciplina del partido y al acatamiento a los preceptos reglamentarios.

El Sr. Marcent habló luego de algunos telegramas cruzados entre el Sr. Algora y algunas Agrupaciones del partido, y en esto vió el acto más grave de indisciplina.

Finalmente, el Sr. Marcent aludió al Estatuto y dijo que el Estatuto que votarán los socialistas es un Estatuto que puede concederse, porque no roza lo más mínimo la unidad nacional.

Acto seguido la asamblea votó por unanimidad la expulsión del Sr. Algora.

Las conferencias radiotelegráficas y telegráficas internacionales

El director general de Telecomunicación, Sr. Valverde, se ocupa intensamente de la organización de las Conferencias internacionales de telegrafía y radiotelegrafía, que se celebrarán el día 3 del próximo mes de Septiembre en esta capital.

Es sobradamente conocida ya la importancia suma que habrán de tener estas Conferencias, porque en ellas se habrán de tratar temas tan importantes como son la fusión de la legislación telegráfica y radiotelegráfica, el régimen de lenguaje convenido, tarifas, distribución de longitud de ondas entre los países para evitar las interferencias, etc., entre otros múltiples temas no menos importantes.

Se calcula que asistirán representaciones de más de cien países, la mayoría de los cuales ya han enviado su adhesión y el nombramiento de sus delegados. Estos son las personalidades más salientes en la ciencia de la telecomunicación, a más de las representaciones oficiales de las naciones adheridas.

El Congreso, como decimos antes, empezará el día 3 de Septiembre, y las sesiones se celebrarán en el palacio del Senado.

La importancia de este Congreso internacional es grandísima, no sólo por su finalidad, sino porque para España representan estas Conferencias internacionales la demostración palmaria de que por las autoridades que del Mundo entero acudirán se apreciarán de visu la situación de nuestro país y la pujanza de la República, destruyendo así tantas versiones inexactas. Y para Madrid es también de especial interés, incluso económico, porque las mil personas que constituirán el total de las Delegaciones han de permanecer aquí de sesenta a setenta días.

El alcalde, D. Pedro Rico, ha ofrecido al Sr. Valverde su colaboración para los agasajos que se ofrezcan y organicen en obsequio de los congresistas.

PUBLICACIONES EXCLUSIVAS DE "LA LIBERTAD"

EL ARTE DE GANAR AL JUEGO

Obra inédita de Guido da Verona. Traducción de Cristóbal de Castro

X XIV

El sistema del hombre de los cabellos color violeta

Una deuda de conciencia

Mas ahora que las desnudas cifras han bailado ya su danza macabra y alucinante, deseamos cuanto antes cancelar una deuda de conciencia con aquellos de nuestros lectores que sintieran la tentación de hacer uso de la *Serie*, tal y como la hemos presentado.

Ya pueden guardarse de ello dichos lectores.

No es en esta única forma como la *Serie* puede ser aplicada, especialmente, en cuanto refleja su proceder en la ganancia.

El *Tratado de las posibilidades imposibles* se compone de una primera parte de teoría pura, a cuyo término ya casi hemos llegado; de una segunda parte que refleja las *Aplicaciones prácticas*, y que no se presta a ser desarrollada en las columnas de un periódico popular.

El que hemos llamado *Arte del juego* no puede consistir, como alguien podría entender, en un sencillo, o si se quiere, complejo artilugio numérico, que por sí mismo se baste para decidir a nuestro favor el hondo conflicto de las cifras.

Quien se aventurase a emplear nuestra *Serie*, tal y como la hemos expuesto, no correrá por ello grandes riegos, ya que, a pesar de todo, *sigue siendo el mejor método de asalto a la probabilidad que se puede indicar.*

Sólo que llegaría a formaciones entre las cuales no sabría cómo desenvolverse, ya que es algo así como una maquinaria que funcionara perfectamente, aunque careciendo de los timones de mando.

Los matemáticos observarán, sin duda, la gran ventaja que obtenemos recuperando nuestras pérdidas al verificarse el *primer equilibrio relativo.*

No sólo basta con que sea *relativo*, sino que decididamente puede dejar de llamarse equilibrio, ya que pedimos una cantidad de reintegro que, a veces, remonta solamente un poco la mitad del desequilibrio contrario.

Mas nos apresuramos a decir que la *Serie* que nosotros empleamos con éxito no es la que hemos adoptado para la demostración, o que, si el esquema es el mismo, muchas son también las variantes.

De igual modo en la práctica, el *relativo equilibio* indispensable para recuperar *todas* nuestras pérdidas, en cualquier momento que estén a punto de producirse, será siempre *un buen tercio inferior* al desequilibrio contrario de que hubiésemos sido víctimas, especialmente en los desequilibrios de cierto relieve.

No existe calculista que no perciba esta gran ventaja, pues el ponerse en condiciones de poder recuperar en dos golpes tres perdidos; en veinta, treinta; en doscientos, trescientos, etc., (aunque tales proporciones sean aproximadas), significa el *éxito cierto.*

Quedaremos siempre en descubierto con relación a la probabilidad de un tercio aproximadamente de sus formaciones *necesarias;* y ya que cuanto es cierto en teoría se verifica también en la práctica, esta enorme diferencia bastará sin más a soportar el no leve peso de la *cagnotte* y a proporcionar una ganancia.

Cuándo esto deba ocurrir no se ha dicho ni es lícito preverlo; seguramente no con la regularidad cronométrica que los jugadores anhelan, pues jamás se apartarían del tapete verde sin haber alcanzado una victoria sobre el Azar; mas siempre se producirá dentro de unos límites de tiempo lo suficientemente normales para que la paciencia de un jugador corriente, rectamente adiestrado en el juego, pueda aguardar sin quebrantar sus nervios.

Al obligar de tal manera al Azar a combatir en un terreno tan desfavorable para él es evidente que no podrá, por muy *afortunado* que sea, mantener a lo largo, en contra nuestra, *la enorme ventaja de un tercio.*

Destrucción de los límites

Muchas objeciones podrán oponer a nuestros asertos los calculistas puros. Dirán, sin más, que no es posible obtener en contra de la probabilidad un provecho de 33 por 100 por la buena y sencilla razón de que las probabilidades iguales y contrarias deben ser equivalentes.

Esto es cierto y permanece cierto; pero nosotros nos referimos sencillamente al *equilibrio económico*, es decir, al capital que hemos desembolsado, para conseguir el cual bastan cerca de los dos tercios de golpes ganados en comparación con los perdidos.

Para todo lo demás no pedimos al juego ninguna formación especial, salvo un mínimo de *equilibrio relativo*, tan relativo, repetimos, que ni siquiera podría llamarse equilibrio.

El que se atreva a abrir una ventana hacia el Infinito no podrá substraerse a la sensación de terror que experimentará ante la ínfima pequeñez, casi diríamos la inconclusión de todas las cosas que atañen al hombre. Vista desde planos astronómicos, la vida global de nuestro planeta representa seguramente bastante menos de lo que para nosotros significa la microscópica existencia de un infusorio.

El mismo concepto del Universo es para nosotros algo abstracto, porque nuestro cerebro es incapaz de concebir medidas ilimitadas. Por infinito que sea el infinito, dice nuestro cerebro, por muy necesario que sean millones y billones de años para atravesar esa enorme distancia a la velocidad de la luz, ha de llegar un punto en donde empiece *algo que no sea ya el infinito;* es decir, un punto que sea el *término* del infinito.

Sin admitir la cabida de algo muy grande en algo mayor aún, el hombre no llega a concebir medida alguna de tiempo ni de espacio. Más allá de lo que no acaba nunca debe haber algo *que acabe alguna vez;* es decir, que empiece.

El hombre no sabe pensar ilimitadamente. De igual manera, ningún hombre ha podido ni podrá concebir la *inexistencia.* El vacío absoluto, la destrucción absoluta, la inmovilidad inmemorial y perpetua de aquel vacío que el hombre trata de figurarse gráficamente como la *Nada*, no es aún la inexistencia. Si en esta *Nada* penetra una idea y para concebirla es necesario dicha penetración, *ya no es la inexistencia.*

El hombre se halla obligado a hacer uso del verbo *sér* hasta para las cosas que no son. Para el hombre no existe lo que *no es*, desde el momento en que puede pensarlo.

Solamente no son — verdaderamente no son—las cosas que no puede pensar.

Entre estas cosas, quizá, la razón de la vida.

Locura de las cifras

¿Juego de prestidigitación ejecutados con letras del alfabeto? ¿Acrobacias de conceptos metafísicos que chocan como bolas de marfil al empuje del taco de un hábil carambolista?

No; conclusiones evidentes y sencillas a que conduce la matemática. El hombre tiene representada en los números su impotencia para comprender lo infinito.

En ellos está el espacio interminable; en ellos la tentación; pero, a la vez, la imposibilidad de llegar a la Nada absoluta.

La Nada sería la cifra infinitesimal, tras la cual no fuese dado concebir cifra más pequeña. Dicha cifra no existe. Por mucho que partáis con el mazo de vuestro cerebro el poliedro de los números; por mucho que dividáis por mil millones el más insignificante trozo de unidad, siempre habrá una más pequeña.

Del mismo modo, por la parte contraria, aunque un hombre hubiese empleado toda su vida en escribir uno tras otro todos los ceros que multiplican los trillones de cuatrillones de la unidad, y tras él otros hombres prosiguieran durante siglos añadiendo un cero tras el último cero, el número enormemente monstruoso así obtenido sería siempre infinitamente pequeño ante el número a que puede llegarse prosiguiendo en el mismo trabajo.

El hombre no sabe concebir una cantidad grande sin imaginar a la vez otra mayor. La cantidad máxima, esto es, aquella tras la que no es posible ir más allá, no se encontrará nunca.

Este es el motivo de que no existan juguetes tan peligrosos y absurdos como las cifras. Ellas aterran al temerario que intente manejarlas, ya que todo cuanto vemos, tocamos y oímos se halla en realidad compuesto por cifras.

Con ellas medimos también el Tiempo, música universal del espacio, ante el cual todas las fuerzas de la materia y del pensamiento resultan pequeñas, ya que el Tiempo las abarca todas.

Ahora bien: ¿qué le resta por hacer al hombre ante estas locuras caóticas de la posibilidad que debemos aceptar como ciertas, únicamente porque no sabemos desmedirlas, mientras nos asalta el temor de que sean ilusorias, puesto que nadie llegará nunca a demostrarlas?

No le queda al hombre más que una cosa que hacer: servirse de estos peligrosos juguetes, pero cerrando el principio y el fin con dos grandes signos de interrogación. Principio y fin, claro está, que no de las cifras, sino de aquellas que bastan al hombre.

Los sonidos del Mundo no son ciertamente los que hemos llegado a vocalizar y a manifestar con unos cuantos signos del alfabeto; pero estas letras, que caben todas en un renglón, bastan para expresar las más arduas y excepcionales ideas.

El error más grave que el hombre podría cometer sería el de aplicar a cada experimento práctico las leyes extremas de la teoría. Los teóricos puros no logran casi nunca nada, porque todas las teorías, todas las ciencias tienen por límite extremo la palabra *Imposible.*

No por ello predicamos nosotros el triunfo del empirismo. Todo lo contrario. Sólo el empirismo de un teórico perfecto, esto es, el hombre que se equivoca *a sabiendas de que está equivocado* puede, en cuestiones de arte, alcanzar la belleza; en la ciencia, aproximarse a la posibilidad del imposible.

El teórico puro es un sér que poco a poco paraliza su propia sensibilidad, absorto en que sus deducciones dependan exclusivamente la una de la otra.

La lógica, en efecto, es un magnífico instrumento auxiliar de la inteligencia humana; pero tiene que detenerse en los límites de lo sensorio y de lo demostrable; más allá tropieza con algo que parece absurdo: es decir, con el principio de la verdad.

Un hombre perfectamente lógico sería aquel que, sabiendo que había de morir, se decidiera resueltamente por el suicidio.

Epulón se nutre de langostas

Un amigo nuestro, audaz anatómico del juego, sabio alquimista de las cifras (por cuya razón perdía con una constancia verdaderamente científica), nos dijo una vez:

«He probado ya todos los sistemas; he jugado sin sistema, en todas las formas imaginables; resultado: no hice más que perder. No obstante, estoy convencido de que en el juego se puede y se debe ganar. Esta convicción me ha llevado a idear un nuevo sistema, en el cual todos los prodigios de la ciencia matemática se completan con los consejos de la experiencia.

El hombre que quiera ganar ha de comportarse como un asceta, ha de saber infligir a su cuerpo y a su espíritu las más duras contricciones. Este año llegué, pues, a Montecarlo con 100.000 francos; aunque tuviese que pedir limosna para comprar un *sandwich*, no pediré prestado ni un céntimo más.

Estos 100.000 francos los he distribuído en treinta días. Hice voto solemne de no perder diariamente más de 3.000; por ello, una vez terminada dicha cantidad, no saco del bolsillo ni un *luis* hasta el día siguiente, aunque tuviera que cortarme la mano.

Antes de entrar en las salas, con mis 3.000 francos almuerzo deliciosamente, me fumo un magnífico tabaco, ordeno a la orquesta que toque mi música preferida, y leo, en fin, algún periódico satírico. Todo esto porque estoy convencido de que hay que afrontar el juego, hallándose bien descansado, bien alimentado y con el espíritu alegre.

Si a pesar de esto pierdo mis 3.000 francos, hago penitencia; es decir, que hasta el día siguiente no pruebo ni una loncha de jamón, ni fumo un cigarrillo y me privo rotundamente de aproximarme a una mujer que tenga menos de sesenta años.

Cn el pánico en el alma, por tener que sufrir tales privaciones, aliento la esperanza de no llegar a perder mis 3.000 francos.»

Como quiera que nuestro amigo es un formidable comilón, un bebedor impenitente que además fumaba como un chimenea, este régimen prohibicionista a que se sometía con tan tanto rigor el pobrecillo, era para él un suplicio de Tántalo. Cuando ocurría que en las primeras horas del atardecer había ya perdido sus 3.000 francos, veíamoslo sentado en el Café de París, ante un enorme vaso de *whisky* (se permitía el alcohol únicamente para tonificar el organismo), contemplando con la vaga mirada de Hamlet a los fieros policías del Principado, a las corpulentas y viejas solteronas, seguidas de cerca por un horrible perro *mops*, que con sus brincos espantaba los pichones y las palomas, que tal vez cuchicheaban también entre ellos sobre *rojo y negro* en la gran plaza del Casino.

Dejar transcurrir toda una tarde, toda una interminable noche, hasta el café con leche de la mañana siguiente, contemplando al prójimo, fumando magníficos habanos o ciertos voluptuosos y rubios cigarrillos, percibiendo el evaporarse de todas las cocinas de la ciudad un pantagruélico perfume de manjares puestos al fuego para desesperación de ayunadores—y todo ello con 3.000 francos menos en el bolsillo—, he ahí un suplicio en el cual Dante, que tenía gran práctica en tales asuntos, no pensó jamás.

Mas nuestro amigo disponía de un carácter de hierro; al perder no se concedía—aunque se derrumbara el Mundo—ni la más pequeña infracción de su tiránico voto. En cambio, si ganaba se daba unos banquetes dignos de Lúculo, salpicados por la espuma de los más gloriosos tapones: festines que se prolongaban hasta después del amanecer, con intervención de todos los noctámbulos del Principado.

Lo malo era cuando el maldito cálculo de probabilidades hacía sucederse, una tras otra, numerosas jornadas de pérdidas. Veíamos entonces a nuestro amigo, paseándose como alma en pena, a lo largo del boulevard des Moulins, trepar a Beausoleil, dar la vuelta de la Turbie, hundirse en el valle de la Condamine, encaminarse hacia la empinada cuesta que conduce al palacio del Príncipe, con el aspecto de un nuevo Robespierre que fuese a proclamar en él la República. ¡Y desdichado el que al pasar le rozara siquiera un codo! Evitaba el mirar a las mujeres para no dejarse tentar por el régimen prohibitivo de la carne. Hacía dramáticas paradas ante los escaparates de las cervecerías que a su hambre rabiosa oponían monumentales trofeos de jamones de York, regimientos de pollos y pavos colgados de las patas, montones de olorosos Cameberg, de pequeños quesitos de Brie. Penetraba en las tiendas de tabacos para sumergirse en su delicioso perfume, y compraba sellos, en los que campeaba la efigie por él llamada de *le Prince Croupier.*

Nuestro amigo decía:

—Es imposible que la Banca me gane 3.000 francos diarios durante un mes seguido, porque ello equivaldría a una *Serie* de treinta, cosa nunca vista. Por tanto, de no verificarse el imposible, me basta un día propicio contra seis de mala suerte para poder, en una hora afortunada, recuperar la pérdida de una semana.

De todos modos, con estos 100.000 francos quiero instalarme aquí, durante seis años. Calculo que en esos seis años podré ganar lo que perdí en doce. Y entonces dejaré de jugar. Me casaré, me iré a vivir al campo y me dedicaré a la agricultura, por la que siempre sentí una verdadera pasión. Hay que vivir junto a la tierra, que, a su vez, es una ruleta, pero sin cero.

«Institut de Beauté»

Ignoramos cómo terminaría el último experimento de nuestro ayunador, el cual sostenía haber descubierto misteriosas correspondencias entre los calambres del estómago vacío y el cálculo de probabilidades.

No obstante, recordamos una excepcional aventura que le ocurrió a raíz de celebrar uno de sus más memorables banquetes.

Cierta mañana nos lo vimos aparecer con el cabello de un precioso color violeta obscuro, salpicado aquí y allá, por deliciosas estrías amarillas. De ordinario, nuestro hombre era muy moreno, y su cara, bajo aquella nueva maraña, que iba del tono amatista al del topacio, era algo digno de verse.

Le preguntamos cómo se había caracterizado de aquella forma, y si el tinte amarillo-violeta para el pelo fuese un excelente coadyuvador del ayuno y del prohibicionismo para ganar al juego.

Se echó a reír, y nos refirió que la noche antes, tercer día de jubilosas ganancias consecutivas—y, por tanto, de pagana disolución—se había dejado seducir por los ojos crueles de una bella flor de Sevilla que, por casualidad, era rubia como la Margarita del «Fausto».

Por la mañana, al levantarse temprano en la alcoba de su dormida amiga, mientras se peinaba en el tocador de la rubia Enriqueta, distraído, creyendo emplear una loción a base de agua de colonia, para friccionarse el cabello usó un frasco de agua oxigenada; el mismo, sin duda, del que la sevillana, rubia como una Walkiria, extraía el sercreto para hacer pagar a precios razonables sus trenzas de 18 quilates.

De regreso al hotel, el camarero de su piso—hombre sumamente cumplimentero—le preguntó con grandes muestras de asombro:

—Ah, monsieur! Est-ce, donc, le coiffeur de l'hotel qui a su vous faire ces admirables cheveux mauves?...

Repetimos que el principio de nuestro amigo nos quedó impreso en la memoria.

También nosotros estamos persuadidos de que para ganar al juego hay que ser un asceta. Es preciso disponer de esa voluntad nítida y férrea que sirve también para alcanzar otras victorias en la vida.

Y aquí termina la parte inicial de nuestro estudio sobre la probabilidad, que podía, con cierta profusión de cifras, hallar lugar en las columnas de un periódico de gran público.

La segunda parte desarrolla y completa la *Serie* en sus varias formaciones, incluso la que ha de usarse en la ganancia, tratada extensamente en sus *Aplicaciones prácticas* a cada juego de Azar, ya que no a todas las materias que dependen del cálculo de probalidades.

Mas, por larga que haya sido la paciencia de nuestros lectores, al seguirnos hasta aquí por los espinosos y fríos vericuetos de los números, acabarían por considerar harto especializada la segunda parte del tratado, en donde el tecnicismo y la experiencia se hallan obligados a adquirir una preponderancia que a nueve lectores, entre diez, les restaría todo interés.

Por ello—tras haber desarrollado nuestro cometido en la medida que prometimos—nos despedimos del mayor número de nuestros lectores, complacidos por haberles concedido las primicias de una *Serie* de nuestra invención. *Serie* que, comparada con las anteriormente conocidas, es la única que puede proporcionar un éxito en la batalla dada al Azar.

Aquellos lectores que persistan en su interés por conocer íntegramente nuestro compendio sobre juegos de azar, y en particular los que intenten hacer uso de la *Serie* para buscar provecho en sus aplicaciones prácticas, hallarán todo cuanto aquí falta en un volumen, cuyas pruebas corregiremos pronto, bajo el título de *Tratado de las posibilidades imposibles.*

GUIDO DA VERONA

FIN

(Prohibida la reproducción.)

INSTITUTO ECONOMICO CASTELLANO

Asamblea en pro del ferrocarril Madrid-Burgos

El Instituto Económico Castellano, como iniciación de la labor pública con que se propone difundir por toda Castilla una acción económico-regional, celebrará pasado mañana martes, a las siete y media de la tarde, una asamblea en pro de la continuación de las obras del ferrocarril directo Madrid a Burgos.

Han anunciado su asistencia distintas entidades de Madrid y provincias interesadas y quedan asimismo invitados cuantos organismos y personas deseen concurrir, y a los que no se ha convocado expresamente por premuras de tiempo.

Tomarán parte en el acto, entre otros, los siguientes oradores:

Don Francisco Huerta Calopa, de la Directiva del Instituto; don Luis García Lozano, diputado a Cortes por Burgos y presidente de aquella Diputación provincial; don Pedro Rico, alcalde de Madrid, y D. Rafael Salazar Alonso, presidente del Instituto y de la Diputación provincial de Madrid.

Para invitaciones, dirigirse a las principales entidades económicas y regionales interesadas o directamente al Instituto, avenida Pí y Margall, número 9.

El hambre le impulsa al robo

Y recibe un tiro

Granada, 9. — Esta madrugada, Ignacio Foura intentó robar, saltando por el balcón de una casa.

Sonó un disparo, y Foura cayó herido de un balazo en una pierna, siendo su estado grave.

Se ignora quién disparó.

Ignacio declaró que había intentado robar acosado por el hombre.

INTENTO DE SUICIDIO

Madre e hija, salvadas a punto de ahogarse

Córdoba, 9.—En Montoro se arrojó al Guadalquivir la joven de dieciocho años María Antonia Hidalgo, y en su auxilio se arrojó también su madre. Ambas fueron salvadas por José Lozano-Molina, cuando ya estaban a punto de ahogarse.

EN ZARAGOZA

Un día sin defunciones

Hubo, en cambio, doce nacimientos

Zaragoza, 9.—Se comenta que ayer se inscribieron en el Registro civil doce nacimientos, y no ha habido ninguna defunción en toda la capital.

Esta circunstancia hacía ya muchísimo tiempo que no se registraba.

Una excursión a San Sebastián

Para el día 22 del corriente ha sido organizada una interesantísima excursión a San Sebastián.

El Centro Hijos de Madrid y el popular semanario «Pichi», de acuerdo con la Asociación de la Prensa de San Sebastián, han logrado que

SOLO POR 200 PESETAS

pueda ofrecerse la siguiente excursión:

Viaje de ida y vuelta en soberbios autocares desde Madrid a San Sebastián.

Almuerzo en Burgos y visita a la Catedral de Burgos.

Función de gala en un teatro donostiarra.

Billete para la gran corrida de la Prensa (Marcial, Bienvenida y Ortega, además de Simao da Veiga, con reses de Murube).

Billete para un festival nocturno en la plaza de toros.

Función de gala en el teatro Victoria Eugenia.

Entrada a las verbenas que se organizan en San Sebastián.

Visita al Acuarium municipal y al Museo Oceanográfico, uno de los más interesantes de Europa.

Ascención en el funicular de Monte Igueldo.

Excursión en autocar a Hendaya, San Juan de Luz, Biarritz y Bayona.

Estancia de cinco días en San Sebastián en magníficos hoteles.

SOLO 200 PESETAS

todo lo anteriormente señalado comprendido, es el precio de esta excursión.

PLAZAS LIMITADAS

Solicítense detalles y billetes a los siguientes sitios:

Centro de Hijos de Madrid, Puerta del Sol, 12.

Administración del semanario «Pichi», Fuencarral, 130, teléfono 31547.

Casa Colomina, Carrera de San Jerónimo, 1.

CASA DE PICHI, Los Madrazo, 1.

CINCO DIAS de perpetuo festejo en San Sebastián ¡por sólo 200 pesetas!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

DESPUES DE LOS SUCESOS

En Villa de Don Fadrique la tranquilidad es completa

Ayer se verificó el entierro del cadáver del guardia civil.--Todavía no se conoce exactamente el número de víctimas

Toledo, 9.—Se ha restablecido la tranquilidad en Villa Don Fadrique, aunque continúan las precauciones en previsión de que se reprodujeran los sucesos de ayer.

Todavía no puede precisarse concretamente el número de víctimas.

Desde luego se confirma que hubo un guardia civil y cuatro paisanos muertos, y de los heridos se ha facilitado la siguiente lista oficial:

Guardias civiles: Gabino Jiménez Prieto, Francisco Plaza Ruiz, Laurentino Martínez, Cirilo Martín Blázquez y León Sánchez Serrano, todos leves, y Florentino San Pedro Galán, menos grave.

Paisanos: Gregorio Díaz Maroto, leve; Domingo Novillo, de pronóstico reservado; Felipe Manzanero, grave; Giner Zaballos, grave; Dionisio Contreras, leve; Julián Sánchez, grave; José Marín, grave; Alejandro Agudo, grave; José Díaz Maroto, grave, y José Díaz Maroto Aparicio, leve.

Varios de estos heridos están hospitalizados en el salón de sesiones del Ayuntamiento, y otros han sido trasladados a Toledo y a Quintanar.

Registros y detenciones

La Guardia civil, por orden del Juzgado, ha practicado minuciosos registros en las casas del pueblo, encontrando un verdadero arsenal de armas.

En casa de Josefa Marín, que resultó con dos heridas en el pecho, ha sido encontrada una bomba.

También en casa de Victoriana Díaz Maroto, que igualmente resultó herida, se han encontrado muchas armas.

Esta muchacha, que es muy guapa, tiene catorce años y es una de las más exaltadas y revoltosas.

Todos sus hermanos han resultado heridos.

Las detenciones practicadas se acercan al centenar, entre ellas 20 mujeres.

El médico Cayetano Bolívar, al que se acusa de promotor de los sucesos, en compañía del juez municipal, ha sido conducido a la cárcel de Quintanar de la Orden por estimársele peligroso.

Este médico tiene una triste historia, y parece que tomó parte muy activa y significada en los sucesos de Málaga cuando la quema de iglesias.

Se asegura que ha participado activamente en los mítines en que se excitaba a los obreros a realizar la revolución, y en los que tomaban también parte elementos llegados de Madrid y otros puntos.

Se busca a un elemento extraño

La Guardia civil está buscando a un desconocido que llegó a Villa de Don Fadrique en el autobús de la línea Madrid-Almoradiel la noche antes de los sucesos, preguntó por Bolívar y por Luis Cicuendes, presidente del Centro Obrero, y celebró con ellos una larga conferencia.

Ha desaparecido uno de los promotores

El presidente del Centro Obrero, Luis Cicuendes, a quien en el pueblo se acusa de principal promotor del movimiento, ha desaparecido, y la Guardia civil no tiene pista alguna acerca de su paradero.

Cuando levantaba los cadáveres el Juzgado fué tiroteado

Cuando, por la tarde, se trasladaba el Juzgado para proceder al levantamiento de dos cadáveres que, abandonados, se descubrieron el uno en un pajar y el otro en una cuadra, sitos en las inmediaciones de la población, se hizo contra la autoridad judicial un disparo, que la Guardia civil repelió.

Ante el peligro que ofrecía la práctica de estas diligencias, por el justificado temor a una agresión alevosa, se dispuso que numerosas fuerzas de la Guardia civil, convenientemente apostadas en sitios estratégicos, garantizaran el ejercicio de esta función judicial.

La Guardia civil patrullaba con los fusiles montados y en disposición de repeler cualquier agresión que se intentara.

La organización comunista del pueblo

En los incendios de las eras tuvieron principal intervención las mujeres. Entre las muchas de estas que han sido detenidas vimos a bastantes que eran jovencitas de quince a diecisiete años.

La organización comunista de Villa de Don Fadrique la forman unos 600 afiliados, más un buen número de mujeres. Tienen de su seno establecida la Juventud Roja. Cuenta también con un servicio de espionaje perfectamente organizado, a cuyo servicio ponen una sección ciclista que realiza la misión de transmitir órdenes y acuerdos a las organizaciones similares existentes por los pueblos circunvecinos a Villa de Don Fadrique.

Los guardias heridos

Los guardias heridos son Florentino López Sánchez, que sufre una herida en la cara anterior del muslo derecho, sin salida, de pronóstico grave, y Cirilo Blázquez Martín, que tiene una herida en la pierna izquierda por caída y otra en la pierna derecha por arma de fuego.

Los heridos que llegan a Toledo

El presidente de la Diputación, Sr. Fister, estuvo esta mañana en el hospital con el fin de disponer que todos los heridos llegados y los que puedan llegar de Villa de Don Fadrique pasen a una sala especial, para así cumplimentar mejor las disposiciones dictadas por el secretario del Gobierno civil, puesto que de otra manera no se hubiera podido impedir que el público hablase con ellos, ya que durante los días de visita de enfermos la gente penetra libremente en las salas.

El médico D. Jesús Madera, según nuestras noticias, ha comunicado la salida de más heridos, en número de cinco o seis.

El secretario del Gobierno civil nos ha manifestado que esta mañana, efectivamente, aparecieron algunos heridos que ayer se refugiaron en sus casas, los cuales han solicitado asistencia facultativa y han sido atendido inmediatamente.

La viuda y los hijos del guardia muerto

Esta mañana llegó a Villa de Don Fadrique, procedente de Tembleque, la esposa del guardia muerto, Severiana Moreno, acompañada de sus tres hijos, María, Emiliana y Julián, y de otros familiares, quienes fueron atendidos solícitamente por los guardias, que les prodigaron palabras de consuelo.

El general Cabanellas, en Villa de Don Fadrique

A las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana de hoy llegó el director general de la Guardia civil, acompañado de sus ayudantes, para asistir al entierro del guardia muerto. El general conferenció con el teniente coronel, los dos jueces y el gobernador civil de Toledo, que no ha salido esta noche de Villa de Don Fadrique.

Después, y como en el salón consistorial estuvieran reunidos los concejales, les dirigió la palabra en términos de gran energía y patriotismo, exhortándolos a que guarden y hagan guardar la ley y defiendan a la República, necesitada de todos los auxilios y todas las cooperaciones. Terminó dando un viva a la República, que fué unánime y entusiásticamente contestado.

Entierro del guardia Cabello

A las diez de la mañana, el médico forense de Quintanar de la Orden procedió a efectuar la autopcia del cadáver del guardia Cabello.

A las once, el general Cabanellas se trasladó desde el Ayuntamiento a la casa-cuartel de la Guardia civil, donde se había instalado la capilla ardiente, siendo recibido por las fuerzas con los honores de ordenanza.

Después de revistar a las tropas entró en la cámara mortuoria, prodigando frases de consuelo a la viuda del guardia, e inmediatamente se organizó la comitiva, precedida del clero parroquial y presidida por el general Cabanellas, el gobernador civil de Toledo, el teniente coronel de la Comandancia de Toledo, autoridades locales y el pueblo en masa, que quiso así rendir tributo de admiración y simpatía al guardia Cabello.

Daba escolta de honor al cadáver una sección de la Guardia civil al mando de un teniente.

Minutos después de las once recibió sepultura el cadáver del guardia, y el general Cabanellas pronunció una sentida alocución exhortando a los presentes a que persistan en su fe ciudadana y en la defensa de las instituciones republicanas. El clero entonó un responso, con lo que se dió por terminado el acto.

El director de la Guardia civil, acompañado de sus ayudantes, regresó inmediatamente a Madrid, siendo despedido por el vecindario de Villa de Don Fadrique con grandes aplausos y vivas.

Los dos guardias heridos ingresan en el Hospital Militar de Carabanchel

Ayer por la mañana, procedentes de Villa de Don Fadrique, ingresaron en el Hospital Militar de Carabanchel los guardias civiles Cirilo Martínez Vázquez, de treinta y seis años, y Florentino San Pedro Galán, de cuarenta y dos años, ambos naturales de Avila y víctimas de los sucesos desarrollados ayer en dicha villa.

Trasladados al quirófano, el médico de guardia, D. Antonio Román Durán, les apreció, al primero, una herida contusa en la rodilla izquierda y contusiones y erosiones en la pierda derecha, a más de una herida de arma de fuego en la cara externa del mismo lado, sin orificio de salida, pronóstico menos grave, y a Florentino, una herida por arma de fuego, con orificio de entrada en el tercio medio del muslo derecho, pero sin orificio de salida, también menos grave.

El origen de los sucesos, según el diputado Sr. Ballester Gozalvo

Hemos interrogado al conocido diputado radical socialista por Toledo Sr. Ballester Gozalvo acerca de los luctuosos sucesos de Villa de Don Fadrique, y ha manifestado que era el primero en lamentar los desórdenes ocurridos en un pueblo tan laborioso como aquél.

—Lo que no puede decirse es, como afirma el Sr. Madariaga, que son los socialistas quienes envenenaron al pueblo con sus predicaciones. Ello es falso.

Hace unos años—continúa el diputado radical socialista—durante la monarquía, los trabajadores de Villa de Don Fadrique quisieron constituir una Sociedad obrera afiliada a la Unión General de Trabajadores. Como ello era considerado como delictivo en una provincia como Toledo, de las más significadas por el caciquismo político y económico, los organizadores de aquella Sociedad fueron encarcelados y perseguidos. Allí comenzó a fraguarse todo lo de ahora. La persecución de que fueron objeto entonces les exasperó, y en lugar de buscar cauces a sus deseos societarios en el campo moderado del socialismo se fueron más lejos. Y hoy existe allí un partido llamado comunista, que no oculta su vinculación política. En cuanto a que el estado actual de Villa de Don Fadrique sea consecuencia de la propaganda electoral, debo decir que ninguno de los candidatos que formábamos la coalición republicanosocialista llevó la propaganda hasta ese pueblo.

—¿Cuál es el estado actual de la provincia de Toledo?

—Se exagera mucho respecto de la situación social de la provincia. Salvo este núcleo de extremistas, lo que viene sucediendo en la provincia de Toledo no es otra cosa que falta de costumbre de hablar para entenderse. La lucha entre los propietarios de la tierra y los obreros de ella. Unos y otros, no acostumbrados a parlamentar, cuando lo hacen se manifiestan siempre en términos de fuerza, pensando que es un frente a un colaborador. Los obreros, víctimas de la ignorancia en la que el pasado régimen los dejó, y de la que no son culpables, han entrado en la vida pública local, y sus movimientos son torpes. Ya aprenderán. La vida de la democracia sólo se aprende viviéndola. El otro sector, acostumbrado a serlo todo en la vida rural y a que los otros no fueran nada, no se aviene a tener que parlamentar. Ello determina a veces un estado de tirantez que da lugar a sucesos como los actuales.

Mi súplica es que se vaya a la depuración de la lucha con la máxima serenidad y ahorrando molestias y dolores innecesarios. Que la justicia de la República sea verdadera justicia.

Regresa el gobernador y hace manifestaciones a la Prensa

Toledo, 9.—A primera hora de la noche ha regresado de Villa de Don Fadrique el gobernador civil, Sr. Serrano.

Inmediatamente de llegar conferenció con los representantes de la Casa del Pueblo y de la Unión Local de Sindicatos para encontrar una fórmula que solucione las divergencias habidas entre ambas Sociedades obreras.

Después recibió a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Acabo de regresar de Villa de Don Fadrique, donde existe completa tranquilidad. Ha sido nombrado juez especial para instruir el expediente el mismo juez que instruyó el sumario por los sucesos de Castilblanco, comandante de Caballería Sr. Chacel.

Respecto al alcalde, ha sido destituído, no porque estuviera en relación con los revoltosos, sino por negligencia, ya que el día anterior estuvó el delegado gubernativo para enterarse del problema de la siega, y le dijo que podía marcharse porque había tranquilidad. Con relación a la detención del juez municipal, ignoro a qué ha obedecido, pues ha sido decretada por el juez instructor.

Agregó que uno de los cabecillas, Cicuéndez, que ha huído, se ignora si desapareció al iniciarse los sucesos o después. Todos los demás cabecillas están detenidos.

Siguió diciendo que se habían encontrado muchas armas de fuego y blancas, entre ellas un chuzo hecho con una bayoneta antigua. También la bomba encontrada es de gran tamaño en forma de piña.

Terminó diciendo que oficialmente sólo había 12 heridos; pero supone que habrá algunos más que se han curado en sus domicilios.

LOS SUCESOS DE VILLA DE DON FADRIQUE. — Grupo de comunistas, detenidos en el Ayuntamiento del pueblo. — El médico de Villa de D. Fadrique, D. Cayetano Bolivar, y el juez municipal, D. Tomás Maqueda, principales figuras de los sucesos comunistas, conducidos por la Guardia civil a la cárcel de Quintanar de la Orden

(Fotos Alfonso)

LOS SUCESOS DE VILLA DE DON FADRIQUE.—La Guardia civil del pueblo respondiendo al nutrido fuego que hacían los comunistas desde una casa de las eras.—Los primeros refuerzos llegados a las proximidades del pueblo, en el que no pudieron entrar por estar cortadas las comunicaciones, sosteniendo el fuego con los comunistas

(Fotos Alfonso)

LOS SUCESOS DE VILLA DE DON FADRIQUE.—Mujeres comunistas gravemente heridas, constituídas en prisión

(Fotos Alfonso)

LOS SUCESOS DE VILLA DE DON FADRIQUE.—Las eras y la maquinaria agrícola incendiadas por los comunistas.—Estado en que quedó la puerta de la casa desde la que los comunistas sostuvieron nutrido fuego

(Fotos Alfonso)

LOS SUCESOS DE VILLA DE DON FADRIQUE.—El alcalde del pueblo con los concejales, momentos antes de ser destituído.—Comunistas heridos y apresados por haber hecho frente a la fuerza pública

(Fotos Alfonso)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

INFORMACION MUNICIPAL

Nuestro comentario de la última sesión

Es doloroso coger la pluma para estampar censuras solamente en el papel; pero esta antipática labor hay que hacerla cuando se sirve con ella el interés general. Sería para nosotros gratísimo poderles decir a los lectores que el Ayuntamiento madrileño había cambiado por completo, que no se parece en nada a aquellos de la monarquía, contra los que tanto escribimos; mas la realidad nos veda esta satisfacción.

Sería, además, pueril que intentásemos tergiversar las cosas, porque sólo lograríamos ponernos en evidencia ante el gran público, que está hoy tan enterado como nosotros de lo que ocurre en la Casa Consistorial.

¿Es que el viernes último no hubo millares de madrileños que ante el aparato de radio percibieron cómo se desarrollaban en la sesión esos tres asuntos de los transportes, los nombramientos interinos y la tramitación de los expedientes?

A los tres, pues, necesitamos dedicar algún comentario por nuestra parte.

Asunto transportes: Ya oyó el honorable vecino que nos lea cómo expuso la cuestión el concejal señor García Moro y cómo quisieron sus compañeros echar unos a broma sus palabras e insinuar otros no sabemos qué cosas ante la persistencia de este edil en referirse al problema de los autobuses. ¿Y qué es lo que dijo, en resumen, el Sr. García Moro? Pues que eso de nombrar una Comisión especial para que estudie en conjunto el problema de los transportes antes de decidirse a la implantación del servicio de autobuses es igual que dar largas a su solución.

A nosotros nos tiene sin cuidado que se estudie o no se estudie ese conjunto del problema de transportes; lo que nos preocupa es que los concejales vayan a reunirse en una Comisión especial para asunto de envergadura semejante; porque si uno solo de los aspectos del problema, como es el servicio de autobuses, llevan tres años estudiándolo y no lo han resuelto todavía, ¿quieren ustedes decirnos cuánto tiempo necesitarán para estudiar el problema en su totalidad?

Los precedentes de las Comisiones especiales son fatales en la Casa de la Villa. Han sido otros tantos sarcófagos en los que se han momificado los asuntos.

Ayer quedó constituída la Comisión especial de Transportes, y, según dijo el alcalde, volverá a reunirse el martes próximo. Pues nosotros nos atreveríamos a apostar doble contra sencillo a que en lo que resta de año—y vamos por la mitad—no hay servicio de autobuses en Madrid.

¿Ustedes no advirtieron al escuchar la pasada sesión que el señor Saborit dijo que ni atado presidiría esa Comisión especial y que él no admitía responsabilidad alguna sobre el ritmo con que llevara los trabajos la citada Comisión? ¿Pues verde y con asas!...

Como que el Sr. Saborit y nosotros sabemos muy bien por qué ya no ruedan los autobuses por las calles de Madrid, y va a ser preciso que él o nosotros, o él y nosotros, se lo digamos al público.

Y pasada la tramitación de este asunto en el salón de sesiones, puso sobre el tapete el Sr. Noguera otro que entra de lleno en la picaresca municipal. Denunció el caso de haberle enviado a su Tenencia de alcaldía un taquimecanógrafo que él no había pedido porque no lo necesita, y como consecuencia de esta denuncia nos enteramos de que se han hecho unos nombramientos interinos, precisamente cuando están convocadas o a punto de convocarse unas plazas de esta clase de funcionarios.

Como suponemos al lector enterado del desarrollo del debate, omitimos detallarlo. Señalaremos sólo la conclusión a que se llegó, y que es la de que se han hecho unos nombramientos innecesarios en personas ineptas y recomendadas de concejales.

Se ha hecho una reorganización de servicios para cortar estos abusos; se están haciendo jubilaciones porque sobra personal, y de buenas a primeras se hacen una porción de nombramientos interinos.

¿Ustedes recuerdan lo mucho que se escribió en LA LIBERTAD contra esta clase de credenciales que firmaban los alcaldes de la Dictadura? Si nos hubieran dicho que, derrocada la monarquía, íbamos a tener motivo para repetir aquellas censuras no lo hubiéramos creído, y, sin embargo, como dijo Galileo, «e pur si muove».

Asunto número tres: El Sr. Barrena, juez instructor de un expediente formulado contra un funcionario de no muy alta graduación, se quejó de que en su ausencia se hubiera tomado en consideración una propuesta de los socialistas para que se invite al referido juez a que ultime ese expediente. Como apenas van transcurridos unos días del plazo que el artículo 111 del reglamento de empleados municipales da para la resolución de los expedientes, el Sr. Barrena consideró excesiva la prisa de los socialistas en ver a ese empleado decapitado, o poco menos, y exteriorizó su molestia.

En efecto, es un poco sospechosa la prisa, y hasta justifica la frase que el Sr. Barrena les lanzó al decirles que tienen «fiebre punitiva».

Esto lo hemos notado mucha gente. Con el pretexto de hacer una campaña moralizadora, los socialistas no andan remisos en votar jubilaciones, expulsiones, suspensiones y apercibimientos. En cuantos asuntos de esta índole pasan por el salón de sesiones el voto de los socialistas es casi siempre favorable al castigo.

Pero también hemos notado mucha gente que en la lista de los expedientados figuran, por regla general, empleados modestos o, a lo sumo, de categoría intermedia.

Hay en el reglamento de empleados municipales un párrafo de su artículo 109 en el que se reputa como falta grave «la informalidad o el retraso en el despacho de los asuntos cuando perturbe sensiblemente la Administración municipal». En el Ayuntamiento hay asuntos relativos a problemas fundamentales de la vida local que se hallan estancados por falta de un informe pedido o por otras causas imputables a los altos jefes de la casa. No sabemos que por nada de esto hayan siquiera intentado los socialistas la formación de un solo expediente.

Y así resulta que hoy, da pena decirlo, el Ayuntamiento de Madrid es uno más continuador de los que le precedieron.

Todos los problemas fundamentales están en el mismo estado en que los dejó el Concejo que cedió el día 14 de Abril de 1931 a éste, y en cuanto al régimen interior de la casa siguen las mismas trabas, las mismas premiosidades y las mismas corruptelas.

Otras notas

Las noches del Retiro

Ha quedado abierta al público por la noche la parte del Parque de Madrid que tiene instalada la luz eléctrica; esto es, desde la entrada de la plaza de la Independencia hasta el estanque grande.

Un espléndido donativo

El director de las Bibliotecas municipales circulantes, Sr. Espinós, visitó ayer al alcalde para darle cuenta de que D. Alfonso de Borbón y de Borbón Braganza, ex infante de España, ha regalado a esas Bibliotecas la interesante colección de partituras que poseía el infante D. Sebastián Gabriel, padre del donante. La mayor parte de estas obras son de fines del siglo XVIII y principios del XIX; esto es, de la época en que más influyó entre nosotros la escuela italiana.

De sus más gloriosos maestros de entonces—Rossini, Bellini, Donizzetti—hay abundantes muestras en los 900 volúmenes de la donación. También las hay de maestros españoles tan afamados como Carnicer, Andreví y otros.

Parejo al valor musical de esta colección es el bibliográfico. Las encuadernaciones son, por lo general, riquísimas.

También la acompaña un curioso instrumento que podría llamarse «guitarra-lira», ya que junto a las características sonoras de aquél ofrece en su caja sonora la forma de ésta.

El donante, ex infante de España, está afiliado al partido republicano radical.

Cuidado con los traspasos

En el Ayuntamiento se nos ha facilitado esta nota:

«La Dirección del Tráfico, a fin de evitar que pueda ser sorprendida la buena fe de aquellos que desean adquirir automóviles taxímetros, recuerda, una vez más, la prohibición acordada por el Municipio de que estas licencias puedan ser transferidas sino por herencia, y que en los casos en que se compruebe dicha infracción será anulada aquélla.

Igualmente advierte que estando pendiente de la rectificación de los aparatos contadores el establecimiento del descanso semanal en aquella industria, serán aplicadas sanciones a los que no se presenten a ultimar la renovación de licencias pasado el tercer día de haberle sido precintado el aparato contador por la Jefatura industrial.»

TEATRO LIRICO NACIONAL

El plan de la temporada de 1932 y 1933

La Junta Nacional de la Música y Teatros Líricos ha hecho el siguiente plan para la temporada 1932-33:

Estrenos

Lista de las obras según su probable orden de representación:

«Talismán», música de A. Vives, texto de F. Romero y G. Fernández Shaw.

«La leyenda del zar Saltán», música de Rimsky-Korsakof, libro de Puchkin, traducción española de F. Romero y G. Fernández Shaw.

«La bella durmiente», música de Oscar Esplá, libro de Alfonso Hernández Catá.

«El rapto en el serrallo», música de Mozart, texto de Bretzner, traducción española de Cipriano Rivas Cherif.

«Fígaro», música de C. del Campo, libro de T. Borrás.

«La montaraza», música de F. de la Viña, libro de Carlos G. Espresati y F. Pérez Dolz.

«Mendi-Mendiyan», música de J. M. Usandizaga, libro de J. Power, traducción al castellano de Augusto Barrado.

«Gianni Schichi», música de Puccini, libro de G. Forzano, traducción española de Enrique Díez-Canedo.

Además de estos estrenos, la Junta podrá añadir, si lo estima oportuno, el de alguna de las obras españolas que hubieran sido previamente aceptadas.

Obras de repertorio

«Curro Vargas», música de Ruperto Chapí, libro de Dicenta y Paso.

«Jugar con fuego», música de Barbieri, libro de Ventura de la Vega.

«La Dolores», música de Tomás Bretón, texto del mismo, basado en Feliu y Codina.

«Carmen», música de G. Bizet, texto de Meilhac y Halevy, traducción al castellano de Eduardo Marquina.

«Los sobrinos del capitán Grant», música de Manuel Fernández Caballero, texto de Ramos Carrión.

«Doña Francisquita», música de A. Vives, texto de F. Romero y G. Fernández Shaw.

«La golondrinas», música de J. M. Usandizaga, texto de G. Martínez Sierra.

«El barberillo de Lavapiés», música de Barbieri, libro de J. M. de Larra.

«La vida breve», música de Manuel de Falla, libro de Fernández Shaw.

«Los maestros cantores», música de Ricardo Wagner, traducción y adaptación en castellano de Conrado del Campo y Tomás Borrás.

La temporada comenzará a primeros de Octubre con «Curro Vargas», de Chapí, y terminará en el mes de Junio con «Los maestros cantores». En ella intervendrán, salvo variación, los siguientes artistas:

Tenores: Sres. Fleta, Lázaro, Nadal ,Paoli y otros.

Barítonos: Sres. Sansi, Morelli y otros.

Sopranos y tiples ligeras: Señoras y señoritas Supervía, Ottein, Boades, Espinal, Campiña, Hispani, Matilde Vázquez y otras.

Bajos: Aníbal Vela, Vicente Bettoni y otros.

Los directores de orquesta serán elegidos entre los maestros españoles de primera categoría, con la intervención de algún maestro extranjero para las obras que lo requieran.

Condiciones a que ha de ajustarse el envío de obras líricas a la Junta

Primera. Los autores que lo deseen podrán remitir sus obras al domicilio de la Junta Nacional de la Música y Teatros Líricos (Velázquez, 29, Madrid), de cinco a siete de la tarde, todos los días laborables a partir de la publicación en la Prensa del presente llamamiento. La entrega se hará contra recibo firmado en las oficinas de dicha entidad, que será necesario presentar para recoger la obra en el caso de no haber sido aceptada.

Segunda. Se notificará a los autores la decisión de la Junta respecto a la admisión de la obra dentro de un plazo máximo de tres meses a partir de la fecha de entrega.

Tercera. Será menester presentar:

a) El libreto.

b) La partitura completa de orquesta.

c) Una reducción para piano y canto.

Cuarta. Las obras han de ser inéditas.

El Comité de admisión tendrá muy en cuenta en sus decisiones el valor literario de las obras.

Estas podrán ser en uno o en más actos, y los autores tienen libertad completa de tema.

Pudiera darse el caso de que una obra interesara a la Junta; pero que las condiciones especiales impidieran de momento su representación. Si esto ocurriese, se invitaría al autor para que deje la obra hasta tanto que se presente el momento oportuno del estreno.

Las obras elegidas por la Junta serán representadas a partir del año siguiente a su elección. No obstante, la Junta se reserva la decisión de incluir alguna de estas obras en la lista de los estrenos de la temporada durante la cual han sido elegidas.

Concurso para premiar a las Empresas líricas que más se hayan destacado en la temporada 1932-33

Primero. Se concederá un premio de cincuenta mil pesetas a la Empresa teatral de Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla que con más asiduidad y perfección haya realizado campañas de teatro lírico durante el curso 1932-33 en coincidencia con los propósitos y orientaciones expresados por la Junta Nacional de la Música y Teatros Líricos en su programa general.

Segundo. Se concederá un premio de veinticinco mil pesetas para la Empresa teatral que haya actuado dentro de las mismas condiciones en el resto de España.

Tercero. Dictaminará sobre la concesión de estos premios un Jurado compuesto por:

Dos autores (un libretista y un músico) designados por la Sociedad General de Autores de España.

Dos actores líricos, designado uno por la Asociación de Actores Españoles y otro por el Sindicato de Actores Españoles.

Dos empresarios nombrados por sus Asociaciones respectivas.

El Jurado estará presidido por el presidente de la Junta Nacional de la Música y Teatros Líricos.

Visita al Museo Inurria

La Asociación Femenina de Educación Cívica ha organizado para hoy una excursión a la Casa-Museo del difunto escultor Mateo Inurria, villa Udia, calle de Mateo Inurria, Chamartín de la Rosa.

Las excursionistas saldrán del domicilio social de la Asociación, plaza de las Cortes, 8, a las diez en punto de la mañana.—La presidenta, *María Martínez Sierra.*

La agresión a Ventura Gassol

Se pide la reforma del auto de procesamiento

En el Juzgado se ha presentado un escrito pidiendo la reforma del auto de procesamiento contra don Lucas María Oriol Urquijo, en el que se dice que, caso de no admitirse la reforma del auto, se solicitará la apelación.

Desagravio a las señoritas Kent y Nelken

En Oviedo se las hace un cariñoso recibimiento

Oviedo, 9.—Procedentes de Madrid llegaron las diputadas señoritas Victoria Kent y Margarita Nelken para asistir al acto de desagravio que se ha organizado con motivo de la campaña emprendida contra ellas por determinados elementos de la derecha.

En la estación fueron recibidas por todas las autoridades, representaciones republicanas y socialistas y numeroso público, que las aclamó.

Se organizó una manifestación con música, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde el alcalde las dió la bienvenida en nombre de la ciudad.

Mañana se verificará un mitin en el teatro Campoamor.

EN EL PUENTE DE VALLECAS

Un desprendimiento de tierras sepulta a dos obreros

En el Puente de Vallecas, y en el sitio denominado Alto de las Palmeras, sobrevino un desprendimiento de tierras que sepultó a dos obreros que se encontraban trabajando en aquel lugar.

Una mujer que se dió cuenta de la desgracia demandó auxilio, y mientras acudían varias personas al lugar del suceso, entre las cuales se encontraban los guardias de Seguridad números 95 y 995, que con la actividad que el caso requería comenzaron los trabajos de salvamento, otros dieron aviso al Servicio de Bomberos.

Momentos después, cuando los bomberos se personaron en aquel lugar, los obreros sepultados, que se llaman Pedro Payá Vela, de setenta y seis años de edad, y su yerno, Pedro Garrido Martín, de veintisiete años, habían sido ya extraídos.

En la Casa de socorro correspondiente ambos fueron asistidos de lesiones en distintas partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

MADRID CÓMICO

El antiguo callejón del Mellizo, que hasta ahora, y en buen hora lo digamos, carece de rascacielos (aunque no le falte algo que rascar, como a otros muchos puntos de la ex corte), se llama desde hace pocos días calle de Emilio Mesejo.

El miércoles pasado se solemnizó el descubrimiento de la correspondiente lápida con bellas palabras del alcalde y oportunas notas de la Banda Municipal.

¿De dónde sacarían algunos informadores que el Ventura de la Vega que asistió al acto, veterano actor retirado, es hijo del gran sainetero, cuyos hijos varones murieron todos tiempo ha?...

¡Hay quienes en sus rasgos informativos
hasta levantan muertos
de puro vivos!

Por cierto que durante la fiesta aludida, y en medio de formidables apreturas, de las que algún «fresco» pretendió aprovecharse disculpablemente, se «destapó» (¡lástima que no lo hubiera hecho de verdad!) una castiza joven del barrio, cantando la siguiente copla:

«No se acerque a mi pellejo
mozo de tan mal pelaje,
que en la calle de Mesejo
no me dejo dar masaje.»

*

Errata curiosa «captada» en una revista de la corrida que se celebró en Madrid el domingo pasado:

«El toro comenzó acometiendo bien a los picadores; pero, para hacerle cumplir en las últimas varas, tuvieron que acostarlo materialmente.»

Tenga cuidado al actuar
el impresor, si es celoso;
que una cosa es el «acoso»
del toro que hay que picar
y otra que, por perezoso,
se le tenga que «acostar».

*

Ahora que tratamos de «re taurina», pregunto desde aquí a los apreciables clarineros de nuestra plaza: ¿Por qué llevan tanto tiempo sin afinar los clarines, cuyo «dúo», que en ciertos toques debe ser perfectamente al unísono, resulta de una desigualdad insoportablemente agria? ¿Por qué se hacen los sordos ante tal estridencia los músicos que asisten como espectadores a la fiesta, y, sobre todo, el director de la banda que la ameniza?...

¡Afínenlos, por favor,
pues para el espectador
que así escucha el trompetazo,
el efecto es aún peor
que si le hurgasen el bazo
con un destornillador!

*

El Sr. Táber, sabio doctor de los más listos de Nueva York, en una especie de conferencia, dijo que «el germen (según su ciencia) de los trastornos que padecemos está en la ropa que nos ponemos. Las telas finas son convenientes, porque las gordas son muy calientes, y sus tejidos los poros llenan y así la sangre nos envenenan». Dijo que es malo tapar el cuero; que libre el poro

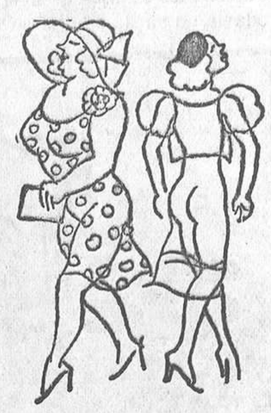

no tiene pero; que, ya modestas o ya lujosas, las telas deben ser vaporosas, y que es preciso que sus clientes usen las telas más transparentes... ¡Bravo! De fijo no hay dos personas que ante las niñas y las jamonas que, en vez de rasos, paños y lanas, usan batistas y tarlatanas, gasas y tules y otras telillas para taparse (¡!) las pantorrillas, y los bracitos, y las pechugas, y los lunares, y las verrugas, no se relaman con ansia viva viendo una moda tan sugestiva que al más tranquilo llama y provoca, prende y seduce, hiere y sofoca. ¿Qué es lo que dicen aquí las damas sobre las telas de finas tramas? No sé; mas vemos a más de cuatro, ya por las calles, ya en el teatro, que andan luciendo las transparencias, y aun cuando ignoran las conferencias del doctor Táber en Nueva York, están de acuerdo con el doctor... (y aun más de acuerdo (no es cosa nueva) con los modelos que usaba Eva, especialmente para pasar la temporada canicular)...

*

Hoy, lector, te da, oportuno, dos consejos este abuelo:
«Ni te metas con ninguno

ni te dejes largo el pelo,
no venga de la derecha
o de la izquierda un guasón
que o te ponga alguna mecha
o te quite algún mechón.»

JUAN PEREZ ZUÑIGA

LA COMPAÑIA DE MADERAS
Madrid (Argumosa, 14. Teléfono 74.653, almacenes, y 72.840, oficinas). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva y Murcia.

LA SEMANA EN BROMA, por Blas

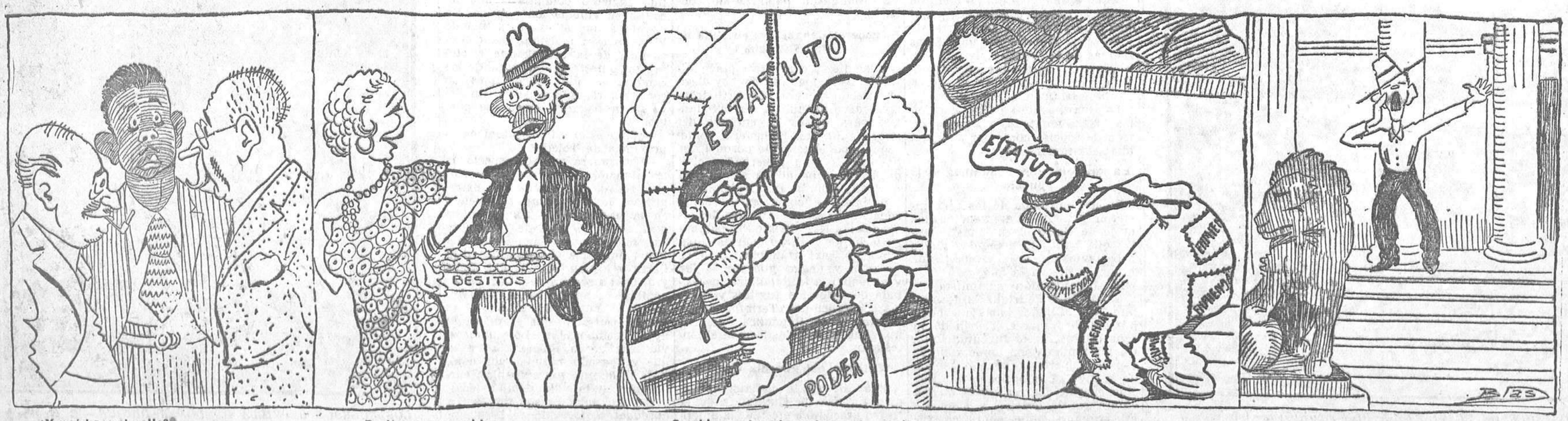

—¿Y qué hace el pollo?
—Nada.
—¿Es posible?... ¿Nada?
—Sí; nada en las piscinas.

—¡Besitos a perra chica
—¡Ay, hijo!... ¡Ni de balde!

—Cambiamos la vela en busca de viento más favorable.

—¡Que viene Royo Villanova!...

—¡Pasen, señores, pasen!... ¡Apresúrense, por si las moscas!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA FIESTA DE LOS TOROS

En Madrid

Presentación de Los Calderones

El genial Llapisera ha reorganizado su espectáculo cómico-taurino-musical, que ahora titula Los Calderones, y lo presentó anoche en la plaza de Madrid, alcanzando un éxito rotundo. El frío de la noche hizo que la plaza no se llenara; pero seguros estamos que en la próxima representación no sucederá lo mismo.

Nunca mejor que en esta ocasión puede decirse que el espectáculo fué del agrado del público, porque ello lo demuestra bien a las claras el que hasta que la banda desapareció por la puerta de cuadrillas, después de haber dado dos vueltas al ruedo e interpretado en el centro del redondel el himno a Valencia y el himno de Riego, no se movió de su localidad ni una sola persona.

Comenzó el concierto cómico-musical con un potpourri, perfectamente interpretado, que comenzó con una parte de «Poeta y aldeano», y terminó con la lidia y muerte de un becerro por uno de los profesores de la banda, que por cierto toreó con conocimiento y mató de una buena estocada.

Esta nueva agrupación musical está perfectamente acoplada y compuesta de verdaderos profesores, que dominan los instrumentos correspondientes, conservando magnífica armonía y uniformidad. Pero esta banda supera a la que anteriormente preparó Llapisera en que los profesores, sobre todo lo dicho, tienen gracia personal y abundan en la que de continuo manifiesta el director, sin dejar abandonada la ilación entre los elementos.

Intercalados en el programa, y para dar lugar a graciosos motivos musicales, los toreros cómicos interpretan multitud de trucos a cual más expresivos y cómicos, que el público rió de muy buena gana y aplaudió con regocijo.

En esta tercera parte del programa intervienen, por tanto, todos los componentes de la troupe, que en varios momentos rodean al cornúpeto materialmente, atemorizándole y haciéndole huir, aunque, como el de Santos lidiado por ellos ayer noche, sea muy bravo.

La primera parte del programa corre a cargo de los toreros cómicos El Bombero Torero, As Charlot y Laurelito, quienes en la lidia de un becerro demostraron gracia extraordinaria y valor, especialmente el Bombero, que después de muy graciosa faena de muleta, que brindó a D. Néstor Bernaldo de Quirós, dió muerte al bicho de un estoconazo alto y un descabello con la puntilla. La concurrencia les obligó a dar la vuelta al ruedo en medio de una gran ovación.

De la parte seria estaban encargados Niño de Cerrajillas, Rafaelillo y Jesús López Aragón. El primero de los tres fué el que estuvo más deficiente. Rafaelillo, que muleteó muy bien y adornado, mató superiormente, y por ello le fué concedida la oreja de su enemigo, López Aragón estuvo bien y despachó al becerrete que le correspondió de un pinchazo y una estocada superior de verdad, siendo muy aplaudido.

Los becerros, procedentes de la ganadería de D. Manuel Sontos, resultaron muy bravitos y de tamaño y condiciones muy apropiadas para el fin a que eran destinados.

En definitiva, la presentación de Los Calderones ha constituído un triunfo personal de Llapisera, como organizador, y un gran éxito de las partes y del conjunto, que el público premió con continuadas ovaciones.

RECORTE

La feria de Pamplona

La tercera corrida

Pamplona, 9.—Con tiempo lluvioso y buena entrada se celebra la tercera corrida de feria. Se lidian toros de Villamarta por Marcial Lalanda, Nicanor Villalta y Domingo Ortega.

Primero.—Es grande, y al tomar los capotes derrota, corneando y echando las manitas por delante.

Marcial lo fija con unos lances eficaces.

A fuerza de ser acosado toma el toro cuatro varas.

Pasa el toro a los palos defendiéndose, y mucho más difícil llega a la muleta.

Marcial hace una faena por delante, sin más pretensiones que las de buscar la igualada, cosa que le resulta difícil, porque el enemigo gazapea. Por esta causa la faena se hace laboriosa.

Entrando con alivio da una estocada desprendida. Pincha después sin soltar y termina de media delantera cuando había sonado un aviso. (Fuertes protestas.)

Segundo.—Es negro con bragas, y se llama «Marmolejo». Sale corretón, y toma los capotes de los peones mejor que el arrastrado, aunque se queda algo.

Villalta lo saluda con unas verónicas.

Cumple el toro en varas, tomando cuatro puyazos.

Ortega es ovacionado en un quite que hace por verónicas, templando mucho y dejándose pasar los pitones muy cerca.

No vemos nada saliente en palos.

Villalta muletea muy valiente por ayudados, y como el enemigo no está para florituras, en cuanto iguala, Nicanor, atacando desde corto y muy recto, mete un volapié magno, saliendo fácilmente por el costillar. (Ovación grande y petición de oreja.)

Tercero.—«Ropero» se llama y es negro y con bragas.

Después de unos capotazos de los peones, Ortega lo saluda con unas verónicas apretadas y toreras, que se aplauden.

Se arranca bien el toro a los caballos cuatro veces y los de la castora le pegan infamemente.

Cumplen los palitroqueros.

Ortega inicia la faena con un emocionante pase arrodillado, y después, confiadísimo, torea por naturales y de pecho superiormente.

El toro se descompone y al dar el diestro un muletazo le achucha seriamente, desarmándole. Ahora Ortega torea sólo para castigar y a la defensiva.

Media estocada con ligera travesía, que hace doblar al toro, que lo levanta el puntillero, y después se entrega y el de la puntilla acierta. (Pitos.)

Cuarto.—Es negro y atiende por «Desconsolado». Marcial lo fija y el toro toma, recargando, cinco puyazos.

Marcial toma los palos y con gran maestría cuelga dos pares y medio superiores, que se ovacionan.

Con la muleta, Marcial torea confiado y bien, y da dos pinchazos y descabella. (Protestas.)

Quinto.—Negro. Villalta torea por verónicas apretadísimo, escuchando palmas y oles, y al dar uno de los lances pierde el capote.

El toro, mansurroneando, toma cuatro puyazos.

Cumplen los palitroqueros.

Villalta realiza una faena inenarrable, derrochando valor y arte. El público, puesto en pie, no cesa de ovacionar al maño de la muleta, que da pases formidables. Pide el público que toque la música, y el baturro, a los acordes de un pasodoble, dibuja unos pases naturales y unos molinetes metido materialmente entre los pitones.

Da otros por alto barriendo los lomos y sacando la muleta por la penca del rabo. Cuando el toro junta las manos, Villalta ataca con su inimitable estilo y cobra una estocada enorme, un poquito pasada. (Ovación delirante, oreja y vuelta al ruedo devolviendo prendas y sombreros.)

Sexto.—Negro, bragado. Domingo Ortega torea por verónicas apretadísimo.

El toro toma cuatro puyazos.

Domingo Ortega hace una faena valiente y breve, y mata de una estocada y un descabello. (Protestas.)

*

«Los Toros»

Con este título, y con el texto redactado en español, francés e inglés, ha publicado D. Joaquín Gasa un interesantísimo trabajo que denomina visión gráfica de la fiesta nacional, y que es una admirable colección de notabilísimas fotografías, en las cuales se puede ir estudiando la evolución del toreo en estos últimos veinte años, los más brillantes de su historia.

Con las fotografías, que son del popular C. Vives, figuran varios notabilísimos dibujos de S. Terruella, y tiene además «Los Toros» un breve y muy acertado prólogo de G. Corrochano.

Una noche de feria de Julio valenciana en Madrid

Dar a conocer a los madrileños todas las emociones de belleza y alegría que encierra una noche de feria valenciana es la finalidad que persigue el festejo popular que organiza la Casa de Levante, de Madrid.

El sábado 16 y domingo 17 del corriente mes una comitiva, compuesta por los cuadros artísticos llegados especialmente de Valencia y la Comisión de recepción de la Casa de Levante, recorrerán las principales calles de Madrid, deteniéndose ante los edificios de los grandes Casinos y Círculos para hacer pública manifestación de la confraternidad que esta entidad les profesa.

El domingo 17, por la noche, se celebrará el festival en aquel paraje de Madrid que por sus condiciones especiales más se asemeja al lugar donde la feria valenciana de Julio se celebra.

Como en la gran fiesta a orillas del Turia, habrá aquí cantos y bailes populares, castillos de fuegos, tracas de colores, atracciones y variedades, subasta de muñecas y, en una palabra, todos los atractivos característicos de la tan celebrada feria valenciana. Como nota típica, sinnúmero de señoritas valencianas concurrirán luciendo el característico traje, modernizado por los artistas de la Sociedad.

El cartel anunciador de este espectáculo sin precedente ha sido ejecutado por el gran artista don Carlos Ruano Llopis, y conteniendo todos los detalles de la fiesta se fijará en lugares céntricos y establecimientos comerciales el miércoles próximo.

Inútil es decir que de la organización y decoración de este festival se han encargado los artistas valencianos de más justo renombre.

VALENCIA, flores, palmeras, naranjos, cielo azul, sol radiante, vida...

EL RINCON DE BABEL

Justicia amable y pudorosa

Un proceso sensacional—el de la señorita Barney, acusada de haber dado muerte a su amante—es el tema de todas las conversaciones en la ciudad del Támesis. El suceso ya nos es conocido, merced a la diligencia de las Agencias telegráficas. No tiene, ni en la forma ni en el fondo, novedad alguna. Las mismas o casi las mismas circunstancias de siempre, rodeadas de mayor o menor misterio. El interés radica únicamente en la categoría social de la protagonista y de los testigos que han desfilado ante el Tribunal: gente de la buena sociedad, artistas y tipos mundanos. Pero como demostración de los extremos a que llega en Inglaterra lo que pudiéramos llamar apariencia del pudor, que exige el cumplimiento de sus derechos aun dentro de los Tribunales de justicia, reproduciremos la pregunta que el presidente de la Sala dirigió a los miembros del Jurado antes de comenzar la segunda audiencia.

—Señoras y señores—dijo sonriendo amablemente—: Supongo que desde ayer habrán disfrutado ustedes de todo el confort y de todas las distracciones posibles.

Esta frase tiene, naturalmente, una explicación. La ley inglesa dispone que los miembros del Jurado deben permanecer en estricta incomunicación hasta después del veredicto. Para cumplir este mandato, las señoras y los señores del Jurado encargados de juzgar a la señorita Barney han permanecido incomunicados hasta que emitieron su decisión. Al terminar la primera sesión se les condujo al hotel Manchester, en donde tenían reservadas sus respectivas habitaciones. Como el tiempo era espléndidamente caluroso, el presidente del Tribunal puso a disposición del Jurado un magnífico autocar, que le llevó a pasear por los alrededores del condado de Surrey, bajo la vigilancia de varios inspectores de Policía, para evitar que cruzasen la palabra. La excursión debió ser interesante y amena, a juzgar por la siguiente contestación que uno de los jurados dió al amable presidente de la Sala:

—Hemos pasado un día delicioso, señor presidente, por lo que en nombre de mis compañeros le doy a usted las más expresivas gracias.

Mientras tanto, el ujier de la Sala decía la frase de ritual:

—¡Dios salve al rey!

Unión contra el fascismo

Desde hace bastantes años, acaso desde aquellos históricos días de 1918, los socialistas y los comunistas alemanes no habían vuelto a marchar juntos en un esfuerzo común. Pero el miércoles pasado hicieron unidos una gran demostración contra las huestes fascistas de Hitler, en Lustgarten, cerca de Berlín. La manifestación estaba organizada por los socialistas, cuyos líderes habían dicho que sólo tomarían parte en ella los afiliados al partido. Sin embargo, varios miles de comunistas se incorporaron a la manifestación para ayudar a los socialistas cordialmente. El acto produjo una gran sorpresa en el país, impresionado por el orden en que se desarrolló. Indudablemente, el hecho tiene una importancia excepcional. ¿No pudiera ocurrir que si los comunistas hacen causa común con los socialistas contra el fascismo obtuvieran ambos partidos una gran cantidad de representantes en las próximas elecciones? Es de suponer que, por lo menos, sacarían unos doscientos diputados, que es el número que esperan sacar los partidarios de Hitler. Entre ambos partidos figura el del centro, constantemente difamado e injuriado por los hitleristas, los cuales, a pesar de su conexión con el actual Gobierno, han organizado una manifestación, también en Lustgarten, para protestar, entre otras cosas, contra las medidas de urgencia tomadas por el Gobierno de von Papen, que, según ellos, llevarán a la nación a un desastre social. La demostración de socialistas y comunistas, en la que tomaron parte unas cien mil personas, constituye, sobre todo, una firme decisión de luchar contra la política fascista de Hitler. Esta situación ha creado la correspondiente inquietud en cuanto se refiere al porvenir, y aunque gran parte de opinión estima que el poder del Estado permanecerá intacto y que no existe peligro para la paz y el orden, lo cierto es que esa unión de socialistas y comunistas constituye, por lo menos, un serio aviso a los fascistas de Hitler.

Legión de Honor

Para la mayor parte de los franceses, el sueño y la ambición de su vida es la de ostentar en la solapa de la americana la roja cinta de caballero o la pequeña roseta de oficial de la Legión de Honor. Lógicamente, una inmensa mayoría sufre la amargura de no poder lucir las soñadas insignias. En realidad, no son muchos los miembros de la Legión de Honor. Según leemos, son unos ciento cincuenta mil. ¿Qué es eso para tantos millones de franceses pendientes de ingresar en la Legión? Los caballeros son 128.150; los oficiales, 21.213; los comandantes, 3.145; los grandes oficiales, 463, y los poseedores de la Gran cruz, 78. La avalancha de peticiones de ingreso en la Orden es verdaderamente abrumadora. Debilidades humanas que merecen respeto y que alentamos, porque la Legión de Honor no sirve solamente para satisfacer la vanidad, sino que, con sus ingresos económicos por cuotas y derechos de título, concede pensiones, mantiene escuelas para los hijos de sus miembros y contribuye considerablemente a toda clase de obras de caridad. Todo esto vale la pena de pasar por alto la ingenua ambición de los vanidosos.

No olvidamos a los veteranos yanquis

No hemos olvidado a los veteranos yanquis acampados en los alrededores de Washington desde hace un mes. Los víveres empiezan a faltarles. Pero su firmeza y su voluntad siguen impasibles. El comandante en jefe, un veterano llamado Waters, fué en aeroplano a Newark—cerca de Nueva York—, y desde allí les envió por avioneta un cargamento de carne, obsequio de un generoso donante. Hace unos días los ex combatientes celebraron una brillante parada en la ciudad. A los sones de un tambor y dos cornetas desfilaron marcialmente, pidiendo a gritos el subsidio antes de las vacaciones del Congreso. No podemos ocultar nuestra emoción. ¡Con qué poca cosa se sostiene el espíritu de unos hombres que no pueden sostenerse apenas por falta de alimento! Un tambor y dos cornetas. Todo y nada. Como para nosotros, los españoles, la palabra «veterano» está perfumada de simpatía y hasta de ternura, sentimos por los ex combatientes yanquis una afectuosa inclinación y les deseamos firmeza y aliento para seguir redoblando y soplando con igual ímpetu con que cantaban hace catorce años el «Tiperary» de los viejos días de la guerra.

Una «première» en París

Todos los años, a punto de terminar la temporada, se celebran en el teatro Albert I, de París, unas cuantas representaciones de teatro inglés, con el fin de dar a conocer las obras recientemente estrenadas en Londres. Este año, la excelente compañía dirigida por Edward Stirling y Frank Reynolds, que desde hace ocho años tiene a su cargo las mencionadas representaciones, acaba de estrenar «La baraja verde», original del famoso folletinista y comediógrafo recientemente fallecido Edgar Wallace. El asunto, imaginativo e ingenioso, tiene todas las características del drama folletinesco que los autores ingleses saben desarrollar hábilmente, valiéndose de un argumento simple y casi natural, dentro de las condiciones del género. Tres buscadores de oro, Tubby, Mark y Larry, han obtenido grandes riquezas en una mina descubierta por ellos. Pero surge un hombre de negocios llamado Luis Creet, que se ha encargado de financiar la expedición en busca del oro y que trata por todos los medios de apoderarse de casi la totalidad de los beneficios, cosa que a él le parece muy sencilla, puesto que los tres buscadores de oro han cometido la imprudencia de no hacer con él un contrato formal. El financiero llega acompañado de su médico, el doctor Thurston; de la esposa de éste y de Jacqueline, hija de ambos. En seguida sabemos que uno de los buscadores de oro, Larry, que antes había gozado de una espléndida posición social, fué novio de Jacqueline, a la que él supone amante de Luis Creet, el financiero. Larry observa que la indiferencia que le demuestra Jacqueline no es precisamente para desengañarle, sino que obedece quizá a otra causa, y al decírselo así, la muchacha se enfurece. La situación creada por las intenciones del financiero se hace tan desagradable y difícil, que los tres buscadores de oro deciden desembarazarse de él, y acuerdan que sean las cartas de la baraja verde quienes digan cuál de los tres ha de llevar a cabo la siniestra misión. Será el que saque el as de espadas; pero con la condición de no enseñarse mutuamente las cartas ni de manifestarlo a sus respectivos camaradas. Pero he aquí que el doctor Thurston se mezcla en la trágica partida de cartas. Los buscadores de oro creen que el doctor no conoce sus intenciones, y cuando éste se retira continúan su fatídico juego. Al día siguiente, Luis Creet aparece muerto, con una bala en el corazón. ¿Quién ha matado al financiero? El doctor dice que él fué quien retiró el as de espadas cuando tomó parte en el juego. Por otra parte, sabemos que Luis Creet padecía una enfermedad incurable, cuyos resultados no le había ocultado el doctor. ¿Se ha suicidado el financiero, o bien le ha ejecutado el doctor Thurston? Lo único que se llega a saber, sin lugar a dudas, es que ninguno de los tres buscadores de oro le ha asesinado, y que todos se encuentran satisfechos de verse libre del malvado y peligroso Luis Creet. La comedia ha logrado tal éxito que inmediatamente será traducida y adaptada al teatro francés.

El peor chiste de la semana

—Oye, Maruja, ¿cuánto tiempo llevas en amores con Enrique?

—No lo sé, chica. Se me ha parado el reloj.

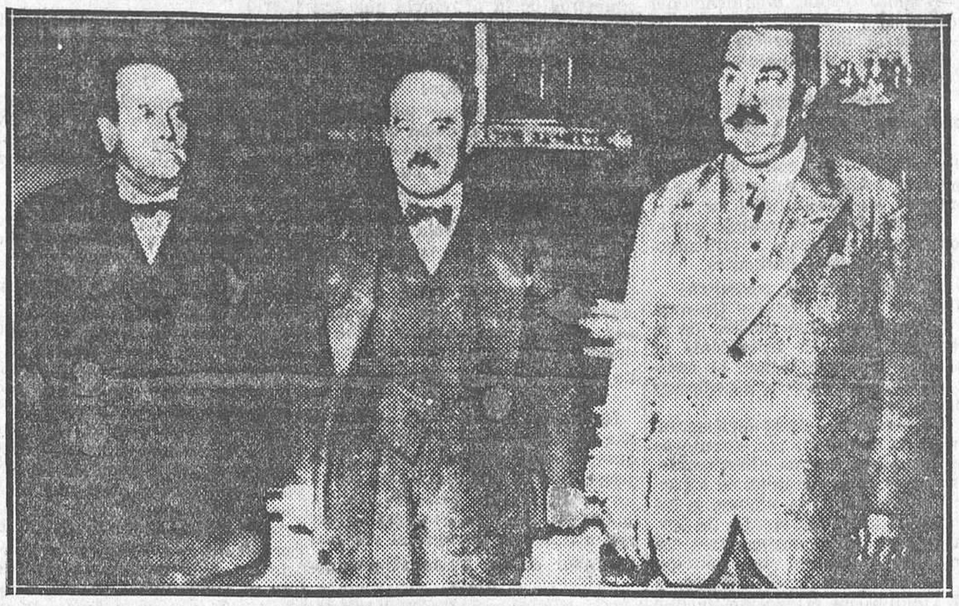

LA REVOLUCION EN CHILE.—La Junta de Gobierno, compuesta por los Sres. Alberto Cabero, Carlos Dávila, presidente, y coronel Marmaduke Grove (de izquierda a derecha)
(Fot. Ortiz-Keystone.)

Informes de Cataluña

Maciá habla de las minas de potasa y sigue siendo optimista con respecto al Estatuto

Barcelona, 9.—El presidente de la Generalidad recibió a los periodistas, comenzando por decir que le interesaba aclarar unas palabras que dijo días pasados el señor Alba en el Parlamento refiriéndose a la zona potásica del Suria y Cardona.

La única intervención que ha tenido la Generalidad en relación con la zona potásica de Cataluña ha sido la de procurar que la explotación de la misma no perjudique las aguas de los ríos a los cuales van a parar los residuos de aquella industria, habiéndose propuesto al Gobierno, por medio de una Comisión, en la cual intervino un representante de la Generalidad, los procedimientos que se han de utilizar para evitar la contaminación de las aguas públicas que sirven para el abastecimiento de varias poblaciones, entre ellas la ciudad de Barcelona.

Un periodista le preguntó qué había del asunto de los «rabassaires», a cuya pregunta respondió el presidente, Sr. Maciá, que estaba llevando a cabo unos estudios minuciosos a fin de que después, con toda imparcialidad y conocimiento de causa, dar su opinión sobre la ruta a seguir.

El Sr. Maciá desmintió después una noticia que publica un periódico local relativa a la dimisión del consejero de Hacienda, señor Giralt, afecto al partido radical.

A preguntas de uno de los informadores, dijo después el señor Maciá que había hablado únicamente unos momentos con el consejero de Gobernación, que ha regresado de Madrid, respecto a la marcha del Estatuto en las Cortes, y que, a pesar de que se hayan pasado ciertos momentos poco favorables a las aspiraciones de Cataluña, él seguía siendo optimista.

Por último, dijo que la minoría catalana tenía ya trazado su camino, y que según se presentasen las cosas tomaría los acuerdos pertinentes.

Traslado a Madrid de un detenido por las frustradas algaradas de las derechas

Esta mañana, en el rápido y acompañado de dos agentes de la Brigada Social, ha sido trasladado a Madrid, por hallarse reclamado por la Dirección General de Seguridad, el periodista detenido Sr. Rico Ariza, a quien se atribuye haber intervenido en determinadas algaradas que, según las autoridades, tenían preparadas las derechas de esta ciudad.

Expulsión de indeseables

Han sido expulsados del territorio español por indeseables varios súbditos extranjeros.

Asimismo se ha concedido la extradición, a petición de las autoridades checoeslovacas, de un individuo apellidado Cescicky.

Marido cariñoso

José Masiques, que habita en la calle de San Vicente, cuestionó con su esposa, Isabel Cardona, agrediéndola y causándola lesiones de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido y conducido a los calabozos del Juzgado de guardia.

Se extrema la vigilancia en los cuarteles

Según nuestros informes, se ha circulado a los cuarteles y puestos de la guarnición la orden de que los centinelas de guardia en los mismos extremen la vigilancia y, sobre todo, cumplan con extrema rigurosidad lo que previenen las Ordenanzas en cuanto se refiere a personas que puedan intentar penetrar en el cuartel so pretexto de tomar anotaciones o croquis de los mismos.

Los periodistas han preguntado a las autoridades si esta orden tenía relación con algún hecho de estos días, y se les ha contestado negativamente.

EN SALAMANCA

Un incendio destruye el hotel Pasaje

El material contra incendios funcionó deficientemente

Salamanca, 9.—A la una de la tarde el público que transitaba por la plaza Mayor se vió sorprendido por inmensas columnas de humo que procedían de la parte posterior del hotel Pasaje. Numeroso público se dirigió a aquel lugar, situado en la calle de Espoz y Mina, muy próxima a la plaza Mayor, colaborando a los trabajos de salvamento que en aquellos momentos se estaban realizando por la servidumbre del hotel.

La confusión desde los primeros momentos fué enorme, y en medio de ella eran lanzados a la calle por las ventanas y balcones los muebles.

Dificultaba, además, la extinción del incendio el haberse descubierto el fuego cuando ya había hecho presa en toda la techumbre.

Las llamas, favorecidas por el aire, pronto se adueñaron del inmueble, convirtiéndolo en una inmensa hoguera.

Además, como el Servicio de Incendios funcionaba muy deficientemente, el fuego amenazaba propagarse a las casas cercanas, las cuales comenzaron a ser desalojadas, y a las dos de la tarde ha comenzado a arder el tejado de una casa próxima, donde está instalado un bar.

Al lugar del siniestro acudieron fuerzas del Ejército y de la Guardia civil, que, para facilitar los trabajos de extinción, han acordonado el edificio.

Ante la intensidad que adquiría el fuego se solicitó con urgencia el envío de los bomberos de Valladolid, Medina del Campo y Ciudad Rodrigo.

Hubo necesidad de desalojar las casas inmediatas, cuyos muebles se colocaron en la plaza Mayor, que ofrecía a primera hora de la tarde un pintoresco aspecto.

Los bomberos de la localidad realizaban verdaderos esfuerzos para evitar la propagación a las casas cercanas; pero sus esfuerzos resultaban inútiles por la falta de presión del agua y la deficiencia del material con que cuentan. Los tabiques, por la acción de las llamas, caían con gran estrépito.

A las dos y media de la tarde quedó el incendio cortado.

El hotel ha quedado completamente destruído y las pérdidas originadas por el siniestro son importantísimas.

Cuando se inició el fuego, el propietario del establecimiento se encontraba en el Banco del Oeste, y cuando regresó al hotel se lo encontró convertido en una inmensa hoguera. En el establecimiento se hallaban hospedadas veinte personas, que salvaron las ropas casi en su totalidad. El hotel se hallaba asegurado en cinco Compañías.

En los trabajos de extinción resultaron heridos el obrero montador del Gran Teatro Florencio Tranchó, el bombero Vicente García Mano y un soldado cuyo nombre se desconoce.

A las diez de la noche regresaron a Zamora y Ciudad Rodrigo los Servicios de Incendios de ambas poblaciones.

Una gran muchedumbre, congregada en la plaza Mayor, les hizo objeto de una formidable ovación, obligándoles a dar una vuelta entera a la plaza antes de marchar.

FIRMA DE JUSTICIA

Decreto trasladando al Juzgado número 6 de Madrid a D. Antonio Ruiz López, magistrado de Audiencia, juez de primera instancia del distrito del Campillo, de Granada.

Otro nombrando para la plaza de juez de primera instancia del distrito del Campillo, de Granada, a D. Mariano Torres Roldán, magistrado de Audiencia en la provincia de Jaén.

Otro promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia, con sueldo de 14.000 pesetas, a D. Ignacio Faubel Lleó, juez de primera instancia de término que sirve el Juzgado de Gandía, y disponiendo pase a servir la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Jaén.

Otro nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Bilbao a D. José María Cremadas y Jiménez de Notal, magistrado de Audiencia, presidente de la provincial de Burgos.

Otro ídem para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Burgos a D. Mariano Cáceres Martínez, magistrado de Audiencia, electo para el cargo de presidente de la provincial de Teruel.

Otro ídem para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Teruel a D. José Miura Casas, magistrado de Audiencia, electo de la provincial de Málaga.

Otro ídem para la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Málaga a D. José Entrena, magistrado de la Audiencia, electo para igual cargo de la de Jaén.

Otro promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia, con el sueldo de 14.000 pesetas anuales, a D. Luis Rubio García, juez de término, y disponiendo pase a servir la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Jaén.

Otro ídem íd. íd., con el sueldo de 15.500 pesetas anuales, a D. Dionisio Fernández Gausi, magistrado de Audiencia en la provincial de Zamora, y disponiendo continúe desempeñando el mismo cargo.

Otro nombrando para la plaza de vocal de la Audiencia territorial de Zaragoza a D. Luis Piernavieja, fiscal territorial, teniente fiscal de la de Barcelona.

Otro ídem para la plaza de teniente fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona a D. Julio Díaz Sola, fiscal territorial, que sirve el cargo de fiscal de la de Zaragoza.

AL INTENTAR FUGARSE

Un guardia dispara sobre un detenido

Alcira, 9.—Esta mañana fué requerida la presencia de la Policía en una casa de mala nota para que detuviera a Salvador Bonerri Carrio, de veinticuatro años, jornalero.

Cuando Salvador era conducido a la comisaría intentó escaparse, por lo que un guardia disparó sobre él, hiriéndole gravísimamente. Se teme que fallezca de un momento a otro.

Difícil situación del Ayuntamiento sevillano

Sevilla, 9.—En la sesión de hoy del Ayuntamiento se discutió ampliamente sobre la situación económica del Municipio. La nota dominante en los concejales de todos los sectores fué reconocer que la situación económica financiera del Municipio es muy grave, abocada a una inmediata catástrofe, y que se impone concertar los máximos esfuerzos del Ayuntamiento y de los sectores ciudadanos adictos para buscar una fórmula que remedie la situación.

Parece ser que el Municipio propondrá al Estado la concesión de un amplio auxilio económico dentro de normas de ventaja para las partes contratantes.

UN CLEPTOMANO

Su casa era un verdadero almacén

Valencia, 9.—Está siendo muy comentado el caso de cleptomanía que se ha descubierto por las autoridades de Cheste. Se trata de un enfermo, persona muy conocida y estimada, que gozaba de gran simpatía entre sus convecinos.

Por el Juzgado desfiló la mayor parte del vecindario de Chiva de Cheste, desarrollándose escenas pintorescas. Se han reconocido alhajas que habían desaparecido hace más de cinco años y que se creían extraviadas. Se han encontrado también otras de gran valor, cuya procedencia se desconoce. Hay gran cantidad de ropas procedentes de robos recientes. Completan este arsenal artículos de ultramarinos, jamones, conservas, etc., etc.

El cleptómano cometía los robos abriendo los muebles y volviéndolos a cerrar después cuidadosamente, y dejándolo todo en la misma forma en que estaba. Del dinero cogía solamente parte, y si se trataba de alhajas, substraía las mejores y dejaba los estuches intactos. En una ocasión robó la estola de un sacerdote y 500 pesetas, dejando en la misma cartera que contenía el dinero

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

300 pesetas más. Igualmente robó unos pendientes antiguos de gran valor y unas monedas también antiguas, encontradas ahora en su casa.

Este sistema de robar dió lugar a disgustos entre los familiares, que sospechaban entre sí de la falta de objetos, alcanzando las sospechas a la servidumble, llegando los disgustos en alguna ocasión a la separación de un matrimonio.

Quinto Congreso Africanista

Las colonias españolas en Africa

Los Centros comerciales hispanomarroquíes han dirigido una invitación a todos los organismos españoles, de la zona española y francesa y de Argelia, para asistir al Quinto Congreso Africanista y a la vez que formulen todos aquellos temas que consideren necesarios, tanto en el aspecto cultural como comercial y social, a fin de que los ministros de Instrucción pública, de Agricultura, Industria y Comercio, de Trabajo y Previsión Social y de Estado presten su cooperación para que nuestros compatriotas tengan toda aquella ayuda y protección de nuestro Gobierno de la República.

Los Centros comerciales hispanomarroquíes han empezado otra vez la gestión que realizaron ya el año 1910 y que no tuvieron éxito por varios motivos para que se creasen escuelas en Argelia para la enseñanza de nuestro idioma, contando esta colonia con 150.000 compatriotas. El Gobierno español se debe preocupar de la enseñanza de nuestro idioma y la creación de bibliotecas, principalmente en Orán, Argel, Zaida, Bone, Constantina, Túnez, sin olvidar la zona francesa de Marruecos, donde la mayor parte de los obreros son españoles, y teniendo en cuenta las buenas relaciones que existen entre los Gobiernos de las Repúblicas española y francesa, creemos que será fácil la autorización para que la enseñanza de nuestro idioma en aquellas colonias sea un hecho. Es un acto de reciprocidad en el sostenimiento del idioma de cada nacionalidad.

Asimismo han invitado a todos los oganismos españoles, tanto de Africa como de Turquía, Rumania, Bulgaria, etc., para formar una Confederación en Madrid, que colabore a los intereses de nuestros nacionales en el Extranjero, y con tal motivo pueden dirigirse a la secretaría del Centro Comercial Hispanomarroquí, de Madrid, Huertas, 76.

Un mendigo asesina a un anciano

Orense, 9.—En el camino del pueblo de Vilarzú, Municipio de Transmira, fué hallado el cadáver del anciano de sesenta años Manuel López Lozano. Presentaba más de veinte heridas, producidas por una navaja barbera.

La Guardia civil practicó pesquisas que dieron por resultado la detención del mendigo Eligio Vargas Torres, de dicho pueblo, que, interrogado hábilmente, se confesó autor del bárbaro hecho y declaró que había cenado con la víctima en una taberna; discutieron y Manuel intentó agredirle con un palo. Entonces, Eligio se defendió con la navaja y le causó la muerte. El agresor y el tabernero, aprovechando la obscuridad de la noche, trasladaron el cadáver al lugar donde ha sido hallado.

El agresor ha ingresado en la cárcel y el tabernero aun no ha sido encontrado.

Botadura de un barco

VaXlencia, 9.—Esta mañana se ha verificado la botadura del barco «Ciudad de Ibiza», construído en los talleres de la Unión Naval de Levante. Con esto han quedado dispuestos los astilleros para colocar una nueva quilla.

¿FUE INTENCIONADO EL FUEGO?

Un quiosco de refrescos, destruído por las llamas

Ayer fué destruído por un violento incendio un quiosco dedicado a la venta de bebidas y refrescos, próximo a Puerta de Hierro, en el lugar conocido por Puerta Verde de la Moncloa, propiedad de doña Isidora Rodríguez.

Parece ser que según ha dicho el guarda de noche, Francisco Garrido García, por las noches se quedaba a dormir dentro del quiosco, y hace unos días sorprendió a dos sujetos que intentaron substraerle tabaco del que dedica a la venta en un restaurante de Puerta de Hierro, y logró detenerlos, propinándoles una buena paliza.

Los citados individuos le dijeron que se las tenía que pagar y que moriría achicharrado. Sin duda sabían que Francisco pernoctaba en el quiosco.

Sin embargo, la circunstancia de tener que acudir a vender tabaco ha sido la causa de que no se hayan visto cumplidas las amenazas, toda vez que un perro propiedad del guarda, que estaba dentro, ha perecido carbonizado. Las pérdidas se calculan en unas 5.000 pesetas.

La Guardia civil del puesto de la Moncloa practica activas pesquisas para detener a los citados individuos, para aclarar si el hecho se debe a un caso fortuito o intencionado.

LA SITUACION POLITICA

Una nota del ministro de Agricultura asegura que la exportación de frutas a Francia se realiza normalmente y sin sensibles perjuicios

La República ha creado sólo en Madrid 225 escuelas

En los Centros oficiales

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Audiencia

El presidente de la República recibió ayer en audiencia al alcalde de Madrid, D. Pedro Rico; a D. Wenceslao del Godo y García, al doctor Fuente Hita y a don Alfredo Armenta, presidente de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, con una Comisión de la Junta de gobierno de dicha Asociación.

GUERRA

Despacho del presidente

El presidente, Sr. Azaña, no hizo ayer ninguna manifestación de interés a los periodistas que le visitaron. Suponía que el desagradable asunto de Villa de Don Fadrique estaría ya completamente terminado.

Despachó con el jefe del Estado Mayor Central, general Masquelet, y recibió al general director de la Escuela Central de Tiro, Sr. Loriga; gobernador general de Sahara, comandante Cañizares, y secretario de Acción Republicana, Sr. Martínez Dorrien.

ESTADO

El ministro, a San Sebastián

Ayer por la mañana salió para San Sebastián el ministro de Estado, Sr. Zulueta. Allí permanecerá hasta el martes, en que regresará a Madrid para asistir al Consejo de ministros. Le acompaña el director de Asuntos políticos del ministerio de Estado, Sr. López Oliván.

JUSTICIA

Manifestaciones del Sr. Albornoz

El ministro de Justicia, D. Alvaro de Albornoz, ha manifestado, con relación a determinada campaña que se viene haciendo contra la República con motivo de la ley de Asociaciones religiosas:

—En realidad, la campaña que algunos núcleos sociales vienen realizando contra el anteproyecto de ley de Congregaciones religiosas no tiene fundamento lógico, por una razón fundamental: porque hasta ahora, no siendo el Consejo de ministros, nadie puede anticipar juicios sobre el citado anteproyecto. De manera que cuantas argumentaciones se hagan en este sentido equivalen a estúpidas maniobras, que es conveniente evitar.

Las campañas demagógicas las realizan los enemigos de la República; pero no los hombres del Gobierno. El problema religioso no lo hemos hecho sectario, como alguien dice. No existe persecución religiosa por nuestra parte. Ni tan siquiera problema políticocorreligioso. Lo que prevalece en nuestra ejecutoria gubernamental es un sentido laico, nada más. ¿Pero quién puede imputarnos una irascible lucha antirreligiosa? Aceptamos, y es esto un precepto constitucional, todas las confesiones religiosas.

—¿Cómo justifica usted esa alarma ante el proyecto de Congregaciones religiosas?

—Por una estúpida, repito, interpretación. Lo que va en el proyecto que estudia el Consejo de ministros no es nada nuevo. Se anuncia ya en nuestra Constitución En su artículo 26 la Constitución de la República española establece bien claramente la reforma de las Congregaciones o confesiones religiosas. Dice así el artículo: «Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial.» Oiga usted—agrega el señor Albornoz—lo que más abajo estipula este artículo: «Las demás Ordenes religiosas se someterán a una ley especial votada por estas Cortes Constituyentes y ajustada a las siguientes bases...» ¿Está claro? ¿Por qué, entonces, hacer campañas alarmistas?

—¿Y este proyecto de ley, indefectiblemente tiene que ser aprobado por el actual Parlamento?

—Sí. Es indispensable acatar este principio constitucional. Esto demuestra que cuanto pienso realizar en el contenido religioso se ajusta a lo ya dictaminado.

—Se dice que «la calle está frente a la política religiosa del Gobierno».

—¿Y quién lo dice? Se manejan tópicos innecesarios, y éste es uno de ellos. ¿Política religiosa del Gobierno? Ganas de prejuzgar situaciones. En las próximas elecciones se podrá establecer definitivamente determinados criterios. Ahora, no.

—¿Cuándo quedará aprobado el anteproyecto por el Consejo de ministros?

—Posiblemente en la próxima reunión ministerial.

Los Tribunales de urgencia

Interrogado sobre los Tribunales de urgencia, dijo:

—No se pueden llamar Tribunales de urgencia; es decir, no se van a establecer tales Tribunales. Tan sólo se trata de modificar procedimientos procesales que terminen con la lentitud de algunos trámites judiciales. Estas modificaciones se orientan en dar brevedad y rapidez a trayectorias penales.

—¿Para todos los delitos?

—Para los de responsabilidad criminal, y especialmente para los casos de flagrante delito.

—¿Pronto estas modificaciones judiciales?

—Todavía mi proyecto lo tiene la Comisión correspondiente para su estudio.

GOBERNACION

Los sucesos en Villa de Don Fadrique

El ministro, al recibir a los periodistas, comenzó diciendo que se confirma la tranquilidad en Villa de Don Fadrique, esperando que el movimiento no tenga ramificaciones en los pueblos limítrofes.

La suspensión de periódicos

Después el Sr. Casares Quiroga se lamentó que con motivo de la suspensión de «El Imparcial» se hubiera de nuevo tocado la cuerda sensible del paro de los obreros tipógrafos.

—Ello—añadió—nada dice en favor de la realidad, por cuanto es una de mis primeras preocupaciones el que estas medidas de carácter político en nada afecten a los elementos trabajadores. De tal forma es así, que al suspenderse ese periódico se recibió una petición de los directores de «El Mundo» y «El Tiempo» en el sentido de que se les permitiera seguir tirando sus ediciones en la imprenta de «El Imparcial» y a ello accedí inmediatamente.

También es otro particular que se comenta con falta de verosimilitud las medidas tomadas contra «El Imparcial» y «La Correspondencia». No se puede consentir, por ejemplo, que este diario incite a los militares para que intervengan en política, poniendo de manifiesto el caso del Japón, donde los elementos armados fueron los autores de la muerte del jefe del Gobierno. Asimismo ha destacado el caso de la Aviación en Chile por si pudiera seguirse su ejemplo en España. Son cosas éstas que no puede permitirse que se digan sin una sanción inmediata, que es lo que ha pasado. Eso lo haría yo y cualquiera otro que estuviera en este puesto.

Los hermanos Miralles están procesados por homicidio

Hizo una pausa en la conversación el Sr. Casares Quiroga y añadió:

—Otro tema que también está siempre en el tapete es lo que se llama: «la injusticia que se comete con los hermanos Miralles». De tal manera me ha llegado a preocupar la insistencia del tópico, que he llegado a preguntarme: ¿Me habrán engañado sobre este asunto y seré yo el responsable de la prisión de esos señores? Y de nuevo he pedido inlormación, que me dice: Que los hermanos Miralles los tiene procesados el juez correspondiente por homicidio, alteración de orden público, asalto y otras cosas. Como se ve, están en la cárcel como tantos otros que dependen de procesos análogos.

Un periodista dijo:

—Pero la gente se pregunta por qué razon si son presos comunes ocupan celda de políticos.

—Eso mismo me he preguntado yo. Pero allá el juez, con su responsabilidad. Supongo que el acuerdo judicial tendrá por origen el matiz político de esos supuestos delitos. Pero sea por una causa u otra, el hecho es que la medida beneficia a los presos y eso no creo que sea censurable. Celebraría que con estas aclaraciones se acabe ya de decir que los hermanos Miralles son presos gubernativos.

INSTRUCCION PUBLICA

Un reparto de premios

Don Fernando de los Ríos dijo ayer a los periodistas:

—Esta tarde asistiré en el grupo de Concepción Arenal a un reparto de premios de fin de curso, y mañana saldré para Palencia, donde asistiré a la reunión de la Semana Pedagógica que se va a celebrar allí. Ya son más de 500 los maestros de la provincia que acuden a la capital, para hacer la semana de estudios intensivos que forman la Semana Pedagógica.

Dos viajes

De allí iré a Burgos para asistir a un acto en la Escuela de Trabajo. El lunes visitaré Guadalajara con los diputados de aquella provincia, con objeto de estudiar sobre el terreno el medio de establecer allí una escuela de capataces agrícolas, tipo de enseñanza que ha estado muy descuidado en España y que cada vez es más necesario en nuestro país, y lo será aún más a medida que se vaya implantando la reforma agraria.

La instalación de colonias escolares

He recibido esta mañana la visita de los Sres. De Buen y Vázquez, con los que he tratado de la instalación de colonias ecolares en los edificios que pertenecieron a la Compañía de Jesús y que no tienen utilización durante el verano.

La labor de las Misiones pedagógicas

En su conversación con los periodistas D. Fernado de los Ríos habló de la labor de las Misiones pedagógicas, que es interesantísima. Varias naciones se han interesado por esta forma de expansión cultural. Estas Misiones tienen dos partes: una, que se refiere a la parte artística, literaria y musical, con las exhibiciones de sus coros, y otra de índole docente.

Mañana saldrá de Madrid para hacer su recorrido de nuevo la entidad artística escolar denominada La Barraca, compuesta por escolares de Madrid, algunos de los cuales llevan instrumentos para acompañar con música del siglo a que corresponde las piezas que representan. Darán su primera exhibición en Burgo de Osma y seguirán por la provincia de Soria para terminar en Almazán. La Barraca hará su presentación oficial en los jardines de La Granja en Septiembre, con asistencia del presidente de la República y el jefe del Gobierno.

La República ha abierto en Madrid 225 escuelas

Por último dijo el Sr. De los Ríos a los periodistas que uno de estos días pensaba invitar a los representantes de los periódicos para que con él hicieran un ligero recorrido para apreciar la obra pedagógica realizada por la República en Madrid, donde—añadió—se han abierto 225 escuelas de tipo moderno, con arreglo a las últimas orientaciones pedagógicas, en las cuales se han estudiado minuciosamente todos los detalles, desde la pintura de las paredes, cuyos colores han sido elegidos para que sirvan de sedativo al ánimo del niño, hasta los frisos que las decoran.

Nuevos vocales del Patronato de Reeducación Profesional

El ministro de Instrucción pública ha resuelto nombrar vocales del Consejo de Patronato del Instituto de Reeducación Profesional a los siguientes señores:

Don José Sanchis Banús, por el Colegio de Médicos de Madrid, vicepresidente del Pleno.

Don Gustavo Pittaluga, por la Academia de Medicina.

Don José Mallart Cutó, por el Instituto Psicotécnico y Escuela de Orientación Profesional.

Don Francisco Junoy y D. Manuel Orueta, patronos.

Don Enrique Santiago y don Wenceslao Carrillo, obreros.

Vocales femeninos: doña Mercedes Rodrigo, doña Regina García, doña Rosario Lacy y doña Isabel Oyarzábal.

Consejero-delegado y secretario, D. Santiago L. de Tamayo y García, jefe de la Sección de Formación Profesional de dicho ministerio.

Asimismo ha resuelto que el Comité ejecutivo quede constituído en la siguiente forma:

Presidente, D. José Sanchis Banús; consejero-delegado y secretario, D. Santiago L. de Tamayo y García; vocales, D. Enrique Santiago, D. Francisco Junoy y doña Mercedes Rodrigo.

AGRICULTURA

La exportación de frutas y hortalizas a Francia

En Agricultura han facilitado la nota que sigue:

«El Gobierno francés ha publicado en el «Diario Oficial» de hoy el decreto cuya firma venía anunciándose desde hace días, por el que se establecen, a título excepcional y transitorio, contingentes para la importación de frutas frescas y hortalizas. Desde que el Gobierno español, por nuestra Embajada y Oficina Comercial en París, tuvo conocimiento de tales propósitos, se iniciaron por parte de los señores ministros de Estado y Agricultura activas e intensas gestiones en defensa de nuestra exportación frutera, de las que se han obtenido resultados francamente ventajosos para la misma.

La abundante cosecha de frutas que se registra este año en Francia ha motivado que el Gobierno francés persistiese en la decisión de establecer el contingente, por lo cual el Gobierno español ha reiterado enérgicamente su protesta por la aplicación de este sistema, que restringe y perturba el intercambio comercial. Sin embargo, en este caso se ha conseguido que el cupo correspondiente a España en el contingente fijado para el mes de Julio, que alcanza 30.000 quintales para la fruta verde y 1.200 quintales para las hortalizas, sea bastante considerable para que la exportación frutera a Francia se realice normalmente y sin sensibles perjuicios.

Las frutas comprendidas en el contingente son: albaricoques, melocotones, peras de mesa, manzanas, ciruelas, almendras, cerezas, uvas, fresas, grosellas y membrillos. La fijación de cantidades que se permite importar se hace por períodos de diez días y por las Aduanas que se determinan, correspondiendo para cada uno de dichos períodos los cupos siguientes: fruta fresca: Hendaya, 4.500 quintales; Cerbère, 4.500 quintales; Burdeos, 600 quintales, y Marsella, 400 quintales; hortalizas: Hendaya, 200 quintales, y Cerbère, 200 quintales. Si esta distribución inicial no se ajustase a la proporcionalidad del volumen de los respectivos envíos, el Gobierno francés se ha mostrado dispuesto a acomodarla a las conveniencias de nuestra exportación. Las cifras correspondientes a los cupos asignados a España y la forma de distribución permiten que no tenga que verificarse la exportación por medio de previas autorizaciones y licencias individuales, sistema que causa siempre grandes perturbaciones y dificultades al comercio. Por todo ello puede afirmarse que se ha conjurado el peligro que en este momento álgido amenazaba a nuestra exportación frutera.

Conseguido este resultado, es necesario y conveniente que nuestros exportadores se hagan cargo serenamente de la situación y no comprometan con precipitaciones egoístas y contraproducentes las ventajas obtenidas, y no aumenten las cantidades de frutas que pensaban exportar. Si la hacen siguiendo el ritmo normal, no pueden sufrir perjuicios sensibles, y en cambio, si lo acelerasen perturbarían la continuidad de los envíos, acumulándolos en las primeras mitades de los períodos decenales y produciendo una sobresaturación de frutas en el mercado francés, que provocaría un envilecimiento de los precios, del cual ellos mismos serían los más perjudicados.

Al dar a conocer a nuestros agricultores y exportadores los resultados de las gestiones realizadas por los ministerios de Estado y Agricultura, gestiones en las que ha podido evidenciarse el espíritu amistoso que siente para la República española el señor presidente del Consejo de ministros de Francia, es necesario añadir que, tanto en este caso como en todos los demás pendientes de negociaciones, el Gobierno español ha realizado y realiza con decisión, con prontitud y con serenidad cuantas gestiones son oportunas y pertinentes para la defensa de nuestro comercio exterior, cuya eficacia queda comprobada por las cifras relativamente satisfactorias que, a pesar de la depresión económica mundial y las múltiples restricciones impuestas por casi todos los países, alcanza nuestra exportación.»

El Crédito Agrícola

Recibimos la nota siguiente:

«La Junta del Crédito Agrícola, atenta siempre a procurar por todos los medios a su alcance la más justa y oportuna distribución, en orden a las necesidades que más apremian a los agricultores, de las cantidades que el Gobierno va confiando a su administración para préstamos individuales con garantía personal y prendaria, adoptó en su última reunión los siguientes acuerdos:

Primero. No conceder ninguna prórroga de los préstamos con garantía de depósito de trigo otorgados antes de 1 de Abril próximo pasado.

Segundo. Dejar en suspenso la concesión de préstamos y prórrogas sobre arroz durante el plazo comprendido entre el 15 del mes actual y el 1 de Octubre próximo, fecha en la cual podrán reanudarse dichas operaciones; y

Tercero. Suspender igualmente los préstamos sobre depósitos de aceite, desde el 15 de Septiembre hasta el 1 de Diciembre del corriente año.

Los préstamos sobre depósito de trigo podrán solicitarse a partir del 15 del mes en curso, en la forma establecido por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, quien facilitará gratuitamente las pólizas de peticiones, que habrán de tramitarse y remitirse a este Centro por conducto de los Ayuntamientos.

A fin de que estas medidas decretadas por la Junta de Crédito Agrícola alcancen la mayor divulgación y lleguen a conocimiento de los agricultores, a quienes tan directamente afecta, se comunica a los gobernaores para que por dichas autoridades se ordene su publicación en los «Boletines Oficiales» de sus respectivas provincias.»

TRABAJO

Manifestaciones del Sr. Largo Caballero

El ministro de Trabajo, al recibir a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Una Comisión de la Asociación de Impresores de Madrid ha venido a pedirme la rápida resolución de un recurso que presentaron, referente a las vacaciones que se establecen en sus bases de trabajo. Precisamente este recurso había sido ya por mí resuelto ayer.

Otra Comisión, formada por los Sres. Ayats y Díaz de la Cebosa, me pidió que los patronos sean equiparados a los obreros en lo que determina el artículo cuarto de la ley de Asociaciones profesionales, que dice que ningún obrero podrá pertenecer a dos Sociedades de la misma profesión.

Esa omisión se ha hecho al redactarse la ley, y, en efecto, la razón acompaña a los patronos.

El Sindicato Telefónico de Barcelona, con algunos compañeros de Madrid, me ha pedido que se elija lo antes posible y comience a funcionar el Jurado mixto correspondiente. También me han expuesto el caso del obrero de la Telefónica de Barcelona Vicente Tello, cuyo reingreso en la Telefónica me han solicitado. Les he prometido hablar de este asunto al ministro de la Gobernación, que es el que puede resolverlo.

Otra Comisión de la Arrendataria de Fósforos y de las Sociedades obreras de cerilleros ha venido a comunicarme que han llegado a un acuerdo en lo que se refiere a las vacaciones, y que éstas empezarán el 15 y acabarán el día 23.

Finalmente dió cuenta de las huelgas resueltas, entre ellas la de albañiles de Palma, conjurándose con ello la huelga general.

OBRAS PUBLICAS

Los pases de ferrocarriles

Invitados por el ministro de Obras públicas, estuvieron ayer en el ministerio los Sres. Bravo y Vives, consejeros representantes de las Compañías de Ferrocarriles del Norte y Madrid a Zaragoza y Alicante, respectivamente.

Por ausencia del ministro, fueron recibidos por el subsecretario, D. Teodomiro Menéndez.

El objeto de la visita era cambiar impresiones sobre algunas dudas que surgen al interpretar las últimas disposiciones ministeriales sobre pases de ferrocarriles, especialmente los que se refieren a las familias de los ferroviarios, pues mientras en el decreto se habla de los beneficios que los ferroviarios y sus familias, en lo referente a pases venían disfrutando hasta aquí, en la orden se excluyen, por eliminación, a los hermanos.

El subsecretario y el director general de Ferrocarriles, que asistió a la entrevista con los citados representantes de las Compañías, ofrecieron exponer los puntos de vista indicados por dichos representantes al ministro cuando éste regrese en la próxima semana a Madrid.

HACIENDA

Entrega de unos títulos

En el despacho del subsecretario de Hacienda, y a presencia de éste, se verificó la entrega a los señores Bugeda y Valera, directores generales de Propiedades y Agricultura, respectivamente, de los títulos de presidentes de honor de la Asociación de los Cuerpos administrativos del Catastro, con que éstos les han distinguido como testimonio de gratitud por el apoyo por ambos prestado a las reivindicaciones de carácter moral que dichos Cuerpos venían propugnando. Asistieron al acto, con la Junta directiva, todos los asociados que prestan servicio en Madrid.

En sentido discurso ofreció los pergaminos el presidente de la Asociación, Sr. Antequera, quien hizo extensivo al señor subsecretario el reconocimiento de los Cuerpos por su decisiva actuación en pro de las citadas reivindicaciones.

Los títulos, de un depurado gusto artístico, han sido ejecutados por el funcionario administrativo del Catastro de rústica Sr. De Diego.

El acto, que estuvo presidido por una nota de sencillez, se desarrolló en términos de grata cordialidad.

Los funcionarios administrativos de los Catrastos de Rústica Urbana haciendo entrega al director de Propiedades y al de Agricultura de los pergaminos en que se les nombra presidentes honorarios de sus respectivas Asociaciones

(Fot. Alfonso.)

Los teatros

IDEAL

Reposición de «El niño judío», dos actos, de Paso y García Alvarez, con música de Luna

Jacinto Guerrero sigue su labor de ir revisando las obras populares, alguna como este «Niño judío», con una deliciosa partitura y un libro jocoso, que en Apolo se hizo viejo en las carteleras.

Con un reparto magnífico, a base de la Cadenitas—vivacidad, gracia, buen decir—y de Lledó, bien curtido en estas lides del género chico, «El niño judío» fué anoche en el Ideal celebradísimo, repitiéndose todos los números, como en el día del estreno.

A continuación, Matilde Revenga, que se ha visto obligada a prorrogar su contrato en vista del éxito, cantó «El dúo de La Africana» de la manera soberana que ella sabe hacerlo.

Una noche excelente, en fin, para bien del género zarzuelero.

A de la V.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Homenaje a Nicasio Sancho

Anoche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, y con gran concurrencia de público, se celebró el homenaje a Nicasio Sancho para entregarle el título de abogado que por subscripción le han regalado sus compañeros los auxiliares de Farmacia.

Ocuparon la presidencia los camaradas Mora y Eduardo Rosado. Por la Sociedad de Auxiliares de Farmacia de Madrid hizo uso de la palabra Manuel Treviño, quien ofreció el acto elocuentemente al homenajeado.

Tobías Sánchez, de la Federación Nacional, puso de manifiesto la gran labor efectuada por Sancho en el seno de la Federación.

El diputado socialista D. Valeriano Casanueva trató del problema que representa para un pueblo el derecho burgués en relación con el derecho de la clase obrera.

El camarada Izquierdo, de Peña Muñoz (Ciudad Real), hizo uso de la palabra para dedicar un cariñoso saludo a Sancho.

El director general de Primera enseñanza y diputado socialista, D. Rodolfo Llopis, comenzó su elocuente discurso diciendo que aceptaba complacido la invitación de sumarse al homenaje a Nicasio Sancho, porque ve no solamente el triunfo de un camarada, sino que también ha triunfado la organización de cuyo seno ha salido el nuevo abogado.

Elogia la vida y constancia de Sancho y pone como ejemplo a seguir su caso.

Se refiere al problema de la cultura y elogia la labor del ministro de Instrucción pública, D. Fernando de los Ríos, y aboga por la rápida transformación de la enseñanza.

Termina diciendo que hay que modificar el monopolio de la cultura para que puedan abrirse libremente a la inteligencia las puertas de las Universidades.

Por último, Nicasio Sancho hace uso de la palabra para agradecer el homenaje, y pone de manifiesto su vida humilde, para terminar diciendo que cambia su blusa blanca de auxiliar de Farmacia por la negro toga para defender el derecho, a los humildes y a la clase trabajadora.

El acto resultó sencillo y conmovedor.

Al terminar fueron muy aplaudidos los oradores.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ANTE LA SEMANA DE LAS TRANSIGENCI

Declaraciones de don Marcelino Domingo sobre la discusión del Estatuto de Cataluña

Ayer hizo el ministro de Agricutlura a los periodistas que realizan información en su departamento las siguientes declaraciones:

—La discusión del Estatuto pasa por su hora más delicada. Han producido esta hora actitudes imprudentes, por un lado, y juicios equivocados y malas pasiones, por otro. Mi impresión y mi esperanza es que la República salvará esta hora victoriosamente.

La realidad, si las posiciones políticas son sinceras—añadió—, es esta: partidarias todas las fuerzas republicanas del Estatuto. Unas, de un Estatuto amplio; otras, de un Estatuto limitado. Pero aceptando todas el hecho de la autonomía regional y el deber de articular y construir jurídicamente esta autonomía. En otras épocas, el problema era otro muy distinto: partidarios de la autonomía y enemigos de ella. No había, por consiguiente, posibilidad de conciliación, porque existía una oposición absoluta de principios. Hoy no es oposición de principios, sino, dentro de un mismo principio, diferencia de matices. Cuando la situación es ésta, el deber de todos los que sientan el de posibilitar el afianzamiento y el desenvolvimiento de la República es transigir. Transigir con objeto de lograr el acuerdo.

A los españoles no catalanes ha de dárseles este convencimiento: que Cataluña es España y que la Generalidad es y será como el Parlamento, como el Supremo, como las Diputaciones, como las Embajadas, un órgano del Estado español. Que el Estado español no tiene que constituir nada fuera de la Generalidad, porque la Generalidad está constitucionalmente dentro del Estado español. Que empeñarse en ver la Generalidad en otro aspecto no es declarar separatista a la Generalidad, sino declararse separatista quien mantiene este criterio equivocado.

Crear la Generalidad no representa desmembrar, sino dar la debida vertebración a España. La propia, la suya, la que permite convertirla en una unidad espiritual funcional y fecunda. El régimen de provincias, obra del Poder absoluto, no constituye un valor nacional. Por convertir las provincias en una entidad puramente administrativa y burocrática España ha perdido su espíritu, su aliento creador. Las capitales han dejado de ser cabezas; no se han elevado muchas de ellas a ser ciudades, y han perdido su categoría y su misión muchos núcleos vitales. ¿Qué daño, qué quebranto significa para la unidad efectiva, entrañable e histórica de España el constituir por encima del régimen provincial un régimen regional más de acuerdo con las características, los impulsos y las aspiraciones nacionales?

España no ha sido nunca una misma en su constitución, aunque haya sido siempre España. ¿Por qué no reconstituirse en forma que posibilite más la convivencia, la actividad y la solidaridad de cuantos vivan en España, y con mayores o menores facultades autonómicas dentro del Estado español? Así como los derechos del hombre, que son autónomos, posibilitan que el hombre sea dentro del Estado como es, y que por ser como es enriquezca al Estado con la plenitud de los valores humanos que lo integran, los derechos de las regiones, cuando las regiones existen, son su autonomía, y esta autonomía permite que ellas sean como son también. Un hombre con plenitud de derechos es un mal para un Estado tiránico; es un bien para un Estado democrático; una región con plenitud de derechos es un mal para un Estado autocrático; es un bien imponderable para un Estado que necesite toda la riqueza espiritual de la nación para cumplir su misión histórica.

Una tiranía necesita a los hombres y a las regiones callados, disminuídos en su potencia creadora, infecundos; una democracia necesita a los hombres y a las regiones poseyendo su máxima capacidad de colaboración y creación. Podrá agradar o doler que Cataluña, con sus aspiraciones, exista. Pero existe. No existiría posiblemente con estas aspiraciones si en los siglos de silencio de Cataluña la monarquía hubiera sabido hacer de España una gran nación. Pero no supo, no quiso o no pudo lograrlo. Posiblemente ni lo intentó. Y hoy, Cataluña, dentro de España y sometida a la Constitución, aspira a la autonomía que la Constitución que mantiene y salva la unidad de España permite.

¿Qué es conveniente para el engrandecimiento económico, político, social e histórico de España? ¿Que Cataluña con la responsabilidad se siente en forma activa o no? ¿Que Cataluña, por haber resuelto el problema catalán, piense únicamente en los problemas españoles, o que Cataluña siga absorta, preocupada, intranquila y estéril y obstaculizadora dentro de España por seguir pensando sólo en el problema catalán? En síntesis, los españoles no catalanes que tengan claros los ojos y limpia el alma han de ver el problema catalán como lo que es: como un problema de sana, orgánica y eficaz estructuración de España. Hablar, pues, de desmembración, envenenando las almas y nublando los ojos no es sólo un error: es una injusticia o un delito. España estaba desmenbrada por la monarquía; nadie estaba en su sitio; nadie cumplía con su deber; nadie se sentía bien. Todo era particularismos separatistas. España era una dictadura oligárquica, no era una nación. Ahora, con los derechos del hombre, los del Municipio y los de las regiones es cuando va a serlo. El deber de los patriotas es posibilitar que lo sea rápido.

Si los españoles no catalanes han de juzgar así, los catalanes han de juzgar de este otro modo: que su Estatuto no puede presentarse como una reivindicación del catalanismo, sino como una posición que tiende a construir, pensando en la realidad catalana, el nuevo y auténtico Estado español. Y que ello, por consiguiente, no puede ser anhelo y exigencia únicamente de Cataluña, sino anhelo y colaboración en la obra de todo el liberalismo español. Por esto, si se pide en esta hora delicada a los españoles no catalanes que comprendan lo que el problema es, ha de pedirse a los españoles catalanes que transijan. Cataluña existe como región con potencia y capacidad para la autonomía. La Constitución reconoce la existencia de las regiones autónomas. Lo que se discute ahora es la articulación jurídica de la autonomía.

En esa fase el problema, con el reconocimiento y las posibilidades de la Constitución, yo digo que cuanto mayor sea la transigencia de los catalanes, mayor será su autoridad, y cuanto mayor sea su autoridad, más firme será su derecho. Y cuanto mayor sea su derecho, más amplio será el reconocimiento que en el presente y en el futuro se haga de él. Hay actualmente en la España no catalana, con respecto a Cataluña, estas dos posiciones espirituales: la que considera a la Generalidad como un órgano del Estado español y no duda en investirlo de poderes, porque el poder que ejerce la Generalidad es, en definitiva, el Poder, un órgano del Estado español; y la que imbuída de desconfianza no se aviene a esta consideración y teme o cree que los poderes que el Estado español delegue en la Generalidad son poderes que el Estado español pierde.

A los catalanes, sentado el principio de su autonomía, reconocido su derecho, lo que, a mi juicio, les importa es no ser intransigentes en la amplitud de estas delegaciones. Y con las que se reconozcan, demostrar que la Generalidad ni distiende, ni desmembra, ni rompe la unidad, ni disminuye la soberanía de España. Demostrado ello, lo que hay de desconfianza, la incomprensión o la malicia, o una visión centralista de la unidad, niega o regatea, otorgará mañana espléndidamente. A Cataluña le interesa no recibir el Estatuto en un ambiente enrarecido ni provocar un problema antiestatutario en toda España, cuando en Cataluña, por haber aprobado el Estatuto, se considere el problema catalán resuelto. No. Ni problema catalán vivo, irresoluble, envenenado, ni problema anticatalán. Ni el problema catalán en Cataluña por no haberlo resuelto, ni el problema anticatalán fuera de Cataluña por haber resuelto el problema catalán.

A Cataluña, en estos momentos en que la Constitución está abierta para sus aspiraciones, le interesa, más que recibir derechos, acreditar que los merece, y más que acreditar que los merece, demostrar que los derechos concedidos saben convertirse en deberes, y que el cumplimiento de estos deberes no sólo no desmembran España, sino que le dan una vertebración espiritual y funcional que no tenía. Transigencia en esta hora delicada, pues, por parte de los catalanes, no es deserción ni claudicación: es fervor republicano, conciencia histórica, fe en sí mismos y alta política. Transigir es dar una lección y ser un ejemplo; y ser ejemplo y dar una lección es la más excelsa categoría que pueden alcanzar un hombre y un pueblo.»

*

Por lo que tienen de buen deseo para llegar a la concordia, ante la semana que pudiéramos llamar de las transigencias, nada tenemos que oponer a las declaraciones del Sr. Domingo, que ayuda lo que puede con sus palabras de invitación a la armonía para que el debate sobre el Estatuto no tenga nuevos atascos.

La aspiración del ministro de Agricultura es verdaderamente ideal: ni problema catalán en Cataluña por no haberlo resuelto, ni problema anticatalán fuera de Cataluña por haber resuelto el problema catalán. Este es el deseo de todos; pero pudiera ocurrir que por insuficientemente resuelto el problema se mantuviera vivo en Cataluña, sin que fuera de ésta declinase la enemiga a concesiones que por su exclusivismo son consideradas como privilegio, carácter que ya desde antiguo se daba a las ventajas arancelarias que recibía Cataluña.

En cuanto a la Generalidad, hay que reconocer que el Sr. Domingo, siempre optimista, lo es en exceso. Para el ministro de Agricultura, la Generalidad es y será un órgano del Estado español. ¡Ojalá fuera así! Pero la realidad viene siendo otra. Lo prueba que la Generalidad se llame a sí misma Parlamento catalán, y que lance el Sr. Maciá disposiciones con este encabezamiento: «El Gobierno del Estado catalán de la República federal española, etc.»... Y ya que el Sr. Domingo invoca la Constitución, permítanos que le digamos que una Generalidad que así procede no puede estar constitucionalmente dentro del Estado español.

Por mucha fuerza que tenga el envidiable optimismo del ministro de Agricultura.

El ministro de Estado llega a San Sebastián

En Azpeitia se despistó el «auto» que lo conducía

San Sebastián 9.—Poco después de las diez de la noche llegó el ministro de Estado, Sr. Zulueta, que por haberse despistado el automóvil en Azpeitia llegó con dos horas de retraso. Le esperaban algunas autoridades, pues otras se habían retirado ya.

Manifestó que dentro de dos o tres días marchará nuevamente a Madrid, de donde vendrá a San Sebastián para desempeñar aquí el ministerio de jornada.

Su señora e hijos se han instalado ya en San Sebastián.

UN CONGRESO

La Federación de Espectáculos Públicos

Los diferentes organismos que integran esta Federación celebrarán hoy su primer Congreso ordinario en el salón grande de la Casa del Pueblo.

De gran importancia es para la industria del Espectáculo el acto que se anuncia, pues en él se pondrá de relieve lo que se ha conseguido en materia de organización en los dos años que cuenta de existencia dicha Federación, logrando con ello afianzar las relaciones de confraternidad que unen a elementos tan complejos, y, sin embargo, tan necesarios para la vida del teatro, como son los actores, apuntadores, profesores de orquesta, coristas y servicios auxiliares, y en el orden cinematográfico a operadores, empleados de casas productoras, etc., poniéndolas a tono con las corrientes que en materia de índole social hoy imperan en el mundo.

En este Congreso se tratarán temas tan interesantes para la vida del teatro como son la organización de trabajos en cooperativa, leyes sociales y de previsión en su ampliación a esta industria, control obrero en la misma, actuación de la Junta Nacional de Música y Teatros líricos, y por otra parte se preparan conferencias respecto a la producción cinematográfica en España a cargo de un distinguido especialista en la materia, además de otras manifestaciones en relación con la industria del cine y sus derivados.

HOY, EN TOLEDO

Conferencia de Marcelino Domingo

Hoy dará en Toledo, en el teatro Rojas, una conferencia política el ministro de Agricultura, D. Marcelino Domingo. El acto ha sido organizado por los Comités provincial y local del partido radical socialista.

El Sr. Domingo abordará temas de palpitante actualidad política, y especialmente del problema de las autonomías regionales y del Estatuto catalán.

En los círculos políticos existe gran interés ante este discurso del ministro de Agricultura.

Con este motivo, numerosos afiliados al partido radical socialista y otras muchas personas se proponen acudir a la ciudad toledana.

HUESPED ILUSTRE

El inspector general de Ingeniería rural de Francia

El inspector general de Ingeniería rural de Francia, D. Víctor de Pampelonne, ingeniero agrónomo, visitó, en unión del presidente de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, al señor ministro de Agricultura, el cual se interesó vivamente por la organización de dicho servicio, uno de los más importantes y más eficaces que posee el ministerio de Agricultura de Francia.

Después visitó el Instituto Nacional Agronómico, en el cual fué recibido por los señores director, subdirector y secretario, recorriendo detenidamente las aulas, laboratorios y museos. Hizo grandes elogios, tanto de la instalación como del abundante material que la Escuela Especial de Ingenieros posee. Después visitó las Estaciones Agronómica y Ampelográfica, Museo de la viña y del vino, Estación de Patología, etc., en las cuales los respectivos directores le dieron cuenta de los trabajos en curso, y que son numerosos, gracias al material de que empiezan a disponer por el apoyo que han encontrado en el Gobierno de la República. Quedó muy complacido de las explicaciones recibidas.

El Sr. Pampelonne ha salido para El Escorial, desde donde tomará el tren para París.

PARIS

El último "mail coach"

Todos los años, en el mismo día, pasa lo mismo en el Hipódromo de Auteuil. La tarde tradicional de los «mails coachs» están dispuestos a llorar su ausencia los «turfistas» incondicionales. Esos viejos y esos desharrapados, que, según dicen, especulan en los hipódromos sirviéndose de combinaciones tan bien estudiadas como las de la ruleta. (De tiempo en tiempo, alguno de ellos se suicida, porque la combinación en la que tuvo puesta su fe no le guarda la fidelidad que le debe.)

La tarde de los «mails coachs» constituye una de las de la «gran semana» de París. Realmente, nadie cree que existan aún los «mails coachs», arcaicos coches tradicionales, ni tampoco la costumbre no menos arcaica de dirigirse a Auteuil por los Campos Elíseos, y de invitar a subir al coche a las desconocidas más elegantes. Pero lo cierto es que cuando los fieles del «turf» pierden toda esperanza de encontrarse frente a la tradición, llega hasta el acceso del Hipódromo el ronco quejido de las trompas con las que los monteros, encaramados en los pescantes, anuncian su llegada.

Y así pasó este año. Cuando las viejas viciosas de las apuestas mutuas y los vendedores de noticias confidenciales para ganar, y toda la fauna del «turf» ponía ya los ojos en blanco, dando por muerto melancólicamente al último «mail coach», tosieron las trompas sobre todas las cabezas.

*

Tampoco el «mail coach» de este año será el último que raye con sus ruedas la avenida de los Campos Elíseos. El año próximo ocurrirá igual. Y durante muchos otros años aún.

Pero de un modo o de otro, la incertidumbre de su aparición es realmente necesaria para el mejor saboreo de su realidad. La desesperanza es una gran cosa para combatir la monotonía. El «mail coach» habrá menester de una gran herida que pusiera en riesgo su existencia. De este modo, cuando cada año aparece restablecido, es más amplia la satisfacción de sus admiradores.

Realmente, un «mail coach» que corra una gran ciudad rebosante de hombres sin trabajo no es cosa grata. Pero esta consideración podría aplicarse a tantos momentos y a tantas acciones, que le hace imposible al «mail coach» una clara preferencia en cuanto a la animadversión de quienes lo ven una vez al año.

Después de todo, para que no existiera ese «mail coach» era preciso que tampoco existiese el Hipódromo de Auteuil. Y esto sería pedir demasiado a los demócratas parisienses. El día de los «mails coachs» equivale al de una corrida de Beneficencia en Madrid. Un buen francés ama al Hipódromo de Auteuil como un buen español a sus plazas de toros. Sería demasiado cruel despojar a los unos de sus carreras y a los otros de sus corridas, que si los unos han menester de pan y toros, a los otros les es indispensable el aperitivo y el jockey.

*

Y no es sólo el «mail coach» lo que desaparece en este día extraordinario del Hipódromo de Auteuil. San también los hombres decorativos de las tribunas. Hasta hace algunos años se llenaban de reyes y de príncipes y de chisteras y de chaqués de color gris.

Pero los reyes y los príncipes van desapareciendo. Y cada vez son en menor número los ociosos audaces de gustar de vestirse de tribuna de hipódromo. Este año ni siquiera estuvo allí el príncipe de Gales, para el que la chistera gris y su indumento constituye un uniforme auxiliar. Este año, el único espectador relativamente augusto que hizo su aparición en las tribunas del Hipódromo de Auteuil fué el divertido emperador de los anamitas.

En el fondo, todo es uno y lo mismo. Hubo un solo soberano y un solo «mail coach». Ambos accesorios de Auteuil desaparecen al mismo tiempo. Y en cuanto a los «turfistas», dan a ambas cosas la misma importancia. La cuestión es que el hombre que vende los informes confidenciales acierte en algunos y que las viejas de las combinaciones cobren en sus apuestas 500 francos por un luis.

JUAN DEL VISO

París, 1932.

ACERTADA INICIATIVA

Homenaje a la memoria de Mutis y Montalvo

La Unión Iberoamericana ha enviado al Ayuntamiento de Madrid una comunicación en la que se dice lo siguiente:

«Si hay población moralmente obligada a enaltecer—honrándolos como cosa propia—la memoria de hombres que ennoblecieron la raza, cree la Unión Iberoamericana que ninguna como Madrid, capital de la nación, madre patria, calificativo incomparable en el espíritu y sin par en la realidad, antes y hoy, aplicado a nuestra patria por los pueblos de su estirpe.

Nada como el honor rendido por España a un hispanoamericano consagrado por la Historia y admirado por sus connacionales ha de reavivar en América sentimientos que constituyen aspiraciones de España entera, los mismos por cuyo desarrollo propugnamos.

Reciente está la colaboración de la Unión Iberoamericana al centenario de Bolívar, en los últimos tiempos de la monarquía; de ella quedó testimonio permanente en lápida colocada en el atrio de la iglesia de San José y en número extraordinario de nuestra «Revista de las Españas».

Más próximo el centenario de Mutis (el 6 de Abril último), ya implantada la República, esta Sociedad lo celebró solemnemente en su domicilio, con acto enaltecido por representaciones de los Gobiernos de España y de Colombia, también la «Revista de las Españas» le ha dedicado una edición, y para que de él quedara huella perenne en esta capital solicitó reiteradamente la Unión Iberoamericana del Municipio madrileño, por conducto de V. E., el acuerdo de dar el nombre de Botánico Mutis—español que tanto enalteció desde Colombia la ciencia universal—a una calle o plaza de Madrid, a ser posible la formada por el encuentro del paseo del Prado con Huertas y Espalter, precisamente en la esquina del Jardín Botánico, en cuya verja podía colocarse, sirviendo de rotulación a la plaza, una cartela artística con dedicatoria a Mutis.

El día 13 de Abril último hizo cien años que nació D. Juan Montalvo, pensador y escritor ecuatoriano, gloria del idioma español. No sólo su país natal y la América hispana; Norteamérica, Francia y otras naciones de Europa conmemoraron solemnemente su centenario. En París, D. Miguel de Unamuno llevó la voz de la raza en el acto de descubrir una lápida en el número 26 de la calle de Cardinet, donde falleció, el día 17 de Enero de 1889, aquel ilustre hispanoamericano, que mereció ser llamado el Cervantes de América.

La Unión Iberoamericana tiene acordado celebrar en su domicilio una solemnidad en honor de Montalvo antes de finalizar el año de su centenario.

Todo lo expuesto motiva que esta Sociedad se dirija al excelentísimo Ayuntamiento de su digna presidencia, con la súplica de que tenga a bien acordar que a dos calles o plazas de Madrid se les den los nombres de Mutis y Montalvo, y que el descubrimiento de las placas artísticas que rotulen aquéllas se celebren en actos solemnes que formen parte del programa de la conmemoración de la Fiesta de la Raza, el 12 de Octubre de 1932.»

El paradero del marinero secuestrado

Llegará el miércoles a Palma

Palma de Mallorca, 9.—El marinero de la Arrendataria Francisco Coll, que fué secuestrado hace diez días por los contrabandistas, ha telegrafiado a su familia diciendo que se encuentra en Argel, de donde llegará el miércoles próximo.

En vista de estas noticias, han regresado al puerto los vaporcitos de la Arrendataria que estaban realizando pesquisas para averiguar el paradero del «San José», que, como se recordará, es el barco que había secuestrado a Coll.

CORNEADO POR UN NOVILLO

Zamora, 9.—En el pueblo de Pozuelo de Tábara, al intentar enganchar a un carro un novillo de tres años, fué embestido por el animal el vecino Román Pérez Blanco y lo corneó terriblemente.

Le produjo, entre otras, una herida en un costado, con desgarramiento de la pleura y salida del pulmón, y otra en el brazo derecho.

El estado del herido es tan grave, que se teme su fallecimiento.

PRO SOCIEDAD DE NACIONES

Sesión de clausura

París, 9.—Ha celebrado su sesión de clausura el Congreso anual de la Unión internacional de Asociaciones pro Sociedades de Naciones, discutiéndose diversas cuestiones, especialmente las referentes al desarme.

Se ha aprobado una resolución, que será transmitida al Sr. Henderson, como presidente de la Conferencia del desarme, confirmando las resoluciones adoptadas el año pasado por la Unión en Budapest, a las que se han unido otras demandas de reducciones y abolición para descartar todo lo posible el peligro de la guerra.

Se ha aprobado igualmente una proposición española relativa al control por el Estado de la fabricación de armas y municiones.

Por el contrario, se aplazó la discusión de otra proposición, que fué acogida con grandes aplausos, proponiendo que de ahora en adelante, lo mismo con respecto a chinos y japoneses, que en el porvenir, en casos análogos, la Sociedad de Naciones prohiba a sus miembros el suministro de armas a los países que estén en lucha.

A continuación se leyó un telegrama del alcalde de Barcelona proponiendo a esta capital para que la Unión celebre en ella alguna reunión.

Se acordó que el Consejo decida acerca de este ofrecimiento.

Además de los Sres. Albéniz y López y López, han asistido dos representantes de las Asociaciones españolas pro Sociedad de Naciones.

UNA NOTA Y UNAS DECLARACIONES

El estado satisfactorio de la Hacienda española

En el primer semestre de este año se han recaudado 53 millones más que en igual período del año anterior

La recaudación del primer semestre de 1932

El ministro de Hacienda facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota:

«De los datos completos facilitados por las Delegaciones de Hacienda y dependencias centrales del ministerio resulta que en el primer semestre de este año se han recaudado por todos conceptos 1.859.949.874 pesetas.

Esta cifra contiene los ingresos por toda clase de tributos y rentas, sin tener en cuenta la cantidad ingresada al Tesoro por emisión de Deuda.

En igual período del año anterior se ingresaron 1.806.848.480; de suerte que la recaudación de este año acusa un aumento de pesetas 53.101.394.

Los ingresos presupuestos para el ejercicio en curso por tributos, es decir, prescindiendo de la negociación de Deuda, se cifraron en 4.050.248.192 pesetas.

Aun cuando no puede considerarse que el importe de lo recaudado por tributos presupuestos en el primer semestre del ejercicio en curso sea la mitad de la cifra total, porque es sabido que durante el primer trimestre rigió el presupuesto del año anterior y que la reforma tributaria no ha comenzado a regir en algunos tributos hasta el 1 de Abril y en otros hasta fecha posterior, y teniendo en cuenta además que los aumentos tributarios por la misma técnica de la recaudación no resultan eficaces hasta bastante tiempo después de haberse implantado; tomando, no obstante, la recaudación del primer semestre del corriente ejercicio en comparación con las seis dozavas partes de la cifra presupuesta, resulta que la mitad de la cifra total presupuesta importa 2.025.124.094, y habiéndose recaudado 1.859.949.874 en el primer semestre [illegible], aparece una diferencia en menos de 165.174.220, y sin ningún exagerado optimismo puede esperarse que si la recaudación continúa la marcha ascendente que es de suponer, esta minoración de recaudación en relación con lo presupuesto puede quedar compensada en la que se obtenga en el segundo semestre del corriente ejercicio.

Si recordamos la marcha de la recaudación en todos los grandes países del Mundo, como Estados Unidos, Francia, Inglaterra y otros, que acusan todos ellos disminuciones de ingresos importantísimos, podemos afirmar sin exageración que el estado de la Hacienda española se encuentra en una situación tal que no tenemos que envidiar a ninguno de los países del Mundo.»

Declaraciones del ministro de Hacienda

Después de entregarles la nota que precede, el Sr. Carner hizo a los periodistas algunas declaraciones.

—Como verán ustedes—dijo—, hago resaltar la situación de privilegio en que se encuentra la Hacienda española en estos momentos en que todas las grandes naciones pasan por graves dificultades para su nivelación.

A continuación, y como algún informador aludiera a la limitada relación que el ministro viene sosteniendo con la Prensa, manifestó que estimaba cumplir un elementar deber de su cargo manteniendo en estos momentos la máxima discreción, dada la índole delicada de los problemas que afectaban a su departamento.

—Ello no quiere decir, sin embargo—añadió—, que no me ocupe de todos y de cada uno. Me ocupo de ellos y me preocupan; todos ellos tendrán la debida solución en su oportunidad, cuando, bien madurados y estudiados, sean motivo de propuestas o disposiciones, para llegar a las cuales pudieran constituir entorpecimiento las palabras del ministro, que al ser recogidas por unos u otros intereses dieran lugar a perturbaciones económicas que entorpecieran aquellas soluciones.

Instado para que manifestara su opinión sobre la conveniencia de mantener o reducir el tipo de descuento del Banco de España, dijo que aun no tenía formado criterio, por tratarse de un asunto íntimamente relacionado con muy diversos aspectos de la economía nacional.

Otro tema abordado por los periodistas fué el relativo al alza que vienen experimentando las divisas extranjeras. Dijo el ministro que por su parte no podía dar otra razón sino la de la aparición en los mercados extranjeros de una mayor cantidad de pesetas; pero que ello carecía de importancia y no le preocupaba lo más mínimo; por ello ni había procedido a tomar disposición alguna ni se había realizado ninguna intervención por parte del Centro oficial, pudiendo mantener así el criterio que se había impuesto al posesionarse de la cartera de Hacienda de no disponer de cantidad alguna de los créditos concedido en el Exterior. Por todo ello aseguró el señor Carner que no hay motivo alguno para que la opinión pueda no ya alarmarse, sino preocuparse levemente porque la peseta haya cedido un poco de sus anteriores tipos.

Al tratar de este tema, algo se dijo relacionado con la balanza de pagos, aprovechándolo el ministro para afirmar que España se halla en estos momentos al corriente en todos sus pagos con el Extranjero procedentes del intercambio comercial.

Se trató también en la conversación del estado floreciente de la Banca española, mostrándose el ministro altamente satisfecho de los resultados que ofrecían los últimos balances, que justificaban la existencia de una gran plétora de dinero en la nación. Se habló también de la situación actual del movimiento circulatorio de capitales con el Extranjero, advirtiendo el Sr. Carner cómo se ha ido verificando la repatriación de aquellos que habían emigrado y cómo va desapareciendo el atesoramiento que se acusó en algunos momentos.

Se le preguntó también al ministro su impresión acerca de los resultados que pudiera ofrecer la Conferencia monetaria celebrada recientemente en Barcelona, a lo que contestó que no podía responder por no habérsele comunicado aún las conclusiones de la misma, en la que, como es sabido, tuvo su representación en la persona del Sr. Forcat.

A otras preguntas relacionadas con las representaciones que habían acudido de Madrid, el ministro eludió toda respuesta.

Tampoco dijo nada el Sr. Carner de lo referente a la Hacienda en el Estatuto catalán, alegre promesa a las aspiraciones catalanistas, que, según todos los síntomas, no va a convertirse, al menos por ahora, en substanciosa realidad.

LOS ENEMIGOS DE LO AJENO

Atenógenes descubre el robo y al ladrón le captura

Al llegar a su domicilio, Cervantes, número 12, Atenógenes Espinilla de Castro, observó que la puerta de la casa no podía ser abierta.

Descendió hasta el portal, donde se encontró con su esposa, que también volvía al domicilio, y advirtiéndola de lo que pasaba, se quedó en el portal mientras ella iba a la Comisaría.

Momentos después vió bajar a dos individuos que portaban una caja.

Siguióles en unión de otros dos vecinos, y en el paseo del Prado consiguieron detener al que llevaba el bulto.

La caja contenía un mantón de Manila, propiedad de la esposa de Atenógenes.

El socio del detenido se dió a la fuga.

Conducido el ladrón a la Comisaría dijo llamarse Manuel Gerardo Alvarez, tener veintiséis años y estar domiciliado en la calle del Mesón de Paredes, 43.

El ministro de Obras públicas, en Alicante

Alicante, 9.—En el correo de Madrid llegó el ministro de Obras públicas, acompañado de su familia, con objeto de descansar aquí unos días.

En el mismo tren llegó el subsecretario de Gobernación y el diputado Sr. Sanchís Banús.

El aniversario de la Universidad de Caen

París, 9.—El presidente de la República, Sr. Lebrun, acompañado de numerosas personalidades oficiales, ha salido esta tarde para Caen (Calvados), donde presidirá las fiestas conmemorativas del quinto centenario de aquella Universidad.

Con motivo de la catástrofe del submarino «Prométhe», el Sr. Lebrun ha expresado el firme deseo de que se supriman del programa aquellos actos que puedan tener carácter de festivo.

Carmen entrega mil pesetas a su novio y... las pierde

Carmen Gaspar García, de veintisiete años de edad, con domicilio en la calle de la Palma, número 36, ha denunciado a Gregorio Ruiz Ruiz, de veintiséis años, que vive en el número 75 de la misma calle.

La denunciante ha manifestado que ambos mantuvieron relaciones y que él, haciendo constantes promesas de próximo matrimonio, le pidió hace tiempo 1.000 pesetas, diciéndole que eran para comprar un automóvil y ponerse al punto de chofer.

Carmen entregó a su futuro imperfecto las 1.000 «plumas», y esta es la fecha en que no sabe nada de ellas ni del novio.

Es decir, a estas horas ya tiene noticias del novio, porque la Policía le ha detenido.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Política de intercambio entre organizaciones Ford

El arreglo de reciprocidad que acaban de concertar la Ford Motor Company, de Canadá, y la Ford Motor C.º Ltd., de Londres, para la distribución de los coches Ford en el imperio británico, señala una nueva e importantísima orientación en la política de intercambio comercial. La organización Ford inglesa facilitará a la canadiense el coche de 8 H. P. que se fabrica en Dagenham, para que cuide de su distribución en todo el imperio; a su vez, la fábrica del Canadá suministrará los nuevos coches de ocho cilindros y sus piezas a la Compañía inglesa, para que ésta los distribuya, no sólo en el imperio británico, sino en toda Europa y territorios adscritos a su demarcación.

Para llevar a cabo las negociaciones oportunas, el presidente de la Ford canadiense, Mr. W. R. Campbell, ha estado en Londres últimamente. Míster Campbell es decididamente partidario del libre intercambio entre los países que componen el imperio británico, especialmente en el ramo del automóvil, y considera que si en dichos países se pudieran adquirir los coches libres de derechos de aduana y exentos de otras restricciones fiscales, se podría prever para la industria del motor un desenvolvimiento extraordinario.

LA VIDA DEPORTIVA

DIRT-TRACK

En el Stadium Metropolitano

Con buena entrada, a pesar de lo desapacible de la noche, se celebró la anunciada reunión de dirt-track en el Stadium Metropolitano.

El match desafío entre Alvarez y Parkinson fué de lo más interesante de la reunión; tan disputado fué que hubo necesidad de celebrar un tercer round.

El corredor Membrives, al tomar parte en la tercera eliminatoria de la carrera handicap, tuvo una caída, de la que resultó con lesiones que le impidieron tomar parte en las restantes carreras.

Los resultados registrados fueron los siguientes:

Carrera handicap (con ventaja). Tres vueltas, salida parada.

Primera eliminatoria.—1, Arche, en 1 m. 7 s.; 2, miss Eva, en 1 m. 7 s. 7/10.

Segunda eliminatoria.—1, Gómez II, en 1 m. 12 s. 1/10; 2, Parkinson, en 1 m. 12 s. 7/10.

Tercera eliminatoria.—1, Poto I, en 1 m. 11 s. 3/10; 2, Alvarez, en 1 m. 13 s. 5/10.

Cuarta eliminatoria.—1, Uribesalgo, en 1 m. 13 s. 6/10; 2, Banet, en 1 m. 20 s. 8/10.

Primera semifinal.—1, Gómez II, en 1 m. 14 s.; 2, Arche, en 1 m. 14 s. 1/10.

Segunda semifinal.—1, Poto I, en 1 m. 14 s. 6/10; 2, Alvarez, en 1 m. 19 s. 6/10.

Final.—1, Alvarez, en 1 m. 12 segundos; 2, Poto I, en 1 m. 12 segundos 2/10; 3, Gómez II; 4, Arche.

Match desafío Alvarez-Parkinson.

Primer round.—1, Parkinson, en 1 m. 6 s. 6/10; 2, Alvarez, en 1 m. 7 s. 1/10.

Segundo round.—1, Alvarez, en 1 m. 6 s.; 2, Parkinson, en 1 m. 6 s. 7/10.

Habiendo batido todos los records existentes.

Intento de record de una vuelta por Antonio Otero.

Tiempo: 21 s. 8/10, faltándole tan sólo cuatro décimas para igualar record.

Carrera scratch (sin ventaja). Tres vueltas, salida lanzada.

Primera eliminatoria.—1, Poto I, en 1 m. 10 s. 7/10.

Segunda eliminatoria (salida parada).—1, Galindo, en 1 m. 14 s.; 2, Gómez II; 3, Uribesalgo. Alvarez, estropeada máquina.

Tercera eliminatoria.—1, Parkinson, en 1 m. 7 s. 8/10; 2, Sagrario. Marín, deteriorada la máquina.

Cuarta eliminatoria.—1, Otero, en 1 m. 11 s. 3/10; 2, Viñals. Banet sufre una caída.

Final.—1, Parkinson, en 1 m. 7 s. 4/100; 2, Otero; 3, Galindo. Poto I, caído.

Tecer round del desafío entre Alvarez y Parkinson por empate en los anteriores.—1, Parkinson, en 1 m. 7 s.; 2, Alvarez, en 1 minuto.

PUGILATO

En el campo del Castilla

Con regular entrada se celebró la inauguración de las veladas de boxeo en el campo del Castilla F. C.

Los resultados habidos fueron los siguientes:

Bustos vence a Madero por puntos (pesos moscas), en tres
Besanta (pesos moscas), en tres
Sánchez vence por puntos a esanta (pesos moscas), en tres rounds de tres minutos.

C. Rodríguez hace abandonar a Kid Moreno en el quinto asalto, después de infringirle un duro castigo (pesos ligeros).

Guillermo Ruiz venció a Ubeda por descalificación, por abandono injustificado en el tercer asalto (pesos ligeros).

Combate valedero para el campeonato de Castilla del peso welter entre Lara, campeón, y González, challenger, a 12 rounds de tres minutos.

Los primeros rounds fueron un claro dominio de González, que con sus rápidas entradas consiguió anular la mayor ciencia y experiencia de ring de Lara. Los restantes asaltos presentan la misma fisonomía, acumulando González una gran cantidad de puntos; los suficientes para que, a pesar del esfuerzo de Lara en los dos últimos asaltos fuera declarado vencedor, obteniendo, por tanto, el título de campeón de Castilla del peso welter.

Z En todo el combate, Lara, desentrenado por el mucho tiempo que ha estado alejado del ring, no ha podido oponer a la juventud y brío de su rival más que los muchos conocimientos que del ring tiene.

González, el nuevo campeón, posee las principales cualidades para ser algo en el boxeo: una gran valentía y unas inmejorables condiciones físicas, que, unidas a los conocimientos que le enseñará su manager, el popular Díaz, le harán llegar al puesto que todos le deseamos.

FUTBOL

Cupons, al Racing de El Ferrol

Barcelona, 9.—Por mediación del entrenador Planas, que hasta ahora actuaba en el Celta, y ha vuelto a pasar al Racing de El Ferrol, ha sido traspasado el jugador catalán Cupons al citado Club ferrolano.

CICLISMO

Tercera etapa de la Vuelta a Francia

Burdeos, 9. — Vuelta ciclista a Francia, tercera etapa: Nantes-Budeos, 387 kilómetros:

1, André Leducq, en 12 h. 54 m. 33 s.
2, Di Pacco, igual tiempo.
3, Bonduel, igual tiempo.
4, Cornez, igual tiempo.
5, «ex-equo», todos los demás participantes.

Después de esta etapa, la clasificación general de esta Vuelta es la siguiente:

1, André Leducq (francés), en 28 h. 51 m. 33 s.
2, Bonduel (belga), en 28 h. 52 minutos 33 s.

Mañana domingo descansarán los corredores, y el lunes cubrirán la cuarta etapa, Burdeos-Pau, 202 kilómetros.

ATLETISMO

Concurso universitario

La Sección deportiva de la F. U. E. organiza para hoy domingo, día 10, un concurso reservado a sus socios con el siguiente orden de pruebas:

1.200 metros lisos, disco, 80 metros lisos, triple salto, 150 metros lisos, altura y 500 metros lisos.

En las pistas de la Ciudad Universitario, a las diez de la mañana. A los socios se les exigirá para la participación en las pruebas la presentación del carnet con el recibo al corriente.

Fallo que no se acepta

Barcelona, 9.—El Comité regional de la Federación Catalana acordó, en su última reunión, declarar válida la victoria del Barcelona en la carrera de relevos 4 por 100 del campeonato de Barcelona, lo cual revoca el fallo emitido por el Comité provincial, que declaró nula dicha carrera por entender que el corredor Juan Junqueras, del Barcelona, no estaba inscripto legalmente a favor de dicho Club. Por tanto, se desestima la protesta presentada por el Badalona.

Como este acuerdo significa la revocación del fallo del Comité provincial, éste ha presentado la dimisión en bloque, y se da como seguro que el Badalona recurrirá a la Confederación Nacional.

TENIS

Copa Davis

Berlín, 9.—Eliminatorias dobles de caballeros:

Perry y Hughes, ingleses, han vencido a Pren y Dessard, alemanes, por 6 a 3, 6 a 4 y 6 a 4.

Inglaterra cuenta con dos victorias contra una.

Milán, 9.—Copa Davis. Dobles para caballeros:

Niki y Sato (Japón) han vencido a Sertori y Palmieri (Italia) por 6 a 4, 6 a 3 y 6 a 3.

El Japón tiene dos victorias contra una.

REMO

Preparándose para el campeonato de España

Barcelona, 9.—Se ha efectuado la primera de las pruebas de yolas a cuatro para seleccionar la tripulación que en esta especialidad ha de representar al Club Marítimo en las regatas del campeonato de España, que se disputará en Denia el día 17 del corriente.

La regata de hoy, a pesar del interés que había despertado, no ha sido lo disputada que cabía esperar, terminando con el resultado siguiente:

Primera, «Mare Nostrum», en 8 minutos 2 s. 1/5; segunda, «Morato», en 8 m. 32 s. 4/5.

Para el próximo martes está anunciada la segunda prueba con el correspondiente cambio de botes, haciéndose la regata de yolas a dos y lanves.

DIARIO DEL AFICIONADO

Programa para hoy

Concurso de bolos de la Casa de la Montaña.

—A las siete, paseo de Camoens, carrera ciclista del C. C. Vallehermoso.

—A las cinco y media, en el Castilla, final trofeo Cruzada, Peña Sebastián-D. Argüelles.

—A la misma hora, en la Tranviaria, partido amistoso Pavón-C. D. Republicano.

—A las seis, en la Ferroviaria, campeonato castellano amateur de boxeo.

—En el Hogar Vasco, final del campeonato de pelota.

BOLSA DEL DEPORTISTA

Hoy domingo, día 10, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el campo de la A. D. Tranviaria (Ríos Rosas) un partido de fútbol entre el C. D. Republicano, reforzado por elementos de primera categoría, y el primer equipo del Pavón F. C., que tan lucida temporada lleva.

El producto de la recaudación se destina a aliviar la situación de un jugador del Club D. Republicano, cooperando a la brillantez del festival la Federación Centro de Fútbol y el Colegio Regional de Arbitros.

Se disputarán una magnífica copa de plata, donada por D. José García, jugando antes de los mencionados Clubs los reservas del C. D. Maudes y C. D. Republicano, a las tres y media.

Pavón F. C. alineará a Manolo; Ocaña, Velasco; Romero, Siro, Lamorena; Argote, Escudero, Marín, Peña, Lafitte.

—Hoy domingo, día 10, se celebrará la final del torneo cruzada entre los campeones de grupo Peña Sebastián y Deportivo Argüelles, a las cinco y media de la tarde, en el campo del Castilla F. C.

Escuela Berlitz
ARENAL, 24
LECCIONES Y TRADUCCIONES

Agrupación Cinematográfica Española

Propósitos

Con el título que antecede se ha fundado en Barcelona una Asociación para el fomento del cinema en España, cuyos propósitos son los siguientes:

«La A. C. E. ha de poseer el dinamismo que tiene el cinema, arte a que se consagra. Nadie debe ni puede olvidar que su norma es la acción, acción cultural y artística.

Los fines esenciales de la A. C. E. son los siguientes:

Creación de una biblioteca de cine.

Organización de conferencias sobre temas cinematográficos.

Publicación en folleto de esas conferencias, para que puedan leerlas todos los socios de España.

Cursillos de enseñanza cinematográfica técnica y artística, teórica y práctica. La enseñanza teórica se basará en lecciones sobre la filmación de películas, montaje del film, mímica, composición de escenas, decorado, etc. La enseñanza práctica comprenderá argumentos, guiones de películas, diálogos y realización de pequeños films, interpretados, dirigidos y «rodados» por socios de la Agrupación.

Estas pequeñas películas se proyectarán después en el domicilio de la A. C. E., en Barcelona, y en todas las poblaciones del resto de España donde haya suficiente número de socios para sostener un local. De esta manera se apreciarán mejor los defectos y aciertos que la película tenga y así se aleccionarán y adquirirán práctica los socios, formándose los futuros directores, operadores, intérpretes y argumentistas.

En el próximo mes de Junio, lo más tarde, la A. C. E. empezará la realización de sus películas de ensayo, y una vez adquirida la práctica necesaria por los elementos que componen la A. C. E. se emprenderá la realización de cintas destinadas a su explotación en todos los cines de España.»

Concurso de argumentos

La A. C. E. abre un concurso de argumentos filmables entre sus asociados, según las bases siguientes:

Primera. Tema: Libre.

Segunda. Extensión: No pasará de siete cuartillas corrientes, escritas a máquina, sin interlinear, ni será menor de cinco.

Tercera. Escenario: Exteriores.

Cuarta. Se hará intervenir el mayor número posible de personajes, con tal de que puedan tomar parte todos los elementos de la Agrupación.

Quinta. La duración total de las escenas no pasará de cuarenta minutos.

Observaciones.—El cine moderno es, ante todo, plástica y dinamismo. No literatura. No teatro.

El cine es acción, movimiento, expresión, imagen viva: es síntesis de vida tendida al infinito.

El Jurado revisará detenidamente «todos los argumentos presentados» y seleccionará, con buen criterio, aquellos que mejor se ajusten a sus condiciones fílmicas, sin más rigorismo que las posibilidades de realización de la Agrupación.

Se rechazarán aquellos argumentos que no se ciñan a las bases del concurso y que no reúnan los elementos cinemáticos indicados, y las que reuniéndolas, contengan más literatura que acción.

Los argumentos se mandarán bajo sobre cerrado a nombre del Jurado de la A. C. E., firmados con el nombre y apellido e indicando el número de socio que le corresponde.

Los que vinieren avalados con un lema, sus autores acompañarán en sobre aparte el nombre propio e indicando, como es de suponer, el número de socio.

Este concurso quedará cerrado el día 31 del corriente mes de Julio, a las doce de la mañana.

Barceló
Mañana lunes 11, tarde (salón)
El rey de los frescos
por el rey de la gracia, G. MILTON
Noche, terraza, Anny Ondra en
Una amiguita como tú
Las funciones de noche se darán en el salón si hace mal tiempo.

MOVIMIENTO OBRERO

Cerradores y Repartidores de Periódicos

La Sociedad de Cerradores y Repartidores de Periódicos celebrará junta general extraordinaria mañana lunes y pasado martes, a las diez y media de la mañana, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, para tratar de los siguientes interesantes asuntos:

Primero. Conveniencia o no de ingresar en la Federación Gráfica Española la Sociedad.

Segundo. Caso de que el acuerdo sea contrario al ingreso, discusión y aprobación de la conveniencia de ingresar los cerradores solamente.

Tercero. Nombramiento de una Comisión encargada de reformar los estatutos para adaptarlos a la legislación social vigente, muy especialmente a la nueva ley de Asociaciones, a los acuerdos de juntas generales, a los que pudieran tomarse en esta asamblea, y en el caso de acordarse el ingreso, a los estatutos de la Federación Gráfica Española.

Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio

A todos los compañeros afiliados a la Sección de ultramarinos, mantequerías, etc.:

¡Camaradas! Hoy domingo, a las diez de la mañana, celebrará junta general ordinaria esta Sección, en el domicilio social, Góngora, 2, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo. Altas y bajas de asociados.

Tercero. Gestiones de la Directiva.

Cuarto. Actuación de los vocales del Jurado mixto.

Quinto. Preguntas y proposiciones de los afiliados.

Sexto. Elección de cargos vacantes.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos los camaradas la más puntual asistencia.

Tanto para entrar en el salón como para intervenir en las discusiones es imprescindible la presentación del carnet de asociado.

El Baluarte

El Sindicato Metalúrgico de Madrid El Baluarte recomienda a todos sus afiliados con gran insistencia acudan a sus juntas generales, que continuarán los días 11 y 13, a las siete de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, Piamonte, núm. 2, por ser necesaria su presencia ante los graves asuntos que hay que resolver con toda urgencia.

Peluqueros Barberos

La Asociación de Obreros Peluqueros Barberos de Madrid y sus limítrofes pone en conocimiento de todos sus socios que hayan cobrado el socorro al paro durante todo el año de 1931 y lo que va del año en curso para que se personen en la secretaría de la organización mañana lunes por la noche, de diez a once, o los días laborables de lunes a jueves, de seis a siete de la tarde, para que firmen las nóminas, que se tienen que entregar en el Ayuntamiento, participándoles que el que no se presente desde la aparición de este anuncio en la Prensa hasta el día 19 podrá ser sancionado con la pérdida de socorros.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las nueve de la mañana, Guarnicioneros.

A las diez de la noche, Dependientes de Vaquerías.

Salón grande, Congreso de la Federación de Espectáculos Públicos.

Reuniones para mañana

Salón terraza, a las diez de la mañana, Cerradores y Repartidores de Periódicos.

A las seis de la tarde, Constructores de Carruajes.

A las diez de la noche, Dependientes de Hoteles.

Salón teatro, a las siete de la tarde, Sindicato Metalúrgico.

En Carabanchel Bajo

La primera sesión del Congreso cerillero.--Aprueban las cuentas y la Memoria y eligen Comisión ejecutiva

Como anunciábamos en el número anterior, en el domicilio de la Sección de Carabanchel Bajo, sito en Jaime Girona, número 1, ayer, a las diez de la mañana, comenzaron las sesiones ordinarias del Congreso de la Federación Nacional de Obreras y Obreros Cerilleros de España, asistiendo representaciones de las fábricas de La Coruña, Sevilla, Alcoy, Moncada y Tarazona, que pertenecen a esta Federación, de las nueve fábricas que existen en la nación.

La sesión fué presidida por el delegado de Sevilla, Juan García, actuando como secretario Mariano García, de Carabanchel.

Dióse lectura detallada a la Memoria de la Comisión ejecutiva, en la que explica toda su actuación, mereciendo el beneplácito de todas las Delegaciones, que reconocen el acierto y actividad con que han actuado en favor de la clase cerillera, considerándose como un verdadero éxito la incorporación a la Federación de las Secciones de Tarazona y Alcoy.

Las cuentas, que fueron examinadas por cuantos tuvieron a bien hacerlo, fueron aprobadas por unanimidad, examinándose el proyecto de reforma de los estatutos que presenta la Ejecutiva, sin que se menoscabe en nada la inquebrantable autoridad de la Federación.

Los reunidos estimaron que, debido a circunstancias especiales de la organización obrera en las distintas localidades, puedan contribuir a que las Secciones de cerilleros tengan que adoptar determinada actitud en favor de los trabajadores de otras industrias, en cuyo caso cada Sección procederá como los acontecimientos lo aconsejen, sin que esto signifique una obligatoriedad para la Federación.

A continuación procedióse a elegir la Comisión ejecutiva, que quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente, Victorio Escribano; vicepresidente, Alejandro Cenamor; secretario, Lorenzo de la Cruz; contador, Antonio del Río; tesorera, Ana Viniegra; vocales, Concepción Fernández, Carmen de las Heras y Dominica Casamayor.

La reunión terminó después de la una y media, empleándose la sesión de la tarde en el examen de las proposiciones que traen los delegados de las distintas Secciones, que han de someterse a estudio, para redactar las conclusiones definitivas.

Un mitin pro parados

Hoy domingo, a las nueve de la mañana, en el salón Rojas, del barrio de la Legión, se verificará un mitin pro parados, organizado por el Comité de parados de Carabanchel Bajo, quienes pretenden que se les concedan los derechos a que se creen acreedores.

Estos derechos son: tres pesetas diarias, pagadas por el Ayuntamiento; concesión de leche gratis a la infancia; excepción del pago de alquileres y derecho a trasladarse gratis a aquellas localidades donde vean posible encontrar trabajo.

CASA DE LOS GATOS

Segunda excursión a Gredos

El domingo próximo se efectuará la segunda excursión de las organizadas por esta entidad a la pintoresca sierra de Gredos.

El camino a recorrer será: San Martín de Valdeiglesias, La Adrada, Piedralaves, Arenas de San Pedro, verificándose el regreso por Talavera de la Reina a Madrid.

Como en las anteriores, pueden inscribirse cuantas personas lo deseen, aun no siendo socios. El número de plazas es limitado.

Para detalles e inscripciones, pueden dirigirse al domicilio de la Sociedad, Bola, 2, Madrid, de siete a diez de la noche, hasta el viernes, 15 del corriente.

LA CORRIDA DE LA PRENSA

Lalanda, Barrera, Manolo Bienvenida y Ortega.--Ocho toros del marqués de Villamarta

Hoy se despacharán para la gran corrida del miércoles 13 de los corrientes las localidades abonadas, de nueve a una de la mañana y de siete a diez de la noche, en el despacho de la calle de la Victoria, número 9. Mañana lunes y pasado mañana martes se servirán en la Asociación de la Prensa, plaza del Callao, 4, los innumerables encargos hechos, y se expenderán al público los billetes que queden libres.

El entusiasmo despertado por esta corrida tradicional es tan grande, que quedarán muchos miles de aficionados, por insuficiencia de la plaza, sin presenciar el acontecimiento de ver torear juntos a los cuatro ases de la baraja taurina, entendiéndoselas con ocho toros del marqués de Villamarta, que tanto juego dieron en la corrida recientemente lidiada.

La plaza estará suntuosamente engalanada con colgaduras y reposteros artísticamente colocados por la Fábrica Nacional de Tapices.

El ingreso en la Escuela de Orientación Profesional

Ha quedado abierta la inscripción previa de los alumnos que deseen ingresar en la Escuela de Orientación Profesional y Preaprendizaje. (Días laborables, de nueve a una y de cuatro a siete, calle de Embajadores, 41.)

Esta Escuela tiene por misión preparar la formación de los muchachos que han recibido ya la instrucción primaria, iniciarlos en las actividades fundamentales de un grupo extenso de oficios y orientarlos hacia el aprendizaje de un oficio determinado, adecuado a sus aptitudes y aficiones naturales.

La edad normal de admisión de los alumnos es la de catorce años; pero se puede reducir, excepcionalmente, hasta los doce, cuando los muchachos presenten el desenvolvimiento suficiente.

Las enseñanzas se desarrollarán de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde, a partir de la primera semana de Octubre, y comprenderán:

a) Iniciación tecnológica y matemática por el dibujo.

b) Trabajos de ajuste mecánico, cerrajería, carpintería, ebanistería, talla, forja, hojalatería y fontanería.

c) Complementos de cultura general y obrera.

Una vez terminado el plazo de inscripción previa, los aspirantes han de ser sometidos a las pruebas de ingreso que ha de verificar el Instituto Psicotécnico en el mes de Septiembre.

Estas pruebas de ingreso comprenden:

Primero. Examen de antecedentes escolares y familiares. Para esto se ruega a los aspirantes que interesen de las escuelas primarias de donde proceden el envío del registro paidológico correspondiente o un extracto del mismo.

Segundo. Examen médico fisiológico.

Tercero. Examen psicotécnico (aptitudes naturales de los aspirantes para el trabajo).

Cuarto. Prueba de adquisiciones culturales, que no rebasará en modo alguno los programas de la escuela primaria.

Inauguración de un consultorio público y gratuito

La Mutualidad benéfica gallega Quinta Salud ha instalado un magnífico consultorio para sus socios y gratuito para cuantos carezcan de recursos económicos, al frente del cual estarán destacadas figuras de la Medicina.

Este consultorio, inaugurado ayer con gran solemnidad en la travesía de Trujillos, 2, es el primero de los que tiene en proyecto establecer esta popular y benemérita institución en los diferentes distritos madrileños.

Al acto han asistido con el Patronato social, entre otras distinguidas personalidades, el Patronato de damas, con su presidenta y vicepresidenta, el capitán general de la Armada Sr. Aznar y los Sres. Sangro, Sánchez Anido, González Garra y significados miembros de los Cuerpos facultativos, de las autoridades, el Consejo gestor y numerosos mutualistas.

Se sirvió un refresco, y durante el mismo se hicieron calurosos votos por la prosperidad de Quinta Salud y de la colonia gallega.

DIMISIONES

El Tribunal Tutelar de Menores de Madrid

El presidente de este Tribunal, D. Francisco Molinas, ha presentado la dimisión de su cargo al ministro de Justicia.

También han presentado las suyas los vicepresidentes del mismo Tribunal, D. Alvaro López Núñez y D. Antonio María de Encío.

Muebles REX
Instalamos oficinas en el acto.
11, Caballero de Gracia, 11. T.º 18657

Concurrentes al banquete que los jefes, ayudantes y agregados del Dispensario-Hospital de San Juan de Malta ofrecieron a su director, D. Carlos Blanco Soler
(Fot. Alfonso.)

La gran artista Ofelia de Aragón con los pequeñuelos de la Inclusa, a los que obsequió ayer con un concierto
(Fot. Benítez-Casaux.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

SENSACIONES PENOSAS DESPUES DE LAS COMIDAS

Las sensaciones penosas después de las comidas, tales como ardores, acedías, pesadez y digestiones difíciles, son derivados de una secreción de jugo gástrico excesivamente ácido. Esta acidez provoca además la fermentación de los alimentos y su descuido agrava el mal, aumentando el dolor después de las comidas. Para neutralizar la acidez estomacal y normalizar las funciones del aparato digestivo, tome media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de cada comida. Esto bastará para evitar inmediatamente tales molestias, permitiendo así una digestión normal y sin dolor. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada,

Pasa el circo...

y en la estela que las huellas de las ruedas de sus carros van dejando por los caminos podemos leer el drama que bajo la cúpula de tela se desarrolla entre sus componentes: la ecuyere, el payaso, el domador, el equilibrista...

PASA EL CIRCO

Producción COLUMBIA PICTURES, distribuída por

LOS ARTISTAS ASOCIADOS

e interpretada por LOUISE FAZENDA, W. COLLIER Jr. y JOE COOK.

Estreno el lunes 11 en el

Cine del CALLAO

(Magnífica terraza de verano)

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Las bodas de Fígaro», Mozart; «Fantasía morisca», Chapí; «La ventera de Alcalá», Calleja y Luna; «Recuerdo», Schumann; «A unos ojos hechiceros», Sanz y Abad; «Romanza oriental», Rimsky-Korsakoff; «El señor Joaquín», Caballero; «Manon Lescaut», Puccini; «Moros y cristianos», Serrano; «Una noite d'a eira do trigo», Salgado y C. Enríquez; «Athalia», Mendelssohn; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto de música cubana, por María Fantoli y Ernesto Lecuona; transmisión del concierto que ejecutará en Rosales la Banda municipal, dirigida por el maestro Villa; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Obertura en «re menor», Haendel; «Vals», Brahms; «El diablo en el poder», Campodón y Arrieta; «Serenata», Schubert; «Berceuse»», Gretchaninoff; Paganini», Lehar; «Goyescas», Granados; «El pájaro profeta», Schumann; «Aires andaluces», B. M. Tresa; a las tres cincuenta y cinco, índice de conferencias; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, cierre de la estación.

Concurso

25.000 pesetas de premios

SE	LA	DO
MA	LE	LLA
TO	VI	GA

En estas casillas se encuentra combinado por sílabas el nombre de tres grandes ciudades españolas.

Si usted puede encontrar el nombre de las tres ciudades, envíe la solución de este concurso adjuntando un sobre con su nombre y dirección a fin de poder contestarle el resultado.

Conformándose a las condiciones de la carta que le mandaremos, usted podrá, eventualmente, obtener un hermoso premio completamente gratis.

Escribid: **PALMA, 99. Boulevard Auguste-Blanqui, PARIS** (13º) (Francia.) Ref. número 31.

Nota.—Las cartas para el Extranjero deben franquearse con un sello de 40 céntimos.

URODONAL

eliminador de la gota

se expende en frascos de triple cabida para una cura completa

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Banda Municipal

Programa del concierto que dará hoy en Rosales, a las diez y media de la noche:

«Danzas eslavas»: 1, Presto. 2, Allegreto scherzando. 3, Poco allegro. 4, Tiempo de minueto, Dvorak.

«Marcha de las antorchas», número 3, Meyerbeer.

«Carmen granadino», pasodoble, M. Romero.

Intermedio de «Goyescas», Granados.

Selección de «Benamor», Luna.

Correo de espectáculos

COMEDIA.—Todos los días, tarde y noche, la graciosísima revista de gran éxito «Contigo a solas». Bellísimas tiples, lujosa presentación. Butaca, tarde, tres pesetas; noche, cuatro pesetas.

PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—Hoy domingo (cinco y cuarto tarde), novillada de D. Diego Zaballos, para Luis Morales, Antoñete Iglesias y Rabadán. Precios popularísimos.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Jenaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal, Marcial, hermanos; Rufina, virgen.

Santos de mañana.—Santos Pío I, Papa; Juan, obispo; Cindeo, Abundio, presbítero; Jenaro, Pelagia, Sidronio, Marciano, Sabino, mártires; beatos Vicente Ladicio, Bartolomé, mártires.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—(Compañía de revistas).—6,45 y 10,45, Contigo a solas, (Butaca, cuatro pesetas.)

MARIA ISABEL.—6,45, 10,45 (butacas, tres pesetas), ¡Tu mujer nos engaña! (Exito cómico. El teatro más fresco de Madrid.)

CERVANTES.— (Compañía Hortensia Gelabert).—A las 7 y 10,45, La cartera de Marina (actualidad papitante).

TEATRO CHUECA.—6,45, La caraba.—10,45, La oca.

ZARZUELA.— 4,15, El conde de Luxemburgo.—6,45, Gigantes y cabezudos y Las bribonas.— 10,45, Doña Francisquita.

IDEAL. — (Teléfono 11.203). — (Compañía maestro Guerrero). — 6,45, El niño judío.—10,30, El niño judío (¡éxito cumbre!) y última presentación de Matilde Revenga con El dúo de La Africana.

AVENIDA.—6,30 y 10,30, Katiuska (Enrique Zabarte, Enriqueta Serrano y Conchita Panadés. (Ultimo día.)

LATINA.—(Teléfono 72.501).—6,45 y 10,45, La dulzaina del charro (precios populares). Lunes, tade, La dulzaina del charro. Noche, debut del primer actor Enrique Povedano, El tambor de Granaderos y Los claveles.

MARAVILLAS.— (Variedades).— A las 6,45 y 10,45, Felito, Carmelita Sevilla, Carmen Flores y otras grandes atrcciones (grandioso éxito; butaca, dos pesetas). (Despedida.)

PAVON.— (Compañía Sánchez Nogueras).— 6,45 y 10,45, La oca (grandiosa interpretación). (Las mejores butacas, 1,25.)

TEATRO VERANO ATOCHA.—(Teléfono 72.575).—(Metro estación Antón Martín; salida, Amor de Dios).—Noche, 10,45, despedida de Ervingos, Cartagineses, Drácula, Gastón y Juli, Vanowna.

ROMEA.— 6,30, 10,30, Goyesca, Alady, Moreno.

FUENCARRAL.—6,45 y 10,45 (tres pesetas butaca), formidable espectáculo ramperiano, con 16 artistas internacionales, dirigidos por el popular Ramper.

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,45 y 10,45 (temporada de verano), Nacida para amar. (Butaca, dos pesetas.)

CINEMA GOYA. — 6,45 (salón), 10,45 (jardín), El pasado acusa. (Cambio diario de programa.)

CINEMA ARGUELLES.— 6,45 y 10,45 (temporada de verano), Una amiguita como tú. (Cambio diario de programa.)

CINE DOS DE MAYO.— 6,45 y 10,30 (temporada de verano), Toda una vida. (Cambio diario de programa.)

CALLAO.— 6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), La casa de la discordia.

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), Yo quiero que me lleven a Hollywood.

CAFE

THE

MARISCOS

CERVECERIA

AQUARIUM

ALCALA, 39

MAÑANA LUNES, INAUGURACION

SIETE TARDE

Precios corrientes

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—(Refrigeración, 10 grados menos que en la calle a la sombra).—A las 4,30, El proceso de Mary Dugan.—A las 6,45 y 10,45, El proceso de Mary Dugan y gran éxito de Luisita Esteso en sus inimitables creacianes. (Ultimo día.)

CINEMA EUROPA.—5, 7 (salón) y 10,45 (terraza), Un yanqui en la corte del rey Arturo (hablada en español).

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796).—A las 4,15, 6,45 y 10,45, De hombre a hombre.

METROPOLITANO.—(Precios rabiosamente baratos). — 4,15, 6,45, 10,45, El misterio del cuarto amarillo (sensacionales aventuras policíacas, por el apuesto galán Rolant Toutain).

BARCELO.— 6,45 (salón), 10,45 terraza), dos últimas exhibiciones de 1930 (un film de fantasía, por El Brendel.

PARDIÑAS.—4,30, 6,45, 10,45, Carne de cabaret (totalmente hablada en español, por Ramón Pereda y Lupita Tovar).

CINE DORE. — (El cine de los buenos programas).— A las 5 y 10,15, grandiosos programas.

CINE DE LA FLOR.—Tardes (salón). Noche (terraza, excesivamente fresca). Martes, miércoles, viernes y sábados, precios populares. La patria, Marido prestado y otras.

CINE TETUAN.—A las 5,15, 7,30 y 10,45, Entre sábado y domingo.

TROUVILLE. — (Gran salón de fiestas y bailes, Fuencarral, 124, junto a Glorieta Bilbao).—Cuatro tarde, gran baile.

SALON LUMINOSO (Cuatro Caminos).—4 tarde, gran baile. Entrada, 1,50.

PALACIO DE TERPSICORE (Costanilla de San Pedro, 6).— Grandes bailes todas las tarde de los domingos y días festivos, de 4 a 9.

TRIANON (Magdalena, 30).—Todas las noches, grandes éxitos.

STAMBUL (Alcalá, 201).—4 a 9 tarde, gran baile, con las orquestas de Maipú.

Para mañana

COMEDIA.—(Compañía de revistas).—6,45 y 10,45, Contigo a solas. (Butaca, tres pesetas.)

MARIA ISABEL.—6,45, 10,45 (butacas, tres pesetas).—¡Tu mujer nos engaña! (Exito cómico. El teatro más fresco de Madrid.)

CERVANTES.— (Compañía Hortensia Gelabert).—A las 7 y 10,45, La cartera de Marina (actualidad palpitante).

AVENIDA.— 10,30 (gran compañía de comedias María Gámez), Paca Faroles (reprise). (Butaca, dos pesetas.)

TEATRO CHUECA. — 6,45, Los marqueses del Matute.—10,45, La caraba. (Butaca, una peseta.)

ZARZUELA.— 6,45, Bohemios y Las bribonas.— 10,45, La verbena de la Paloma y La Revoltosa.

IDEAL. — (Teléfono 11.203). — (Compañía maestro Guerrero). — 6,45 y 10,45, éxito clamoroso, El niño judío. (Dirigirá la orquesta el maestro Luna. Butacas, dos pesetas.)

MARAVILLAS.— (Variedades).— A las 6,45 y 10,45, debut de Rosita Fontanar y ocho nuevas atracciones. Exitazo de Carmen Flores. (Butaca, dos pesetas.)

PAVON.— (Compañía Sánchez Nogueras),—6,45 (a petición), Los caballeros.—10,45, La oca. (Exitazo. Las mejores butacas, 1,25.)

TEATRO VERANO ATOCHA.— 6,45 y 10,45, éxito, Walo Moll, siete colosales debuts, Nazy, Marisa, Bejarana, Isabelita Flores, Consuelito Moreno, Sisters Obiol, Magna Bríes. Noche, presentación de Edmond de Bríes.

ROMEA.— 6,30, 10,30, Goyesca, Alady, Moreno. (Butaca, una peseta.)

FUENCARRAL.—6,45 y 10,45 (precios populares), formidable espectáculo ramperiano, con 10 artistas internacionales, dirigidos por el popular Ramper.

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,45 y 10,45 (temporada de verano), Tonto de remate, Angel de la noche. (Butaca, dos pesetas.)

CINEMA GOYA.—10,45 (jardín) (temporada de verano), Tarakanowa. (Cambio diario de programa.)

CINEMA ARGUELLES.—(Temporaa de verano).—6,45 y 10,45, La fierecilla domada. (Cambio diario de programa.)

CINE DOS DE MAYO.— 6,45 y 10,30 (temporada de verano), Resurrección. (Cambio diario de programa.)

CALLAO.— 6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), Pasa el circo.

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), El secreto del abogado.

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—(Refrigeración, 10 grados menos que en la calle a la sombra).—A las 6,45 y 10,45 (estreno), Me voy a París (es un film Paramount).

CINEMA EUROPA. — 7 (salón) y 10,45 (terraza), El conflicto de los Marx.

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796).— A las 6,45 tarde y 10,45 noche, La princesa del Caviar (por Anny Ondra).

METROPOLITANO.—(Precios populares, rabiosamente baratos).— 6,45, 10,45, programa del domingo.

BARCELO.—6,45 (salón), El rey de los frescos (por G. Milton).— 10,45 (terraza), Una amiguita como tú (el mejor film de Anny Ondra).

PARDIÑAS. — (Lunes popular: butaca, 0,75).—6,45 y 10,45, el mismo programa del domingo.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

EL CAMION

A PTAS 11.000

UNA IMPORTANTE REBAJA EN EL PRECIO DE LOS CAMIONES FORD

ha de inducir a Vd. a adquirir ahora mismo el camión que le ofrece una máxima garantía de buen transporte económico...

.....por su precio de compra de mayor economía
.....por sus largos años de servicio (como resultante de sus clásicas condiciones de calidad y sencillez) y su baja depreciación
.....por su reducido consumo de gasolina y aceite
.....por las facilidades extraordinarias del servicio FORD
.....por la garantía indefinida de la fábrica.

APROVECHE LA REBAJA DE AHORA

Pida detalle de los NUEVOS PRECIOS al Agente Ford más próximo.

Ford Motor Ibérica

BARCELONA

LINCOLN Ford FORDSON

AVIACION

El Camión Ford tributa por 17 HP solamente.

Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe usted exigirla por escrito al adquirir su coche o camión

85 Kmts. por hora con carga normal
4 velocidades
pistones de aluminio
más de 20 cojinetes
más de 40 clases de acero
ballestas traseras Cantilever de 16 hojas
cristal inastillable
.....
.....
.....
Nuevo precio más reducido

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

QUEBRADO

Debe usted preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar su estado. La HERNIA, aparte del riesgo de ESTRANGULACION, accidente con frecuencia mortal, produce al paciente serias complicaciones de otro orden, y tarde o temprano, el HERNIADO lamenta los efectos perniciosos de su descuido. El reputado especialista herniario de PARIS, **Sr. D. C. A. BOER,** pone a su disposición su acreditado **método** de aplicación y sus afamados **aparatos,** cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la **curación de sus HERNIAS.**

«Corbera de Llobregat, 2 de Julio 1932.

Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.

Muy señor mío: Le escribo la presente carta para darle las gracias por haberme proporcionado sus **buenos aparatos,** con los cuales **me he curado de la hernia que sufría.** Recomendaré a los amigos el **método** C. A. BOER, seguro de prestarles un buen servicio. De usted atto. y s. s., **Adrián Nicolau,** en CORBELLA DE LLOBREGAT (Barcelona).»

«Aguilón, 18 de Junio de 1932.

Sr. D. C. A. BOER, ortopédico, Barcelona.

Muy señor mío: Por si quiere usted publicarlo le escribo gustoso para testimoniarle el agradecimiento de toda la familia **por la curación de la hernia** que tenía el niño Eugenio Sánchez. Recomendamos a todos sus **tan buenos aparatos** y usted mande a su afmo. s. s., **Esteban Cardiel,** cartero de AGUILON (Zaragoza).»

HERNIADO: No pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado, amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al METODO C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano.

Recibe el eminente ortopédico de París en **SAN SEBASTIAN,** lunes 11 Julio, **Hotel Europa. TUDELA,** martes 12, **Hotel Unión. SIGUENZA,** sábado 16 (sólo por la mañana), **Fonda Elías.**

MADRID, domingo 17 y lunes 18 Julio, **HOTEL INGLES** (calle Echegaray, 8 y 10). **PALENCIA,** martes 19, **Central Hotel Continental. LEON,** miércoles 20, **Hotel París. MONFORTE LEMOS,** jueves 21, **Hotel Reina Victoria. LUGO,** viernes 22, **Hotel Méndez Núñez. ORENSE,** sábado 23, **Hotel Miño. TUY,** domingo 24, **Hotel Generosa. VIGO,** lunes 25, **Palace Hotel. PONTEVEDRA,** martes 26, **Palace Hotel. LALIN,** miércoles 27, **Fonda Rodríguez. SANTIAGO,** jueves 28, **Hotel Suizo. LA CORUÑA** viernes 29, **Hotel Francia.**

Un colaborador del Sr. BOER recibirá en **YECLA,** lunes 11 Julio, **Fonda España. CIEZA,** martes 12, **Hotel España. HELLIN,** miércoles 13, **Hotel Atienza. ALMANSA,** jueves 14, **Hotel Comercio. ALBACETE,** viernes 15 Julio, **Hotel Regina. VILLARROBLEDO,** sábado 16, **Fonda Comercio. ALCAZAR SAN JUAN,** domingo 17, **Fonda Francesa. MANZANARES,** lunes 18, **Hotel Gran Casino. CIUDAD REAL,** martes 19, **Gran Hotel. PUERTOLLANO,** miércoles 20, **Hotel Castilla. VALDEPEÑAS,** jueves 21, **Hotel La Paloma. LINARES,** viernes 22, **Hotel Cervantes. UBEDA,** sábado 23, **Hotel Ideal. JAEN,** domingo 24, **Hotel Rosario. CORDOBA,** lunes 25 Julio, **Hotel Regina.**

Un colaborador del Sr. BOER recibirá en **LERIDA,** viernes 15 Julio, **Hotel Suizo. BALAGUER,** sábado 16, **Fonda España. BARBASTRO,** domingo 17, **Hotel San Ramón. HUESCA,** lunes 18, **Hotel Petit-Fornos. JACA,** martes 19, **Hotel Laura Mur. CALATAYUD,** miércoles 20, **Hotel Fornos. SORIA,** jueves 21, **Hotel Comercio. BURGOS,** viernes 22, **Hotel Norte-Londres. ARANDA DUERO,** sábado 23, **Hotel Ibarra. VALLADOLID,** domingo 24, **Hotel Inglaterra. REINOSA,** lunes 25, **Hotel Universal. SANTANDER,** martes 26 Julio, **Hotel Continental. LAREDO,** miércoles 27, **Hotel Continental. TORRELAVEGA,** jueves 28, **Hotel Comercio. CASTRO URDIALES,** viernes 29, **Hotel Universal. BILBAO,** sábado 30 Julio, **Hotel Inglaterra.**

C. A. BOER, especialista herniario de París

Pelayo, 60, BARCELONA

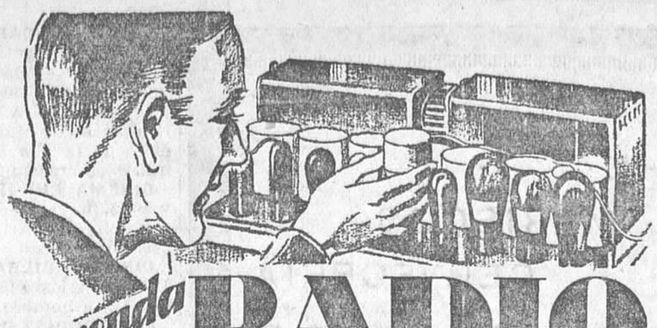

Aprenda RADIO y TELEVISION

Sea Ud. experto en Radio y gane un buen sueldo. Yo lo preparo en su casa para un empleo que requiera todo su tiempo o sus ratos libres solamente. No se necesita experiencia previa. Gane mientras aprende. El Radio es el negocio de crecimiento más rápido en el mundo. Inmediatamente se necesitan hombres preparados para el Servicio, Reparación, Instalación y Ventas de Radio. Proporciono a Ud. Servicio de Empleos gratis.

Televisión y Películas Parlantes

Yo instruyo a Ud. en todas las ramas del Radio e incluyo Televisión—el desarrollo más nuevo del Radio; Películas Sonoras y Radio de Aviación.

Envíe el cupón ahora y recibirá ejemplar GRATIS de--"Sus Oportunidades en Radio".

También detalles de mi interesantísima enseñanza a domicilio y 8 grandes equipos de Partes de Radio que le envío a Ud. gratuitamente. Envíe el cupón Ahora.

Curso de ELECTRICIDAD GRATIS
Sin Costo Adicional
Remita el Cupon hoy mismo

GRATIS
Sin Costo Adicional

Recibirá Ud. varios Equipos de Partes de Radio, medidores y otros accesorios a fin de que pueda poner en práctica sus conocimientos de Radio desde el principio. Sólo viendo estos equipos podrá hacerse cargo de su gran valor.

Envíe el cupón HOY MISMO ⟹

Gratis
Prospecto Sobre RADIO

INSTITUTO DE RADIO, C. H. MANSFIELD, Presidente
1031 So. Broadway, Los Angeles, Calif., E. U. A. **6-C**

Remítanme su libro gratis y detalles referentes a su instrucción que prepara para buenos empleos en la Industria de Radio.

Nombre _____ Edad _____

Domicilio _____

Ciudad _____ Edo. o Prov. _____ País _____

PLAZOS CONTADO Y ALQUILER

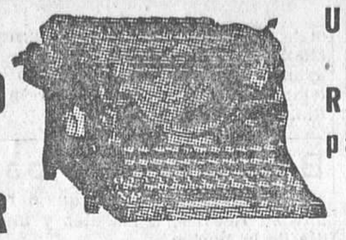

UNDERWOOD ROYAL REMINGTON para oficina y viaje

Todo Madrid y provincias compran las máquinas para escribir, nuevas, seminuevas y usadas, en la CASA CENTRAL, San Joaquín, 6 (casi esquina a Fuencarral). Teléfono 94403

REPARACIONES Y ABONOS

BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

☞ **Basta tomar una caja para convencerse de ello.** Exigid siempre los legítimos **CACHETS DEL Dr. SOIVRÉ** y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

¡ENFERMOS DEL ESTOMAGO!

Se os ofrece vuestra curación completamente

GRATIS

Cuando hayáis ensayado multitud de remedios sin resultado os brindamos la oportunidad de probar nuetro

DIGESTOVITAL PUERTO

para todas las dolencias del aparato digestivo.

¡NO HAY NINGUN AFAN DE LUCRO!
¡QUEREMOS CURARLE!
¡NOS LO AGRADECERA!

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Recorte y mándenos este boletín y recibirá un frasco con dosis suficiente para que observe sus maravillosos resultados y pueda dominar su enfermedad en unas semanas.

¡Envíelo hoy mismo! ¡No le pesará!

Laboratorio Alemán, Eraso, 18, Madrid

BOLETIN

D. .....

Calle y n.º .....

Población .....

Provincia .....

Muy señores míos: Adjunto les remito en sellos de Correos (o giro postal) la cantidad de 1,60 pesetas (gastos indispensables de envío), para que me remitan a mi domicilio un frasco GRATIS de su preparado DIGESTOVITAL

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

ANUNCIOS

armen, núm. 18

SIEMPRE NUEVOS

TENDRA SUS PISOS Y MUEBLES, LUSTRADOS CON BRILLO «EL RAYO», PREPARADO EN LIQUIDO Y PASTA, A 3 Y 6 PESETAS BOTE. EL MAS RAPIDO Y EL DE MENOS TRABAJO. DROGUERIAS Y HORTALEZA, 24. TEL. 13.084.

Consultorio médico

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES

Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101.

Bragueros y fajas

Hortaleza, 71 (esquina San Lorenzo). Teléfono 94.823

Mata-Chin...

Preparación líquida; única infalible para la destrucción instantánea y segura de las

Chinches

Producto científico garantizado. ¡Usadlo, que los efectos serán sorprendentes! De venta en las droguerías, bazares, farmacias, etc., de toda España. Concesionario: **P. Moreno, Mayor, 35, droguería, Madrid.**

BLENORRAGIAS

Inyección Cubas, 3,50 pesetas. Farmacias. Depósito: Juan Martín.

Debilidad

e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las **PERLAS LEROY.** Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso. **ARENAL, 2, y farmacias.**

LAS PERSONAS

ELEGANTES SE VISTEN EN LA SASTRERIA «EXPOSICION DE PARIS», PRECIADOS, 7, PRAL. Esta casa no tiene sucursales. Teléfono 11.803. GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Publicidad Domínguez

PLAZA MATUTE, 8

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Grandes rebajas en Julio. Liquidamos lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! ¡¡Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos.

Novios!! Alcoba, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350; alcoba jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos.

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. — Luna, 13.

Plazos sin fiador ni cuota entrada. Muebles, gramófonos, radio. Crédito Familiar. Preciados, 27. Teléfono 11.957.

Muebles todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 28.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

A caballero honorable o señorita alquilo hermoso gabinete, alcoba, mucho sol. Almagro, 30, principal, número 1.

18, hermosísimo; catorce, cuatro balcones, gas. Cartagena, 9. Martínez Izquierdo, 10 (Metro Becerra).

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

Locales uno, varios hueecos. Sandoval, 2. Glorieta Iglesia, 4. Churruca, 12-20. Magallanes, 5.

AUTOMOVILES

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento. 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Neumáticos ocasión todas medidas, compra, venta, reparaciones recauchutados, garantía verdad. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Magnetos, dínamos, motores, acumuladores, arreglos garantizados. — Carmen, 41.

Recauchutados Akrón. Los mejores de España. Alberto Aguilera, 3. Neumáticos ocasión, todas medidas.

Compro contado directamente propietario coche cerrado, cinco-siete caballos, poco gasto, seminuevo, buen uso, toda prueba. Inútil corredores, comisionistas, mediadores ninguna clase. — Ofertas por escrito indicando dónde puede verse el coche: José M. Gálvez, calle Castillo Piñeiro, 4, tercero izqda.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 Chamartín de la Rosa).

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

DEMANDAS

Pintor. Habitaciones 5 pesetas; respondo trabajos. Calle Dos de Mayo, 5, tienda. Teléfono 92.240.

OFERTAS

Sueldos fijos, 300-500, trabajando mi cuenta horas libres, residentes pueblos, provincias. — Apartado 10.080. Madrid.

Colocaciones todas clases porterías, chofers, servidumbre. — Ingreso Guardia civil. San Bernardo, 69.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Cajas cartón, operarias faltan y chica. Espejo, 10; lunes.

Modista. Se necesita oficiala adelantada. Hermosilla, 94, segundo.

Bordadoras. — Necesitamos muchas direcciones de bordadoras, asunto interés. Revilla. San Roque, 8.

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Once-una, tres-siete.

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvaro, 4.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progreso). Cuatro nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Cinco pesetas mensuales, taquigrafía, mecanografía, dibujo. Academia España. Montera, 38.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

PERDIDAS

Pendiente oro con granate, de Palma, 61, Norte, Noviciado a café San Bernardo. Gratificaré. Sr. García, Palma, 61

Pulsera oro piedras azules, jueves noche, San Carlos verbena. Gratificarán espléndidamente. Serrano, 1.

SASTRERIAS

Sastrería Reguero. Hechuras y forros seda de traje completo, 55 pesetas. Príncipe, 9, entresuelo.

SASTRES

Hechura, forros seda, 50 pesetas. Casa Bajo.— Magdalena, 1.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías; 80 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

TRASPASOS

Ganga verdad. Traspaso lechería no poderla atender. Puebla, 18, primero.

Zapatería, 200 pesetas venta diaria. Sábado puede hacerse 1.000, demostrado. Cedo gratis, trabajando yo las composturas. Apartado 12.075. Zapatero.

Traspaso pescadería nueva. Artistas, 17.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Reparaciones, accesorios para toda clase de máquina de escribir, calculadora, copias, clases de mecanografía, abonos de limpieza. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35.643.

Viuda mejicana, 500.000 duros renta; huérfana, defecto físico, 400.000; otras bellísimas desean casarse. Dirigirse, sello 30 respuesta, Club New York (Oporto)

Busco socio construir cine, tomaría traspaso hasta 90.000 pesetas; alquilaré local. Me interesa algún asunto lucrativo. Brow. Ancha, 56, continental.

Viuda distinguida, experta y libre de prejuicios, con algo capital, necesito para proponerle negocio único interesante. — Calle José Delgado, 6, principal A.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1.25 bote pequeño.— Venta: droguerías importantes.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia.

Conservas y salazones de pescados anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos.

VENTAS

Vendo trajes usados caballero, seminuevos, americanas, pantalones sueltos, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Derribo, vendo madera, tejas, ladrillos. Juan Pantoja, 14.

Jipis, lavado especial. Bordadores, 12.

Persianas baratísimas.— Pez, 18. — Teléfono 95.646. Damos cupones.

Particular vende ocasión saloncito completo. — Apodaca, 5, principal izquierda.

Persianas. Gran liquidación. Precio de fábrica. Serra. Fuentes, 5. Teléfono 14.532.

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1. Bravo Murillo, 112.

Vendo los siguientes aparatos trabajar madera, usados, marca Guilliet Fils, en un lote o separadamente. Una sierra 90 centímetros, columna recta. Una machihembra, 15 centímetros. Una circular. Una Tupi 50. mm. Un grueso reforzado 50 cms. Una planeadora 40 centímetros. Una barrena. Una máquina para afilar cuchillas. Una Turé. Una lijadora. Razón: plaza Dos Mayo, 7, entresuelo derecha.

Máquina escribir ocasión, mejores marcas, todos precios, baratísimas, contado, plazos, alquiler. Caños, 1 triplicado.

Persianas casi gratis. — San Bernardo, 2. Teléfono 92.361.

Aviso a los fabricantes de turrón y de chocolate. Buena ocasión. — Vendo refinadora de almendra y de chocolate. Razón: Preciados, 4.

Preciosísimas lámparas, quince pesetas; lavabos higiénicos, treinta y cinco; bombillas, una quince; faroles artísticos, cuatro cincuenta; vajillas, objetos regalos. Ucendo. Infantas, 7.

Casa nueva 115-117 pesetas, gas, ascensor, teléfono, baño. Teléfono 32.381.

¿CALLOS?

JUANETES, OJOS DE GALLO, ETC.

CALLICIDA "TITAN"

(PATENTADO)

Los extirpa de raíz en dos días

¡HAGA USTED LA PRUEBA!

PRECIO, UNA PESETA EN TODAS PARTES. POR CORREO, 1,40

Farmacia Monturiol, SAN BERNARDO, 70, Madrid

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora partos. Consulta reservada; pensión. Alcalá, 157, principal.

CONSULTAS MEDICAS

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica, Duque Alba, 16. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

ENSEÑANZAS

Gobernación, Agricultura, venta apuntes propios completos. Clases Blasco. Montera, 9.

Ortografía, gramática, aritmética, cálculos. Academia España. Montera, 38.

Aparejadores. matemáticas, descriptiva. Academia España. Montera, 38.

HUESPEDES

Hermosísimo gabinete y alcoba, propio para consulta, oficina, matrimonio formal. Hortaleza, 58, primero.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.